

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Panorama Estratégico

Nuevo escenario en Oriente Medio

Artículos

- | | |
|-------------------------|---|
| Rafael Calduch Cervera | <i>La complejidad de las políticas antiterroristas y la importancia de la investigación y la formación: el caso de España</i> |
| Rodrigo Arce Ducassou | <i>Capacidades militares para enfrentar los desafíos de las operaciones multi-dominio</i> |
| Mario Arteaga Velásquez | <i>La Seguridad y la Defensa en la cuarta Revolución Industrial</i> |
| Álvaro Guzmán Fredes | <i>La desinformación estratégica como recurso disuasivo durante la crisis</i> |
| Andrea Gaete Moreno | <i>Uso del Big Data para el análisis de problemas y la toma de decisiones</i> |

Reseña Bibliográfica

Ian Kershaw
Ascenso y crisis.
Europa 1950-2017: Un camino incierto
Por Hernán Díaz Mardones

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile



El Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (CEEAG) fue creado el año 2013. Su misión es desarrollar investigación en el ámbito de las ciencias militares, combate, generación de doctrina y docencia, para aportar al currículo de la Academia de Guerra, formar investigadores de nivel superior y fortalecer la vinculación con el medio académico militar y civil, tanto nacional como internacional, contribuyendo a que la Academia sea reconocida como institución de educación superior.

Mantiene una producción permanente de publicaciones, cuadernos de difusión, estudios y documentos de análisis, los que se encuentran disponibles para la comunidad académica por medio de la página *web* www.ceeag.cl

Valenzuela Llanos N° 623, Campo Militar La Reina del Gral. René Schneider Ch. Teléfono Mesa Central (56) (02) 26683415 Email: revistaensayosmilitares@acague.cl

Comité Académico

Presidente: CRL Jaime Izarnótegui López, Director Academia de Guerra del Ejército de Chile

Secretario: TCL. Rodrigo Arce Ducassou, Jefe del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG)

Dra. Sonia Alda, Instituto Universitario Gutiérrez Mellado-UNED (España)

Dr. Mario Arteaga Velásquez, Centro Estudios Estratégicos Academia de Guerra, CEEAG (Chile)

Dr. Rafael Calduch Cervera, Universidad Complutense de Madrid (España)

Dr. R. Evan Ellis, U. S. Army War College Strategic Studies Institute (Estados Unidos)

Dr. Joaquín Fernando Huerter, Pontificia Universidad Católica de Chile

Dr. Javier Jordán Enamorado, Universidad de Granada (España)

Dr. Mauricio Olavarría Gambi, Universidad de Santiago de Chile

Dr. Rodolfo Ortega Prado, ACAGUE (Chile)

Mg. Marisol Peña, Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)

Dr. Ricardo Riesco Jaramillo, Universidad San Sebastián (Chile)

Dr. Raúl Sanhueza Carvajal, ANEPE (Chile)

Dr. Iván Witker Barra, ANEPE (Chile)

Comité Editorial

Editor responsable: Dr. Mario Arteaga, Coordinador del Departamento Investigación y Análisis del CEEAG

Mg. Hernán Díaz Mardones, Asesor del Departamento de Coordinación Académica y Administrativa del CEEAG

Ldo. Osvaldo Cerpa Jiliberto, Investigador del CEEAG

Revista Ensayos Militares

ISSN 0719-63334 / versión impresa

ISSN 0719-6989 / versión en línea

Revista Ensayos Militares esta indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), <http://www.latindex.org>

© CEEAG

<http://www.ceeag.cl>

<http://www.revistaensayosmilitares.cl>

Periodicidad: dos números al año (junio-diciembre)

Impreso: en Andros, Chile

Los artículos que publica la *Revista Ensayos Militares* son responsabilidad de sus autores y no reflejan la opinión del CEEAG, del Comité Académico ni del Comité Editorial.

Volumen 5
Nº 2 diciembre 2019

ISSN 0719-6334 / versión impresa
ISSN 0719-6989 / versión en línea

REVISTA ENSAYOS MILITARES

Contenidos

Editorial	9
------------------------	---

Panorama estratégico

<i>Nuevo escenario en Oriente Medio</i>	15
---	----

Artículos

Rafael Calduch Cervera

<i>La complejidad de las políticas antiterroristas y la importancia de la investigación y la formación: el caso de España</i>	29
---	----

Rodrigo Arce Ducassou

<i>Capacidades militares para enfrentar los desafíos de las operaciones multi-dominio</i>	57
---	----

Mario Arteaga Velásquez

<i>La Seguridad y la Defensa en la cuarta Revolución Industrial</i>	83
---	----

Álvaro Guzmán Fredes

<i>La desinformación estratégica como recurso disuasivo durante la crisis</i>	99
---	----

Andrea Gaete Moreno

<i>Uso del Big Data para el análisis de problemas y la toma de decisiones</i>	115
---	-----

Reseña Bibliográfica

Ian Kershaw, *Ascenso y crisis. Europa 1950-2017: Un camino incierto.*

Por Hernán Díaz Mardones.....	129
-------------------------------	-----

REVISTA ENSAYOS MILITARES

en Latindex

La *Revista Ensayos Militares* del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile ha conseguido su indexación en Latindex después de un largo y exigente proceso de evaluación por parte de CONICYT.

El citado proceso de evaluación técnica ha permitido que la *Revista Ensayos Militares* sea certificada como una publicación de carácter científica, con estándares internacionales, siendo la segunda publicación de las Fuerzas Armadas chilenas en lograr esta categoría.

Esto significa que el lector de nuestra publicación puede contar con una revista que alcanza parámetros internacionales, que cumple con procesos de evaluación de alto nivel y que ofrece información en condiciones de ser referenciada en cualquier publicación académica.

Para nuestros futuros colaboradores, la *Revista Ensayos Militares* constituye una instancia de discusión académica certificada, que permitirá difundir sus trabajos a todo el mundo académico y público en general.

latindex
catálogo



Portal de Portales
latindex

Editorial

Para el Director de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, es un privilegio presentar el volumen 5, número 2, año 2019, de la *Revista Ensayos Militares*. Esta publicación es parte del aporte del área de investigación académica del instituto a las ciencias militares, particularmente al pensamiento estratégico, operacional y táctico, a lo cual se suman otras temáticas que complementan la formación de los Oficiales de Estado Mayor por parte de esta Academia.

Paralelamente, la revista permite que los integrantes de la institución, de las Fuerzas Armadas y del mundo académico en general, especialmente aquellos que se relacionan con el ambiente de la seguridad, defensa y de las ciencias militares, puedan actualizar sus conocimientos y conocer los nuevos enfoques tanto en el contexto nacional como internacional.

Iniciando el contenido de esta publicación, el Panorama Estratégico se refiere a la situación de Oriente Medio, la que ha estado marcada en los últimos meses por una serie de hechos de relevancia que corresponderían a un proceso de transformación que, muy probablemente, conducirá a una etapa de mayor inestabilidad debido a la colisión de varios intereses geopolíticos y de seguridad contrapuestos.

La parte principal y central de la *Revista*, está conformada por seis artículos de interesantes y actuales contenidos, incluyendo uno de orden histórico que, desde una mirada actual, resalta por las relevantes experiencias y lecciones aprendidas. El primer artículo pertenece a un reconocido catedrático español y gran colaborador de esta *Revista*, el sr. Rafael Calduch Cervera, doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales en la misma universidad, quien es el autor de *La complejidad de las políticas antiterroristas y la importancia de la investigación y la formación: el caso de España*, en donde trata lo referido a las políticas antiterroristas y sus características generales, destacando las dificultades que se manifiestan para articular dichas políticas con efectividad cuando se desconoce el fenómeno del terrorismo y de los grupos terroristas, sus estrategias y sus tácticas operativas, resaltando a partir de ello, la importancia de la generación de conocimiento científico y experiencia operativa, en donde la investigación juega un rol decisivo. El segundo artículo es el titulado *Capacidades Militares para enfrentar los desafíos de las*

operaciones *Multi-dominio*, donde el Tcl. Rodrigo Arce Ducassou plantea que las mencionadas operaciones constituyen los actuales desafíos para los comandantes que tendrán que operar en este ambiente multidimensional, junto con las capacidades que se requieren para desenvolverse en esta nueva forma de aplicar la potencialidad militar. Seguidamente, el general Mario Arteaga Velásquez, doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, presenta el artículo *La Seguridad y la Defensa en la Cuarta Revolución Industrial*, donde plantea que se están produciendo transformaciones que impactan las actividades de todos los sectores de la sociedad mundial, a partir de las nuevas tecnologías y de la innovación digital, enfatizando que los efectos impactan a los Estados, a las organizaciones intermedias e inclusive a las personas como sujetos individuales. En el cuarto artículo titulado *La Desinformación Estratégica como recurso disuasivo durante la crisis*, el general Álvaro Guzmán Fredes plantea que dentro de las variables del manejo político de un suceso de tensiones entre Estados, la disuasión estratégica es una de las más relevantes, ya que puede inhibir la intención de empleo de la fuerza por la contraparte, y que en ese escenario la desinformación es un recurso estratégico que durante la crisis diplomática puede lograr un efecto disuasivo fundamental. El artículo que cierra esta parte de la *Revista*, *Uso de Big Data para el análisis de problemas y la toma de decisiones*, la Investigadora Andrea Gaete Moreno analiza la utilidad del recurso para potenciar las capacidades actuales y mejorar las soluciones de los problemas contingentes y emergentes, destacando la validez del aporte en el ámbito de la defensa.

Como colofón a este número de la *Revista*, se encuentra la Reseña Bibliográfica del libro publicado este 2019, cuyo autor es el escritor británico Ian Kershaw, titulada *Ascenso y crisis. Europa 1950-2017: Un camino incierto*, presentada por el coronel Hernán Díaz Mardones quien centra su reseña en el devenir de Europa durante el período señalado. En esta obra, Kershaw trata temas como la formación de la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana, la consecuente política que se genera con dos bloques en la denominada Guerra Fría y la conformación de las dos alianzas militares, OTAN y el Pacto de Varsovia, entre otros.

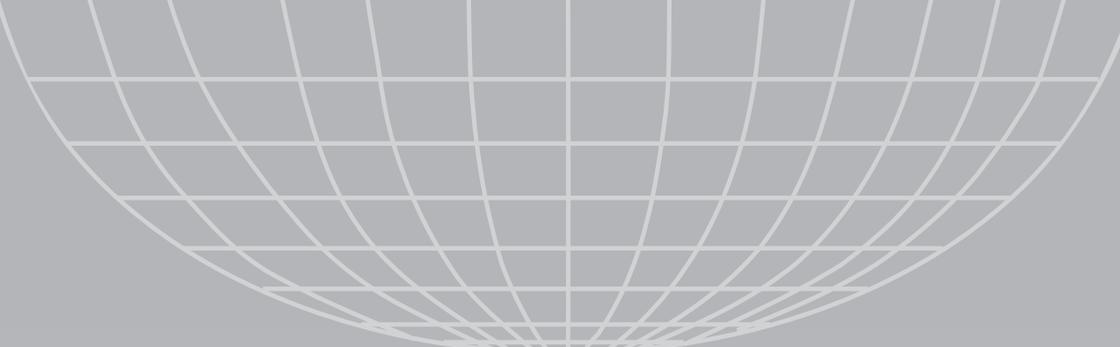
Para finalizar esta presentación de la *Revista Ensayos Militares*, agradezco a los autores por el valioso aporte que permite la generación de conocimiento y que otorga la oportunidad a nuestros lectores de mantener una mirada actualizada de los temas relevantes en el contexto de las ciencias militares en particular y en otras áreas relacionadas con ellas, considerando que la

conjunción de conocimientos facilita la comprensión de distintos fenómenos, dentro de un panorama de incertidumbres como el actual. También agradezco al CEEAG, por su importante contribución en el área de la investigación y de las publicaciones del instituto, lo que sin lugar a dudas aporta al logro de las metas de la Academia de Guerra del Ejército de Chile.

JAIME IZARNÓTEGUI LÓPEZ

Coronel

Director de la Academia



PANORAMA
ESTRATÉGICO



Nuevo escenario en Oriente Medio

— — † Introducción

La situación en Oriente Medio ha estado marcada, en los últimos meses, por una serie de hechos de relevancia que parecen significar un proceso de transformación que conducirá a una etapa de mayor inestabilidad, basado en la colisión de varios intereses geopolíticos y de seguridad contrapuestos.

La guerra civil en Siria y Yemen, los principales conflictos que tensionan a la región, son una expresión de estas fuerzas que interactúan en dichos países, en algunos casos de manera violenta.

Las fronteras políticas parecen perder importancia y por tanto el grado de incertidumbre se incrementa. En ese contexto las potencias locales y globales buscan

posicionarse en un escenario cambiante donde la crisis es permanente y el conflicto a gran escala es una posibilidad cierta.

La realidad compromete por su posición geográfica estratégica (cercanía con África, Europa y Rusia; además de ser el centro de importantes conexiones marítimas), junto con su relevancia como zona productora en el mercado de los hidrocarburos, efectos que sobrepasan con creces la propia región. A eso debemos agregarle un elemento que aumenta la complejidad de la situación, como es el factor religioso.

En definitiva, las fuerzas que conforman la región y aquellas con aspiraciones globales deberán estar atentas a un escenario que cambia a gran velocidad y donde la posibilidad de una desestabilización que tiene como consecuencia un conflicto a gran escala es una contingencia más presente de acuerdo a las características que se manifiestan.

El conflicto en Siria

16

La situación ha derivado en una fase caracterizada por un afianzamiento de la posición del régimen sirio de Bashar Al Assad en gran parte del territorio, fundamentalmente gracias al apoyo ruso y de Irán, en conjunto con las guerrillas de *Hezbollah* que son de la misma línea chiita del Islam.

En agosto pasado se realizaron varios ataques a posiciones de fuerzas chiitas pro iraníes en Irak, aparentemente atribuibles a fuerzas israelíes, lo que se suma a los ya recurrentes ataques a posiciones persas en Siria y a intereses de la guerrilla chiita de *Hezbollah* en dicho país y el Líbano.

En particular, las fuerzas afectadas con los ataques en territorio iraquí serían las Unidades de Movilización Popular (UMP) o *Hashd al-Shaabi*, vinculadas estrechamente con las fuerzas de seguridad de ese país. Estas ofensivas se realizaron aparentemente con drones, según fuentes locales, tal como ocurrió en territorio sirio y el Líbano. El primer ministro israelí, en una declaración enfatizó que Israel se defenderá “con todos los medios” de la agresión iraní. Además, el lunes 26 de agosto del 2019, el Vicepresidente norteamericano Mike Pence señaló en la red *Twitter* que su país “apoya totalmente los esfuerzos de Israel de defenderse ante amenazas inminentes” (Observatorio CEEAG, 2019) dando un apoyo tácito a dichas operaciones. El Gobierno Israelí, por su parte, no ha asumido la autoría de dichas embestidas, lo que es una política tradicional de no comentar sus acciones fuera de sus fronteras. El presidente de Irak Barham Saleh, y el primer ministro de ese

país, Adel Abdul Mahdí, lo han calificado como un “ataque a su soberanía”. Reacción asimilable a lo ocurrido en el Líbano, donde su presidente Michel Aoun acusó a Israel, afirmando que estos ataques era algo “similar a una declaración de guerra”.

El grupo armado chiita Hezbolá, que opera en el Líbano y en Siria con el apoyo del régimen sirio y de Teherán, amenazó a Israel con una respuesta tras estos ataques. Dicha organización posee un amplio despliegue en ambos países y recibe continuo soporte de miembros de la Guardia Revolucionaria iraní y de otras fuerzas armadas del país persa. Grupos armados palestinos en Líbano también anunciaron haber sido víctimas del accionar israelí en sus posiciones en el valle del Bekaa. Hassan Nasrallah, líder de Hezbolá, sostuvo que cualquier dron que ingrese al espacio aéreo libanés será derribado. Por su parte fuerzas paramilitares iraquíes han responsabilizado a Israel por recientes explosiones que habrían afectado sus depósitos de armas (Observatorio CEEAG, 2019).

Con la salida de las tropas norteamericanas de la zona, un número que no superaba el medio centenar, se consolida una compleja realidad para Estados Unidos en la región. Su salida, aunque muy marginal no solo le dio carta abierta para que Turquía intervenga, también, consolidó una situación ya existente en la región. Rusia ha fortalecido su importancia en esa área, en tal medida que el gobierno israelí, el aliado más estrecho de Washington en la región, ha señalado públicamente que Rusia se ha convertido en un actor relevante para su propia seguridad nacional. Es el poder más relevante en la región entre Israel y Turquía e Irán.

A su vez, Washington ha optado por mantener relaciones estratégicas a largo plazo con Turquía más que salvaguardar sus alianzas locales como las establecidas con los kurdos. Esto ha generado una gran incertidumbre entre sus aliados en la región, una señal de vacío de poder que sólo fortalece a sus adversarios, particularmente a Irán y Rusia. Esta situación deja a Estados Unidos en un complejo contexto, disminuyendo la posibilidad de configurar coaliciones sustentables en el tiempo no sólo en el Oriente Medio, sino que también en otras regiones del orbe. Además, su alianza con Turquía no se ha fortalecido, en la práctica se encuentra en crisis, que se manifiesta en los constantes roces y amenazas entre ambos jefes de Estado y el distanciamiento de objetivos e intereses comunes para la región y el mundo, lo que se acrecienta con la aproximación de Ankara con Moscú y Teherán (Observatorio CEEAG, 2019).

En correspondencia con el desarrollo de la situación, un ataque a gran escala a posiciones del régimen de Bashar Al Assad y fuerzas iraníes en

territorio sirio, realizaron las Fuerzas de Defensa de Israel el pasado 20 de noviembre. El bombardeo fue contra diversos objetivos, en su gran mayoría correspondientes a la fuerza *Al Quds*, avanzada de la Guardia Revolucionaria iraní en Siria. En particular, una de las zonas más afectadas fue los alrededores de Damasco, donde fallecieron 23 personas, según el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos. Esta misma organización señala que quince combatientes extranjeros “presumiblemente” de unidades pro iraníes y seis militares sirios fallecieron producto de la operación militar, específicamente en depósitos de armas de la base aérea de Mazzeh y en un edificio del aeropuerto de la capital siria que albergaba el cuartel general de la fuerza *Al Quds*. Los bombardeos también habrían causado la muerte de dos civiles en la localidad de Sassa, en las cercanías de Damasco.

La ofensiva fue en respuesta a los bombardeos con misiles que fuerzas iraníes están realizando en los Altos del Golán bajo dominio israelí, y que se habrían intensificado el 19 de noviembre pasado. El sistema de defensa antiáerea “*Iron Dome*” de Israel habría sido efectivo, impidiendo que dichos ataques logaran su cometido.

18

Rusia reaccionó frente al ataque considerándolo una decisión equivocada que “contradice la legislación nacional”, según el viceministro de Relaciones Exteriores ruso Mijaíl Bogdanov. Esta situación genera un grado de incertidumbre importante, debido al rol cada vez más relevante que Moscú tiene en la región, donde el régimen sirio es su aliado, además de la cooperación que posee con Irán, lo que sitúa al Kremlin en una compleja posición.

A su vez, lo ocurrido podría hacer que Moscú reaccione frente a la ofensiva israelí, lo que eventualmente sería visto como un acto hostil por Washington o Tel Aviv, y llevaría a una expansión de la crisis a escala global; situación que Moscú sin duda pondera al realizar sus acciones futuras.

El riesgo de una mayor escalada del conflicto está siempre presente, debido a la cercanía entre ambas potencias regionales, Irán e Israel y a la continua beligerancia, acentuada por el empoderamiento de Teherán en la región, lo que incrementa las posibilidades de un escenario de alta tensión para los próximos meses (Observatorio CEEAG, 2019).

El conflicto en Yemen

Es el otro gran foco de enfrentamiento directo en la región, de carácter étnico religioso, entre las fuerzas hutíes que controlan gran parte del

occidente de Yemen y las fuerzas del gobierno yemení apoyadas por Arabia Saudita y sus aliados.

Esta guerra civil se desarrolla por cinco años y tiene su antecedente histórico en disputas religioso políticas vinculadas con el derrocamiento del régimen de Imamato que gobernó Yemen por casi mil años y como antecedente más próximo, el asalto de la capital Saná el 2014 por parte de fuerzas hutíes. Irán apoya a este grupo zaidiano, considerado una rama del chiismo, una de las dos grandes corrientes del Islam del cual Irán es su máximo exponente (BBC. 2019). El conflicto se ha extendido fuera de las fronteras de este país con la intervención saudita en apoyo al gobierno yemení, y la respuesta de las fuerzas hutíes que buscan atacar las infraestructura petrolera de Arabia Saudita. Incluso existe la posibilidad de que el conflicto involucre a nuevos actores como Israel y las grandes potencias amenazadas por la inestabilidad que esta situación puede ocasionar en las zonas de tráfico marítimo y aéreo en el Mar Rojo y el Golfo Pérsico.

El pasado 15 de septiembre (2019), fuentes saudíes reportaron un ataque en su territorio ejecutado con dieciocho drones y siete misiles teledirigidos a instalaciones de la petrolera estatal Saudí Aramco en la localidad de Abqaiq, cerca de Damman en la Provincia Oriental, y al pozo petrolero de Khurais (Jurais). El incidente habría afectado de manera significativa la producción petrolera de la empresa. La situación ha sido de tal gravedad que, según reportes oficiales, la producción de petróleo de Arabia Saudita cayó a la mitad después del ataque, lo que ha causado la interrupción más grande de crudo en el mercado internacional de la cual se tenga registro.

Las embestidas fueron reivindicadas por fuerzas hutíes, mediante un comunicado, donde señalaron que estas “operaciones” se “ampliarán” para ser “más dolorosas” si Arabia Saudí continúa con sus ataques en Yemen, según ha explicado un portavoz hutí, el general Yahya Saree. No obstante, dichas fuerzas han señalado que no volverán atacar territorio saudí si Riad cesa sus ofensivas contra sus fuerzas en territorio yemení.

Los hutíes pertenecen a un grupo rebelde autodenominado Ansar Allah (Partidarios de Dios), que adhiere a una rama del islam chiita, el zaidismo. Los zaiditas gobernaron Yemen del Norte bajo un sistema conocido como imamato por casi mil años, hasta 1962. Este grupo es apoyado por Irán en una conflagración que ha sobrepasado las fronteras yemeníes comprometiendo a estas fuerzas y las sunitas de Mansour Hadi Abdrabbuh, que es apoyado por una coalición de países sunitas del Golfo encabezados por

Arabia Saudita; conflicto que viene escalando desde el 2011 y que amenaza con desestabilizar una región ya bastante inestable.

No obstante, según el gobierno saudí, los ataques no provinieron de Yemen sino, desde algún lugar de Irak o Irán y bajo la orden de Teherán. Esta argumentación se fundaría en la trayectoria realizada por los misiles que se utilizaron en el ataque, la tecnología de origen de estos y los drones utilizados, los Qasef K2.

El costo de la operación, relativamente bajo en relación al daño producido (15 mil dólares es el costo estimado de los drones de fabricación iraní) ha generado gran alarma entre los analistas debido a que demostró el grado de vulnerabilidad en que se encuentra la industria petrolera del Golfo frente a un escenario cada vez más hostil. Esto a pesar de la gran inversión en defensa y seguridad que realiza el gobierno saudí, \$89.100 millones de dólares (Military Balance 2019). Frente a este escenario, Riad ha sostenido que no hay Estado que pueda evitar totalmente este tipo de ataques y que de hecho han neutralizado más de 200 misiles balísticos y 258 drones en los últimos meses.

20

Cabe señalar que Saudi Aramco fue la empresa más rentable del mundo en 2018, tras contabilizar un beneficio neto de 111.100 millones de dólares, siendo no solo fundamental para la producción de petróleo de Arabia Saudita sino también un agente significativo en el mercado mundial de este producto. Sus orígenes se remontan a la estrecha asociación de la industria petrolera norteamericana con el país árabe.

En un momento de gran incertidumbre económica por el conflicto político-comercial entre China y Estados Unidos esta situación agrava aún más la seguridad internacional, teniendo presente la relevancia de los hidrocarburos y el aporte que esta región del mundo hace en la producción de estos bienes fundamentales para la economía mundial.

Sumado a esto, potencias occidentales como Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos, se han sumado a Riad en responsabilizar a Teherán de los ataques. Ello, de ser efectivo, indicaría que Irán y su Guardia Revolucionaria estarían ejerciendo mayor presión a Washington y Riad con el fin de provocar un cambio de política de ambas naciones y forzarlos a llegar a algún tipo de negociación o cesión; lo que tiene serias implicancias porque podría estarse configurando un *Casus belli*, que a ninguna de las partes le interesa (Observatorio CEEAG, 2019).

Potencias regionales

La declaración de Irán en cuanto a que habría sobrepasado sus reservas de uranio enriquecido, superando el límite de 300 kilos establecido por el JCPOA (*Joint Comprehensive Plan of Action*; Plan de Acción Integral Conjunto, en castellano), implican una violación flagrante a este instrumento internacional que ya se encontraba en entredicho tras la salida de Estados Unidos de esta convención en mayo del 2018. A mediados de mayo del presente año, Teherán ya había advertido esta posibilidad y ahora lo dejó en claro mediante una declaración del ministro de Relaciones Exteriores iraní Mohamad Yavad Zarif. Dicha situación ya habría sido constatada por inspectores de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), según la agencia iraní de noticias FARS.

Además, Irán ha criticado el Instrumento de apoyo a los intercambios comerciales (Instex), mecanismo establecido en enero con el fin de salvar el acuerdo con Irán, por tres potencias europeas participes del JCPOA: Alemania, Francia y el Reino Unido, denominados el “EU3”. El sistema buscaba proteger las transacciones no dolarizadas de Irán con el fin de atenuar las sanciones de Washington y así salvar el acuerdo con el país persa. Teherán ha sostenido que ello no es suficiente para evitar el desarrollo de su programa nuclear.

Cabe señalar que la actual administración norteamericana ha sido crítica del JCPOA desde sus inicios, señalando que no es lo suficientemente restrictivo para que Irán no desarrolle su programa nuclear. Además, ha argumentado que Teherán nunca ha cumplido el acuerdo, porque seguiría desarrollando su programa nuclear y balístico. Para aumentar la visión crítica al acuerdo, la imagen de un avión lleno de divisas retenidas por el embargo a Irán en el aeropuerto de Teherán, luego de la implementación del JCPOA y ampliamente difundida por los medios de comunicación norteamericano, generó muchos reparos en la opinión pública norteamericana y en el propio Trump que en ese momento se encontraba en plena campaña presidencial.

La decisión del régimen iraní de hacer público su incumplimiento al compromiso pactado busca presionar a Washington, dando una señal de que las sanciones aplicadas por Estados Unidos no están generando el efecto buscado por la Casa Blanca, esto es, que Irán renuncie definitivamente a su programa nuclear.

Junto con esto, se han registrado ataques a buques tanqueros en Bahrén, en las cercanías del estrecho de Ormuz y el derribo de un dron norteamericano; los cuales son atribuidos, aunque sin comprobación, a fuerzas de la

Guardia Revolucionaria iraní o milicias pro iraníes. Estos hechos reflejan una gran inestabilidad regional que puede afectar la crisis generada por la intención de Irán de obtener armas nucleares.

La presión ejercida por Irán mediante el anuncio del aumento de su uranio enriquecido, deja a Washington y sus aliados en un difícil escenario, limitando su margen de acción frente al conflicto con Teherán. El riesgo de una intervención norteamericana para impedir un mayor desarrollo del programa nuclear iraní aumenta, ya sea que decida hacerlo por voluntad propia o que se vea arrastrado por un ataque israelí a Irán; no obstante, no parece ser la voluntad de las partes en conflicto llegar a dicha situación, aunque el tiempo para establecer un acuerdo se agota y la posibilidad de un error por parte de uno de los intervinientes en el conflicto hace del momento una crisis con un alto grado de incertidumbre y riesgo (Observatorio CEEAG, 2019).

Por su parte, el gobierno israelí busca neutralizar esta nueva realidad expansiva de Irán y sus aliados en la región con una amplificación de las operaciones de sus fuerzas, es decir, una necesidad estratégica del Estado hebreo de contener el creciente poderío de Teherán en todo el levante del Oriente Medio, desde el Golfo Pérsico hasta el Mar Mediterráneo, lo cual deja a Israel en una posición vulnerable frente al país persa.

22

La guerra de baja intensidad que mantiene Irán con Israel ha aumentado sus episodios críticos con la expansión geopolítica de Irán, debido a su fuerte influencia en Irak, Siria y el Líbano, lo que deja a ambos Estados en conflicto en una estrecha cercanía geográfica, situación que extiende la posibilidad de que estos incidentes aumenten en periodicidad y fuerza.

El presidente de Turquía Recep Tayyip Erdogan, anunció el 5 de octubre recién pasado, el inminente desarrollo de una operación militar de su país en la zona nororiental de Siria, más precisamente al oriente del río Éufrates donde se ubica la minoría kurda. Dicha acción se inició el miércoles 9 de octubre, según lo señaló el propio jefe de Estado. El objetivo sería neutralizar a las milicias kurdas, en especial al YPG (Unidades de Protección del Pueblo), junto con su brazo político el Partido de la Unión Democrática (PYD), a los cuales Ankara vincula con el PKK; organización calificada como terrorista por Estados Unidos, la Unión Europea y Turquía y que opera en territorio turco.

Además, dicha acción tiene como propósito establecer una “zona de seguridad” cercana en la frontera, en la cual el gobierno turco pretende establecer dos millones de árabes procedentes de los campos de refugiados que Turquía alberga en su territorio a causa de la guerra civil en Siria. Esta política buscaría generar una desvinculación entre el pueblo kurdo y dicha región. Además esto le otorgaría a Ankara un mayor control del kurdistán sirio.

El gobierno turco presionó a Washington para que terminara su apoyo a los kurdos sirios, los cuales han sido fundamentales en el control de las milicias de la organización yihadista autodenominada Estado Islámico (EI), y se realizaron una serie de operaciones conjuntas en dicha zona entre tropas norteamericanas y turcas que finalmente fueron dejadas de lado por Ankara. Ante la ofensiva turca, las fuerzas kurdas han señalado que concentrarán sus esfuerzos en resistir dichos ataques, dejando de lado su combate al EI, lo que va a permitir el fortalecimiento de dicha organización. Además, se estima que los kurdos mantienen detenidos alrededor de diez mil miembros del EI, lo que con el cambio de situación estarían en riesgo de liberarse y volver a sus acciones violentas. Muchos de esos extremistas tienen nacionalidad europea pero dichas naciones han rechazado su repatriación. Estados Unidos entonces ha responsabilizado al gobierno turco de contenerlos.

Grandes Potencias

Con la reticencia de Washington a aumentar o a lo menos mantener su presencia en el Levante del Oriente Medio, priorizando el apoyo a sus aliados en la península arábiga, se generó un vacío de poder que configuró un nuevo escenario en la región, lo que fue aprovechado por potencias locales como Irán y Turquía, y globales como China y Rusia. Esto ha ocasionado un debilitamiento de la posición de los Estados Unidos en esa área del mundo.

Ante la situación planteada, Turquía ha proyectado su influencia en territorio sirio con el propósito de neutralizar el apoyo que los grupos armados kurdos, especialmente el más grande de ellos, la milicia YPG (Unidades de Protección Popular), dan a los grupos terroristas de esa etnia que operarían en su territorio. Además se busca evitar las condiciones para la constitución de un futuro Estado kurdo con las implicancias geopolíticas que ello significaría para la región y en particular para Ankara.

En el caso de Irán, la disminución de la presencia norteamericana favorece la proyección de su influencia desde el Golfo Pérsico hasta el Mar Mediterráneo; la cual se ha ido consolidando con la caída de Sadam Hussein en Irak y la posterior disminución significativa de tropas norteamericanas en ese país; además, de la recuperación del régimen de Bashar Al Assad en Siria con la ayuda significativa de las tropas iraníes y la guerrilla chiita pro iraní de Hezbolá; y la influencia de éste grupo armado en el Líbano.

No obstante, si bien las políticas de estos países han sido exitosas en la perspectiva de acrecentar su poder en la región, destaca el caso de Rusia, como

la potencia que más ha incrementado su influencia en la zona. Dicha situación que se ha ido consolidando con la salida norteamericana de Siria, tiene características muy peculiares. Primero que todo, no se trata de grandes contingentes desplegados por Moscú en la zona, sí muy focalizados y orientados a la misión concreta que buscaban. El primer objetivo fue mantener operativas las bases aérea en Latakia y naval en el puerto sirio de Tartus. Posteriormente apoyar a las fuerzas de Bashar Al Assad, realizando ataques aéreos y terrestres a las heterogéneas fuerzas de la oposición al régimen sirio, incluyendo a la organización radical islamista autodenominada Estado Islámico. Finalmente, ayudar a consolidar la posición de Al Assad, demostrando que Rusia no estaba dispuesta a favorecer un cambio político en Siria.

Para afianzar esta situación, Moscú ha estrechado sus lazos con Teherán, una de las principales amenazas para la seguridad nacional norteamericana, y con Ankara, fortaleciendo su posición como la principal fuerza entre estas potencias locales. El caso del acercamiento con Turquía es especialmente significativo por varias razones. En primer término, cabe señalar que Turquía es un importante miembro de la OTAN, con una significativa fuerza cuya relevancia radicaba en que poseía capacidades para hacer frente a la proyección de Rusia desde el Mar Negro hacia el Mediterráneo y el Oriente Medio. Esta situación ha generado preocupación entre Washington y las potencias europeas que ven cómo un aliado estratégico se aleja de los objetivos de la coalición. Esta alianza entre Ankara, Moscú y Teherán se ha manifestado no solo en declaraciones conjuntas y cumbres entre los respectivos jefes de Estado, sino también en acuerdos de cooperación en el ámbito del intercambio de hidrocarburos y traspaso de material bélico. Situación que es especialmente delicada en el caso de Turquía por su condición de miembro OTAN. Además, que con dicho acercamiento Moscú contiene y acerca a la principal fuerza que le impedía su proyección estratégica a las zonas geográficas antes mencionadas, intención que ha mantenido desde la toma de la península de Crimea por el general Potemkin en el siglo XVIII.

Lo anterior, transforma a Moscú en un actor clave en la paz de la región. Esto lo ha logrado potenciando su influencia en el Oriente Medio más allá de las reales capacidades de su contingente militar en la zona, cuestión que Estados Unidos nunca pudo conseguir. Tan es así, que aliados cercanos a Washington como Israel han buscado en Moscú un interlocutor válido para sus complejas relaciones en la región, especialmente ante la continua amenaza de Teherán.

A su vez, las grandes potencias se han alineado con alguno de los países de la región en conflicto. Rusia y China han apoyado a Irán en su disputa

con Estados Unidos. Para Moscú la relación con Irán ayuda a consolidar su propia presencia en la región, ya que le permite tener bajo control gran parte de Siria y evita un mayor despliegue de Estados Unidos en Oriente Medio, especialmente en la zona del Levante. Además, Teherán genera un nuevo conflicto a Washington, lo cual es aprovechado por Moscú para consolidar su aporte energético a Europa (los hidrocarburos provenientes de Irán son la principal alternativa para el mercado europeo de los hidrocarburos provenientes de Rusia). Junto con ello, obliga a Estados Unidos a realizar esfuerzos para solucionar la crisis, por lo que puede el Kremlin intervenir en otras zonas del globo con una mayor certidumbre de no generar un conflicto directo con Washington (Informe CEEAG, 2019).

Conclusiones

Esta realidad actual se da en el contexto de la incertidumbre provocada por el enriquecimiento de uranio de Irán más allá de lo establecido en el acuerdo con las grandes potencias (JCPOA); el conflicto entre Irán (chiita) y Arabia Saudita (sunita) por el liderazgo del mundo islámico y la creciente presencia turca, rusa y china en la región.

La misma situación, impone al Kremlin un rol de articulador entre los Estados beligerantes, lo que le ofrece una ventaja en la región frente a otras super potencias como Beijing y Washington, además de generarle una importante obligación internacional que puede que no esté en condiciones de cumplir en su totalidad.

El complejo estado de la situación actual en la región, que es tradicionalmente muy frágil, se acentúa, teniendo en cuenta los hechos expuestos; sumado a la guerra civil en Yemen, donde fuerzas pro iraníes y pro Arabia Saudita se enfrentan por el control de ese país; sumado también a las operaciones turcas en territorio sirio contra fuerzas kurdas; y las operaciones de grupos radicales islámicos, tanto sunitas como chiitas que siguen maniobrando en la región, tomando ventaja del debilitamiento de los Estados del levante de la zona y los apoyos que dichos grupos siguen recibiendo de fuentes locales difíciles de identificar.

En definitiva, Irán busca forzar un cambio en la correlación de poder en la región, lo que en parte está logrando. Es esa situación la que sumada al accionar de sus actuales aliados en la región, Rusia y Turquía, indican que el escenario de crisis se mantendrá, lo que afecta no solamente la estabilidad de

los adversarios de Irán, como Israel y Arabia Saudita, sino también de Europa y los países asiáticos, importantes importadores de los países petroleros de Oriente Medio

Referencias

“Ataque a Arabia Saudita: los hutíes, guerrilla que se atribuye el ataque contra la mayor refinería de petróleo del mundo” (18 septiembre 2019). *BBC News Mundo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49721462>

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Irán incumple el Plan de Acción integral Conjunto (JCPOA, sus siglas en inglés) Cumbre (5 de julio de 2019)”. *Informe Extraordinario CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-extraordinario-iran-incumple-el-plan-de-accion-integral-conjunto-jcpoa-sus-siglas-en-ingles-05-07-2019/>

26

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Nueva escala del conflicto en Oriente Medio” (30 de agosto 2019). *Informe Extraordinario CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-extraordinario-nueva-escala-del-conflicto-en-oriente-medio-30-08-2019/>

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Ataque a petrolera ARAMCO” (27 de septiembre de 2019). *Informe Observatorio CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-extraordinario-ceeag-ataque-a-la-petrolera-aramco-27-09-2019/>

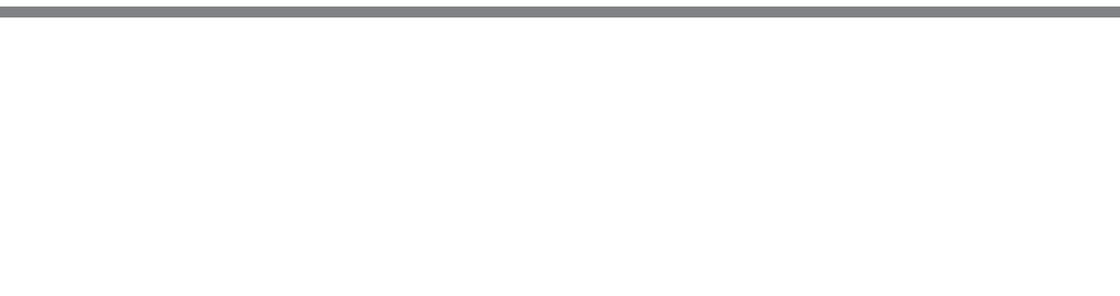
Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Operación ‘Primavera de la Paz’” (11 de octubre de 2019). *Informe Extraordinario CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-extraordinario-operacion-primavera-de-la-paz-11-10-2019/>

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Rusia en el Oriente Medio” (14 de noviembre de 2019). *Informe Observatorio CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-ceeag-rusia-en-el-oriente-medio-14-11-2019/>

Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG). “Ataque de Israel a posiciones iraníes en Siria” (21 de noviembre de 2019). *Informe Extraordinario CEEAG*. Recuperado de <http://www.ceeag.cl/informe-extraordinario-ataque-de-israel-a-posiciones-iranies-en-siria-21-11-2019/>



ARTÍCULOS



La complejidad de las políticas antiterroristas y la importancia de la investigación y la formación: el caso de España

The complexity of counter-terrorism policies and the importance of research and training: the case of Spain

Dr. Rafael Calduch Cervera*

*Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad Complutense de Madrid*

Resumen: El fenómeno del terrorismo, a diferencia de otras formas de conflictividad violenta, presenta unos rasgos específicos que lo convierten en una realidad compleja y difícil de erradicar. Por ese motivo las políticas antiterroristas, tanto nacional como internacionalmente, deben cumplir seis características generales: a) generalidad; b) multidimensionalidad; c) transnacionalismo; d) completitud; e) coherencia y f) eficacia. Sin embargo, resulta difícil articular políticas antiterroristas efectivas si no se tiene un conocimiento riguroso y general del fenómeno del terrorismo y, al mismo tiempo, un conocimiento específico de cada grupo terrorista, su estrategia y sus tácticas operativas. Es precisamente en la generación de conocimiento científico y experiencia operativa donde desempeñan un papel decisivo la investigación y los diversos sistemas de formación de la ciudadanía.

Palabras claves: Terrorismo – Políticas Antiterroristas – Estrategias Antiterroristas

Abstract: Terrorism, unlike other forms of violent conflict, has specific features that make it a complex and difficult reality to eradicate. For this reason, anti-terrorism policies, both nationally and internationally, must meet six basic characteristics: a) generality; b) multidimensionality; c) transnationalism; d) completeness; e) coherence and f) effectiveness. However, it is difficult to articulate effective anti-terrorism policies if there is no rigorous and general knowledge of terrorism and, at the same time, a specific knowledge of each terrorist group, its strategy and operational tactics. It is in the generation of scientific knowledge and operational experience that research and the diverse education systems of citizens play a decisive role.

Key words: Terrorism – Policies – Strategies

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2019

* Profesor y político español. Cientista Político y Sociólogo, Doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático en Relaciones Internacionales de la misma Casa de Estudios.

1. La singularidad del terrorismo frente a otras amenazas a la seguridad nacional

Una de las cuestiones fundamentales que se plantean al abordar el fenómeno del terrorismo radica en la brutal desproporción entre el limitado alcance y efectos de la violencia que practican los grupos terroristas y las consecuencias desestabilizadoras política, social y económicamente que provocan en los países en los que han arraigado.

Planteado en los términos concretos del caso español cabría formular esta cuestión indicando que si ETA¹ en cincuenta años de terrorismo asesinó a un total de 854 personas, una cifra importante pero significativamente menor que los 1.180 fallecidos en accidentes de tráfico sólo en 2018, ¿por qué ha aterrorizado más y ha condicionado más la vida política española la violencia terrorista etarra que la siniestralidad vial?

Sin duda el desmesurado impacto de la violencia terrorista no se debe al número de víctimas en comparación con otro tipo de amenazas o de violencia social. Tampoco lo es por la inacción del Estado ya que los gobiernos, durante décadas, han articulado estrategias de prevención y reacción contra el terrorismo tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente no puede atribuirse a la imprevisibilidad de los actos terroristas ya que, en general, las acciones de los grupos terroristas tomadas aisladamente presentan una probabilidad de ocurrencia inferior a otros sucesos sociales con víctimas, como los accidentes viales o laborales, mientras que considerados en su conjunto permiten un alto grado de previsibilidad analizando con detalle la estrategia seguida por cada organización terrorista.

Para comprender la singularidad del fenómeno terrorista y su magnificado impacto en la estabilidad política de los países y la cohesión social de la ciudadanía, hay que señalar cinco rasgos específicos que, al concurrir conjuntamente, afectan directamente a la percepción emocional que realizan las personas y las colectividades de las acciones terroristas.

En primer lugar destaca el carácter deliberado y planificado de los atentados, lo que demuestra un ensañamiento por parte los grupos terroristas que provoca una reacción de indignación social. Esta indignación social presiona

¹ ETA es el acrónimo de *Euskadi Ta Askatasuna* que significa País Vasco y Libertad, nombre que adquirió el grupo terrorista independentista vasco surgido de una escisión política del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Su primer atentado lo cometió el 7 de junio de 1968 asesinando al Guardia Civil José Pardines Arcau. El 2 de mayo de 2018 la dirección de ETA anunció públicamente su disolución oficial como organización.

políticamente para dar respuestas inmediatas a los atentados terroristas por parte de los poderes públicos, sin tomar en consideración el alcance e idoneidad de tales respuestas.

En segundo término, la magnificación de la violencia de los atentados, provocada por la inmediatez de su difusión mediática, ocasiona una generalización social del miedo extremo que deriva en reacciones insolidarias por parte de ciertos colectivos, como por ej. el odio o xenofobia hacia ciertas minorías raciales, religiosas o de inmigrantes, que contribuyen a una progresiva desvertebración y paralela conflictividad social.

Una tercera característica está directamente vinculada con la ignorancia que poseen los ciudadanos de las estrategias y tácticas operativas seguidas por las organizaciones terroristas así como de las estrategias de respuesta antiterrorista por parte de los estados. Esta ignorancia alimenta la incertidumbre social sobre el alcance y consecuencias de las acciones terroristas y con ello se acentúa la percepción de inseguridad tanto individual como colectiva².

Esta sensación de inseguridad realimenta la conciencia de una vulnerabilidad social generalizada ante la aparente libertad de acción e impunidad de los grupos terroristas para llevar a cabo los atentados donde y cuando quieren. Ello provoca un sentimiento de impotencia individual y colectiva que contribuye al arraigo, en amplios sectores de la sociedad, de una profunda frustración que termina deslegitimando las instituciones y los poderes del Estado.

Finalmente, la reiteración de los atentados terroristas, aunque sea ocasional, genera en la ciudadanía la convicción sobre la inevitabilidad del terrorismo como parte de la realidad política y social, lo que termina por provocar una actitud colectiva de resignación sumisa ante los objetivos y reclamaciones de los terroristas. Es lo que se ha denominado la estrategia del desistimiento social.

La combinación de estas cinco características ha logrado que el terrorismo haya arraigado como una de las principales amenazas a la seguridad, tanto nacional como internacional, desde finales del siglo XIX. Por ello el análisis detallado de los elementos definitorios del fenómeno terrorista, más

² Un ejemplo de cómo la falta de la necesaria publicidad de las estrategias antiterroristas alimenta la incertidumbre social lo encontramos en la clasificación como secreta de la primera estrategia oficial antiterrorista de España. Gobierno de España. Ministerio del Interior. *Estrategia integral contra el terrorismo internacional y la radicalización*. Marzo 2012. Dado su carácter secreto sólo se conoce un resumen explicativo de su contenido. Acceso web: <http://www.uma.es/foroparalapazenelmediterraneo/wp-content/uploads/2016/11/SINTESIS-EICTIR-AUTORIZADA-EN-CASTELLANO.pdf> (consultado 19/07/2019).

allá de las circunstancias históricas y de las características orgánicas y operativas de los grupos terroristas, resulta imprescindible para consolidar un conocimiento científico sobre el que cimentar eficaces políticas de respuesta antiterrorista.

Una primera aproximación intelectual al terrorismo nos permite descartar aquellos fenómenos de conflictividad violenta que, más allá de su similitud formal, carecen de la totalidad de los elementos necesarios y suficientes para definir la actividad terrorista.

En efecto, se está generalizando por parte de los medios de comunicación o, incluso, de algunas autoridades estatales, la tendencia a identificar con el terrorismo las acciones violentas de personas individuales que provocan pánico o terror. Estos casos aislados, ya sean provocados por ideologías radicales, sentimientos de odio o venganza o, simplemente, por demencia, carecen de la capacidad y los recursos para dar continuidad a los atentados violentos más allá de la intervención personal del delincuente. En cambio, la detención o eliminación de un miembro o, incluso, toda una célula de una organización terrorista no impide que siga realizando nuevos atentados violentos, sencillamente porque dispone de los medios humanos y materiales para dar continuidad a la violencia a o largo del tiempo (Connor, J. and Flynn, C. R. 2015; Beydoun, K., 2018)³.

Esta es una diferencia estructural entre ambas formas de violencia, cuyas evidentes consecuencias funcionales no pueden ignorarse a la hora de definir una estrategia antiterrorista. Incluir como subcategorías teóricas de una misma categoría general de sucesos, en este caso el terrorismo, las acciones individuales ocasionales y las acciones colectivas organizadas y continuadas, supone ignorar una diferenciación ontológica entre las ciencias de las conductas individuales (psicología o psiquiatría) y las ciencias sociales (sociología; ciencia política) además de equiparar conceptualmente realidades con evidentes diferencias espaciales; temporales, orgánicas; funcionales y de resultados.

Otra diferencia importante es la que existe entre el terrorismo y la criminalidad organizada. Aunque en muchas ocasiones los grupos de criminalidad organizada suelen utilizar tácticas operativas similares a las de las

³ En los últimos años se ha generalizado mediáticamente el término *lobo solitario terrorista* (*lone wolf terrorist*) para designar a los asesinos individuales a los que se les considera terroristas, especialmente vinculados con el terrorismo yihadista, para diferenciarlos de aquellos otros asesinos que actúan por motivaciones ajenas a la ideología de los grupos terroristas y a los que podría denominarseles *lobo solitario asesino* (*lone wolf killer*).

organizaciones terroristas, no obstante subsisten dos importantes diferencias entre ambas formas de violencia (Zúñiga, L., 2016; Magaz, R., 2011)⁴.

La finalidad última de los grupos de criminalidad organizada es siempre el lucro, la acumulación de poder económico, en cambio la finalidad inmediata de los grupos terroristas es desarticular el orden político de los Estados y el orden de convivencia de las sociedades⁵. Además mientras los grupos de criminalidad organizada evitan toda propaganda o publicidad de sus actividades ilegales, la propaganda constituye uno de los elementos esenciales de la actividad de las organizaciones terroristas. Por tanto, más allá de similitudes tácticas u operativas, la distinción entre ambas categorías de sucesos es inequívoca.

Tampoco cabe equiparar el terrorismo con la violencia social multitudinaria, ya que esta carece de una planificación de las actuaciones violentas y unos medios y objetivos políticos comunes, susceptibles de mantener una estrategia violenta a lo largo del tiempo (Secretary of State for the Home Department, 2011; Andronikidou, K.; Kovras, I., 2012). Desde luego de una situación de violencia social generalizada pueden surgir organizaciones terroristas, pero estas se diferenciarán claramente del contexto de violencia en el que surgieron por establecer una organización, definir un programa de objetivos políticos, desarrollar una estrategia y movilizar unos recursos humanos, materiales y propagandísticos que permitan la continuidad del terrorismo a lo largo del tiempo⁶.

Se han formulado hipótesis, con pretensiones de validez teórica general, sobre la relación de causalidad entre la marginación económica y social, la violencia popular, la represión estatal y la creación de grupos terroristas. Sin embargo, las evidencias históricas y actuales cuestionan seriamente la validez de tales hipótesis (Kuznar, L. A., 2007)⁷.

⁴ El asesinato en 1992 del juez Giovanni Falcone por parte de la mafia italiana mediante la voladura de un tramo de la autovía de Palermo, constituye una prueba significativa de la similitud de tácticas operativas que pueden darse entre la criminalidad organizada y el terrorismo.

⁵ La Resolución 55/25 de la Asamblea General de 15 de Noviembre de 2000 aprobó el texto de la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional que en su art. 2, a) establece la definición de *grupo delictivo organizado* como “*un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material*”.

⁶ Un ejemplo característico de esta violencia social es la que se practica por los seguidores radicales de ciertos equipos deportivos o la que se provoca por ciertas organizaciones sociales antisistema.

⁷ Por ejemplo, la mayoría de los dirigentes de organizaciones yihadistas, como Bin Laden en al Qaeda, pertenecen a clanes económicamente acomodados y han recibido una educación superior, con frecuencia en universidades occidentales.

Mucho más problemática resulta la diferenciación entre el terrorismo y la guerra de baja intensidad o acción insurgente guerrillera. De acuerdo con la doctrina anglosajona, iniciada por los británicos a partir de la experiencia contra la guerrilla malaya y desarrollada más tarde por Estados Unidos e Israel, el terrorismo y la acción guerrillera se incluyen dentro de la categoría general de los conflictos de baja intensidad (*Low Intensity Conflict*) (Laqueur, W., 2017; Dixon, P., 2009). Por tanto corresponde a las Fuerzas Armadas asumir el peso de la respuesta antiterrorista a través de las unidades especializadas en las operaciones de guerra irregular o de baja intensidad (Birtle, A. J. 2006; Merari, A., 1993; CIA, 1987).

Sin embargo, es fácil constatar que si bien desde el punto de vista estrictamente operativo existen etapas en las que las actividades tácticas de los grupos terroristas y de las unidades guerrilleras pueden confundirse, ello no ocurre si se adopta la perspectiva estratégica donde las diferencias son inequívocas (Grenier, Y., 1988; Moghadam, A., 2015).

En efecto, la guerrilla requiere para su desarrollo y éxito final un apoyo popular creciente que resulta incompatible con las prácticas de violencia intimidatoria o aterrizante e indiscriminada que provocan los atentados terroristas. Sobre este punto los principales teóricos de la guerrilla como Mao Ze Dong o Ernesto Che Guevara coinciden en rechazar el terrorismo como parte de la estrategia guerrillera y sólo admiten ocasional y tácticamente el uso de atentados terroristas selectivos contra dirigentes políticos o militares del Estado represor (Calduch, R., 1993; Kalyanaraman, S., 2003).

Por otro lado, la acción guerrillera requiere para su éxito la movilización de unos recursos humanos y materiales que permitan escalar en la violencia hacia el conflicto armado convencional. Por su propia naturaleza las organizaciones terroristas carecen de semejantes recursos armados, motivo por el que tienen que magnificar sus escasos atentados violentos con la propaganda.

Sin duda un proceso de progresivo deterioro de una organización guerrillera, debido a sus constantes derrotas militares, puede terminar provocando su degeneración para convertirla en un grupo terrorista. Aunque resulta mucho más improbable, tampoco es descartable que un grupo terrorista, debido a un creciente apoyo popular nacional o internacional, se fortalezca en sus recursos y en su organización hasta lograr implantar una estrategia guerrillera capaz de ocupar territorios y controlar poblaciones.

La evolución del Estado Islámico de Irak y el Levante (*ISIS* o *Daesh*) desde la escisión de al Qaeda de Irak, bajo la dirección de Abu Musab al Zarqawi, hasta el ascenso y muerte de Abu Bakr al Baghdadi constituye

un ejemplo paradigmático de ambas dinámicas de evolución entre una organización terrorista y una organización guerrillera, pero por ello mismo es también la demostración empírica de que ambas realidades, aunque relacionadas, son fáctica y teóricamente diferenciables (Styszynski, M., 2014; Basit, A., 2019).

2. La estructura básica del terrorismo

Descartada la pertenencia al terrorismo de una serie de fenómenos de violencia que sólo muestran ciertas analogías formales o funcionales, podemos recuperar el concepto de terrorismo formulado desde una perspectiva politológica hace más de un cuarto de siglo:

“una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de las amenazas de violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas” (Calduch, R., 1993; p. 225).

El terrorismo es una estrategia de relación política basada en una conflictividad de hostigamiento, generada por una variable combinación de limitadas acciones violentas y una propaganda aterrizante, con el objetivo inmediato de desestabilizar el orden de convivencia colectivo de una sociedad o país y de este modo facilitar el logro de los fines últimos pretendidos por la organización.

La existencia y actividad de los grupos terroristas descansa en cuatro ejes o pilares fundamentales: a) una subcultura de la violencia; b) unos recursos humanos, materiales y financieros; c) una organización y d) una operatividad que combina violencia y propaganda (Lindberg, M., 2010).

El análisis de la naturaleza y características específicas en las que se combinan estos cuatro ejes fundamentales, definen el perfil estructural y operativo de cada organización terrorista así como el alcance y consecuencias de sus actividades, más allá del discurso o narrativa que la propia organización pueda difundir.

En efecto, la ideología formulada por cada organización terrorista descansa en un substrato cultural de la violencia que incluye también otra serie de elementos no ideológicos como pueden ser las creencias, los valores o

los principios compartidos por los miembros de la organización terrorista y aquellos grupos o sectores de la sociedad que lo apoyan (Calduch, R., 2007).

Por ejemplo, una organización terrorista nacionalista sustenta la creencia en la nación como realidad política suprema y defiende la supremacía de la tradición nacional como fundamento de las relaciones sociales y los principios políticos del Estado. Estas creencias, valores y principios se articularán por la organización terrorista en un discurso ideológico legitimador de sus acciones violentas y deslegitimador del Estado ajeno a sus raíces nacionales. Como se puede apreciar fácilmente, esta subcultura de la violencia tiene poco en común con la sustentada por una organización terrorista yihadista, anarquista o racista⁸.

Desentrañar las diferencias entre las subculturas de la violencia que sustentan las distintas organizaciones terroristas no implica sólo interpretar el contenido de sus narrativas ideológicas y propagandísticas, exige descubrir las diferencias de creencias, valores y principios que definirán sus prioridades políticas y guiarán sus estrategias de actuación.

Sin embargo, la subcultura de violencia que defiende cada grupo terrorista carece de eficacia si no es capaz de movilizar los recursos humanos, materiales, económicos y comunicativos que se requieren para ejecutar las acciones de violencia y propaganda requeridas estratégicamente. El proceso de reclutamiento de miembros, capaces de desempeñar las distintas funciones que requieren las acciones terroristas, es decisivo para garantizar la continuidad del grupo terrorista y gracias a él de su estrategia del terror (Daly, S.A.; Gerwher, S., 2006).

Análogamente la obtención de armamento, infraestructuras logísticas (pisos francos; almacenes; vehículos; etc.), capacidades operativas así como medios de comunicación de masas, requieren unas fuentes de financiación regular que no son fáciles de alcanzar y que, con frecuencia, dependen de que los grupos terroristas realicen actividades complementarias de delincuencia común como los tráfico ilícitos (de estupefacientes; de personas; de armas; diamantes; etc.), el secuestro, la extorsión o el robo. Ello les obliga, con frecuencia, a colaborar o competir con los grupos de criminalidad organizada, lo que constituye una de sus principales vulnerabilidades, ya que este tipo de actividades de delincuencia común son más fáciles de infiltrar y desarticular que las específicamente terroristas⁹.

⁸ A pesar de sus diferencias en las subculturas de la violencia, todas las organizaciones terroristas comparten el principio cultural según el cual el fin justifica el uso de los medios violentos.

⁹ La Convención de las Naciones Unidas para la represión del financiamiento del terrorismo, de 1999 constituyó la base jurídica multilateral para generar acciones policiales y judiciales internacionales

No obstante, el hecho de que las organizaciones terroristas requieran recursos financieros no equivale a considerar que este objetivo económico constituya la finalidad prioritaria que guía su estrategia. Como han demostrado los informes de la Financial Action Task Force / Groupe d'Action Financière (FATF/GAFI) de la OCDE, la operatividad vinculada a la financiación del terrorismo está en constante evolución pero sus fundamentos, técnicas y resultados son perfectamente conocidos y evaluados como parte de la lucha internacional antiterrorista (FATF/GAFI, 2008; FATF, 2015).

Tampoco hay que subestimar la importancia de los medios de comunicación de masas como instrumentos necesarios de la propaganda que debe generarse por las organizaciones terroristas. Esta propaganda posee dos orientaciones claramente diferenciadas. De una parte hay una propaganda legitimadora que va dirigida a los miembros de la organización terrorista y aquellos sectores sociales de apoyo que comparten la subcultura de la violencia. La principal finalidad de esta propaganda es facilitar el reclutamiento de nuevos miembros y garantizar el apoyo logístico al grupo terrorista (Bloom, M., 2017)¹⁰.

La otra orientación propagandista va dirigida a los grupos sociales que constituyen los objetivos prioritarios de los atentados y su finalidad principal es magnificar los efectos directos de la violencia, expandiendo sus efectos aterradoros a personas y colectivos no directamente afectados por los atentados. Sin duda la masificación del uso de Internet, especialmente a través de las redes sociales, ha facilitado en las dos últimas décadas el acceso y disponibilidad de estos recursos para la propaganda terrorista (Ressler, S., 2006; Chatfield, A. T., Reddick, C. G. & Brajawidagda, U., 2015).

Para que los recursos humanos, materiales, financieros o comunicativos puedan utilizarse de forma eficaz es necesario establecer una estructura orgánica que defina las competencias de los distintos miembros del grupo terrorista para garantizar las funciones y actividades conjuntas que deben desarrollarse. En términos generales la configuración orgánica de los grupos terroristas responde a una variable combinación de criterios: a) la naturaleza competencial y funcional; b) la jerarquía; c) el grado de centralización y d) la relación entre las dimensiones política y militar (Zawodny, J. K., 1978).

contra las fuentes de financiación del terrorismo. Acceso web: <https://treaties.un.org/doc/db/Terrorism/spanish-18-11.pdf> (consultado 19/07/2019).

¹⁰ Hay autores que sostienen la existencia de un ciclo de reclutamiento de terroristas que combina la captación con la formación intensiva de las personas reclutadas.

Desde la perspectiva competencial y funcional los grupos terroristas tienen muy bien definida la diferencia entre los ámbitos de decisión y planificación de aquellos otros correspondientes a la ejecución operativa, siempre cubriendo todas las funciones estratégicas, tácticas, logísticas y propagandísticas que se requieren para llevar a cabo las acciones terroristas. Gracias a este criterio organizativo se puede aplicar el *principio de división del trabajo* o especialización funcional entre los miembros del grupo terrorista, condición necesaria para el funcionamiento eficaz de este tipo de grupos sociales complejos.

Las diferencias competenciales y funcionales en los grupos terroristas no siempre constituyen el criterio básico de referencia a la hora de conocer y comprender el desarrollo de sus actividades. En efecto, junto al criterio funcional, también hay que considerar el de jerarquía o autoridad.

Los grupos terroristas suelen presentar una estructura orgánica jerarquizada en la que los miembros u órganos de dirección y planificación suelen ser jerárquicamente superiores a los miembros u órganos operativos y logísticos. Al mismo tiempo, en ambos niveles existe una segunda jerarquía interna entre los miembros de los diversos órganos, grupos o *células* que suele estar muy influida por las características personales como el liderazgo, el status social o religioso, el valor, etc.

Un tercer criterio en la configuración orgánica de los grupos terroristas es el grado de centralización que existe entre los diversos órganos así como entre los miembros de cada uno de ellos. Sin duda cuanto mayor es el grado de centralización en un grupo terrorista mayor es también la facilidad de planificación y el control sobre la ejecución de sus actividades, lo que constituye una garantía de efectividad.

No obstante, un alto grado de centralización orgánica y funcional también constituye una importante vulnerabilidad ante las políticas antiterroristas ya que destruyendo o, al menos, incapacitando el funcionamiento de los miembros y órganos centrales se logra paralizar la actividad de todo el grupo terrorista y se amenaza directamente su continuidad (Kilberg, J., 2012).

La alternativa es implantar una estructura orgánica muy descentralizada que dificulta la desaparición del grupo terrorista incluso si algunas de sus *células* son desarticuladas o algunos de sus miembros son detenidos. No obstante un grupo terrorista con una alta descentralización orgánica tendrá serias dificultades para planificar y, sobre todo, controlar las actividades de sus *células* y de sus miembros para que se ajusten a unos objetivos estratégicos comunes. Además un alto grado de descentralización facilita la infiltración

por parte de las fuerzas de seguridad y los servicios de inteligencia al carecerse de unos protocolos de seguridad que sean aplicados y supervisados con unos criterios únicos.

Con el desarrollo de al Qaeda se generalizó la afirmación de que este grupo terrorista se articulaba con una estructura orgánica en red, en virtud de la cual no existía una clara jerarquía competencial y funcional ya que cada una de sus células tenía plena libertad de acción quedando sólo vinculada con la dirección de Bin Laden por el vínculo de fidelidad ideológica. Ello suponía una dificultad añadida para su erradicación. Sin embargo, las disensiones internas entre al Qaeda de Irak, con su líder al Zarqawi al frente, y la dirección de Bin Laden demostró que efectivamente existía una jerarquía interna y que la descentralización orgánica y operativa era más aparente que real. Algo que también se demostró con la decadencia de al Qaeda tras la muerte de Bin Laden y su relevo por Aymán al Zawahiri (Merlos, A., 2006; Krebs, V. E., 2001)¹¹.

Finalmente y puesto que la estrategia terrorista corresponde siempre a una finalidad política que se pretende alcanzar con una combinación de acciones violentas y de propaganda, resulta inevitable que en la estructura orgánica de todo grupo terrorista queden representadas estas tres dimensiones: a) la dimensión política finalista del terrorismo; b) la dimensión operativa violenta, y c) la dimensión operativa propagandística.

Desde una perspectiva estrictamente teórica, los órganos y/o miembros que definen, planifican y/o controlan los fines políticos que se pretenden alcanzar por el grupo terrorista, deberían situarse en una posición jerárquica superior y gozar de las competencias necesarias para controlar a los órganos de la dimensión operativa. Sin embargo, en la práctica cuando surgen discrepancias ideológicas u operativas, los órganos y miembros que controlan los medios de violencia suelen imponerse a quienes sólo controlan los medios propagandísticos o definen la ideología y los fines políticos o terminan provocando una escisión orgánica que da paso a un nuevo grupo terrorista (Giacopuzzi, G., 1997; Bruni, L., 1987; English, R., 2003; Shapiro, J.N.; Siegel, D.A., 2012)¹².

¹¹ Conviene diferenciar entre la organización en red de las células de un grupo terrorista y la existencia de una vinculación en red entre diferentes grupos terroristas. La relación entre al Qaeda y otros muchos grupos terroristas yihadistas responde a una fórmula fuertemente descentralizada cuyo fundamento es una misma concepción ideológica del islamismo junto con una cooperación operativa ocasional, pero ello no permite afirmar que todos estos grupos constituyen una única organización terrorista coordinada a partir de al Qaeda.

¹² Ese fue el caso del enfrentamiento y escisión de ETA entre la rama político-militar y la rama militar partidaria de la continuidad de los atentados y la violencia a pesar de la instauración de la democracia.

En cuanto a la operatividad de los grupos terroristas se articula a partir de una combinación variable de acciones violentas (*atentados*) y acciones propagandísticas que buscan por una parte legitimar los atentados ante los sectores sociales afines al grupo terrorista y por otra aterrorizar al resto de la sociedad para lograr someter a los poderes del Estado a los objetivos terroristas.

La capacidad de los grupos terroristas para utilizar la violencia en sus acciones resulta muy limitada, sobre todo si se la compara con el grado de victimización de la estrategia guerrillera y, desde luego, de la guerra convencional. El *Global Terrorism Database*, ha censado entre 1970 y 2017 un total de 181.691 atentados terroristas que provocaron un total de 93.542 víctimas mortales, lo que supone una media anual de 1.990 muertos por terrorismo¹³.

Como referencia comparada podemos considerar las estimaciones de muertos en la guerra civil de Siria. Según *The Syrian Observatory for Human Rights*, durante los ocho años de guerra (2011-2019) ha podido censar un total de 371.222 muertos, lo que arroja una media anual de 46.402 víctimas mortales¹⁴.

En cuanto a las actividades propagandísticas de los grupos terroristas, la mayor parte de los estudios se han centrado en la relación con los medios de comunicación de masas, hasta que en las dos últimas décadas y vinculado al desarrollo de la redes sociales se han realizado investigaciones sobre su uso por parte de los grupos terroristas yihadistas (Viera, J. D., 1988; Klausen, J., 2015; Badawy, A.; Ferrara, E., 2018).

Sin embargo existen escasas investigaciones sobre los criterios y tácticas empleadas por los grupos terroristas para seleccionar los públicos objetivos y definir los efectos esperados de sus actividades propagandísticas, así como para buscar analogías o diferencias en estas actividades entre diversos grupos terroristas¹⁵.

Desde esta perspectiva la actividad propagandista de las organizaciones terroristas conjuga de forma variable mensajes persuasivos y mensajes

Análogamente el Ejército Republicano Irlandés original (*Irish Republican Army –IRA*) creado en 1919 para lograr la independencia de Irlanda del resto del Reino Unido, también sufrió una escisión en 1969 creándose el *IRA Provisional* que tras el Acuerdo de Viernes Santo de 1997 sufriría una nueva escisión por la minoría opuesta al Acuerdo que dio origen al *IRA Auténtico*.

¹³ Web The Global Terrorism Database: <https://www.start.umd.edu/gtd/> (consultado 19/07/2019).

¹⁴ Web The Syrian Observatory for Human Rights: <http://www.syriahr.com/en/> (consultado 19/07/2019).

¹⁵ Hay grupos terroristas que han creado sus propios medios de comunicación o utilizado los de partidos políticos afines, como los periódicos Egin y Gara por ETA y An Phoblacht por parte del Sinn Fein y el IRA.

subversivos. Los primeros van dirigidos a un *target* integrado por aquellos grupos sociales y políticos que comparten con los terroristas los objetivos de su estrategia y la subcultura de la violencia. La finalidad de esta propaganda persuasiva es reforzar la legitimidad en los públicos afines y facilitar de este modo el reclutamiento de nuevos miembros y la logística de la organización.

La propaganda subversiva tiene como *target* los sectores sociales y partidos políticos que sustentan las instituciones estatales y la política antiterrorista. El objetivo prioritario de esta propaganda es dividir a los colectivos ciudadanos y enfrentarlos con los dirigentes estatales para minar su legitimidad y provocar contradicciones en la política antiterrorista. Para ello se magnifica la gravedad de las acciones violentas en la percepción social acentuando las características del ensañamiento; el pánico, la inseguridad; la impotencia y la inevitabilidad de tales acciones.

El análisis exhaustivo y pormenorizado de estos cuatro ejes fundamentales de toda organización terrorista nos permite conocer en profundidad su estrategia e incluso prevenir su evolución a corto plazo. Ello constituye el punto de partida imprescindible para definir y planificar una estrategia antiterrorista eficaz.

3. La política antiterrorista: sus características generales

Una perspectiva histórica de la evolución experimentada por las distintas políticas antiterroristas, nos permite establecer aquellas características generales que deben concurrir necesariamente para garantizar sus resultados. Estas características son: a) generalidad; b) multidimensionalidad; c) transnacionalismo; d) completitud; e) coherencia y f) eficacia.

La primera condición necesaria para el éxito de una estrategia antiterrorista es que reciba el apoyo general, lo que implica que debe involucrar tanto a las instituciones del Estado como a la propia sociedad. Acabar con el terrorismo no es sólo ni prioritariamente una responsabilidad del Estado, es ante todo y sobre todo una responsabilidad de la ciudadanía sencillamente porque esta es la víctima prioritaria de las acciones violentas y de la manipulación propagandista practicadas por los grupos terroristas.

La aportación ciudadana al éxito de la política antiterrorista resulta fundamental ya que como hemos señalado el terrorismo busca la deslegitimación del Estado por la resignación primero y más tarde por la sumisión de la mayor parte de los ciudadanos. Por consiguiente, la aportación ciudadana

más importante es la movilización activa contra los intentos terroristas de someterla. Esta movilización adquiere distintas iniciativas, desde la colaboración con las fuerzas de seguridad y la creación de asociaciones de víctimas, hasta la presión institucional a través de partidos políticos, los medios de comunicación, las redes sociales o las manifestaciones populares.

Por su parte, el Estado interviene a través de sus tres poderes. El poder legislativo debe aprobar la legislación que permita desarrollar y aplicar una política antiterrorista, incluyendo la ratificación de los tratados internacionales. El Gobierno deberá definir y planificar la estrategia antiterrorista teniendo presente que su aplicación requerirá la participación no sólo de las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad sino de otros muchos ministerios como el de Asuntos Exteriores, para abordar la dimensión internacional de la lucha contra el terrorismo, o los de economía, hacienda, transportes, telecomunicaciones o industria para garantizar una protección efectiva de infraestructuras críticas y una prevención y persecución efectiva de los elementos financieros y logísticos de los grupos terroristas. Finalmente, el poder judicial debe lograr la aplicación rigurosa y, al mismo tiempo, con todas las garantías procesales de la legislación antiterrorista a los detenidos y presuntos culpables de estos graves actos delictivos.

42

En segundo término, la política antiterrorista debe ser multidimensional ya que, como se ha señalado, el terrorismo descansa en cuatro pilares básicos que deben ser todos ellos considerados en la respuesta general contra el terrorismo. Esta multidimensionalidad no siempre ha sido considerada como un elemento esencial de la respuesta al terrorismo.

Por el contrario, el estudio de la evolución histórica demuestra que las políticas antiterroristas han estado dominadas por la división estatalista y la especialización operativa y judicial, favorables todas ellas a las actuaciones fragmentarias, unidimensionales y escasamente coordinadas. Ello ha provocado una merma sustancial de sus resultados y una grave demora en la formulación de políticas antiterroristas integrales e internacionales¹⁶.

En efecto, las iniciativas antiterroristas en un primer estadio se centraron en la respuesta a los atentados violentos buscando el desmantelamiento de las células operativas pero ignorando o subestimando los aspectos logísticos y propagandísticos, que serían incluidos en los planes antiterroristas de una

¹⁶ En el caso de España el tratamiento multidimensional del terrorismo de ETA por el poder judicial, se inició por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en la primera mitad de los '90, es decir tres décadas más tarde de los primeros atentados de esta organización terrorista.

segunda fase iniciada a finales de los años '90. Habrá que esperar a la reacción ante los atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001 para apreciar la formulación oficial de estrategias antiterroristas con un planteamiento multidimensional e integral (Naciones Unidas, 2006; Consejo de la Unión Europea, 2005; Gobierno de España, 2019; United States of America, 2003; U.S. Government, 2018)¹⁷.

Además, como el terrorismo hace décadas se internacionalizó es evidente que las políticas antiterroristas también han tenido que trascender las barreras de la soberanía nacional para poder resultar eficaces. Este proceso de transnacionalización ha sido difícil y muy lento. Ello se ha debido, principalmente, a las resistencias de los estados a ceder parcelas de su soberanía en favor de organizaciones intergubernamentales o a través de tratados internacionales de alcance regional o mundial.

Pero también han surgido resistencias debido a que el fenómeno del terrorismo no ha afectado a todos los países por igual, motivo por el que aquellos ajenos a los efectos destructivos del terrorismo se han resistido a limitar sus competencias soberanas a través de convenios internacionales. Por último también se han producido resistencias estatales debido a la diferente concepción del fenómeno terrorista y de las políticas para combatirlo. Como ya hemos indicado existen países que lo consideran una forma de guerra de baja intensidad mientras que otros mantienen una concepción del terrorismo como una forma especialmente grave de criminalidad organizada. Naturalmente esta discrepancia doctrinal también suponía una diferencia estratégica a la hora de definir las políticas antiterroristas (Smyrl, M., 2007)¹⁸.

No obstante la presión de las grandes potencias mundiales, especialmente a partir de los atentados del 11 S, ha logrado articular un amplio y complejo régimen internacional contra el terrorismo en el que la aplicación generalizada del principio *aut dedere aut iudicare* ha contribuido a consolidar la práctica de la cooperación judicial además de la colaboración policial que ya se había alcanzado a través de organizaciones como Interpol o Europol.

¹⁷ La evolución de las políticas antiterroristas hacia la multidimensionalidad se puede seguir claramente analizando el catálogo de tratados internacionales establecidos para prevenir y perseguir el terrorismo a escala mundial. <https://www.un.org/en/counterterrorism/legal-instruments.shtml> (consultado 19/07/2019) así como el contenido de las estrategias antiterroristas.

¹⁸ Entre los países que califican el terrorismo como una forma especialmente agravada de delincuencia organizada podemos citar la R.F de Alemania; Bélgica; Francia; España; Holanda e Italia. En todos estos países el peso de las acciones operativas antiterroristas descansa en unidades especiales de los cuerpos de seguridad y no de las Fuerzas Armadas que sólo intervienen como un complemento a las acciones policiales en situaciones declaradas de alto riesgo.

Sin embargo, la lucha contra el terrorismo no sólo ha tardado en alcanzar la multidimensionalidad requerida para establecer políticas integrales sino que todavía carece de medidas suficientemente activas y eficaces para combatir la propaganda terrorista. La excesiva concentración en las medidas preventivas y reactivas contra la operatividad violenta y la logística de los grupos terroristas ha relegado el desarrollo de medidas de contra-propaganda y de información a través de los medios de comunicación de masas y de las redes sociales, capaces de deslegitimar socialmente las narrativas terroristas así como de dificultar la radicalización y el reclutamiento de nuevos miembros.

Este elemento de la estrategia antiterrorista ya fue recogido en la estrategia norteamericana de 2003 como un objetivo bajo la expresión “*Win the war of ideas*”. No obstante, en su análisis se omiten medidas operativas concretas para enfrentar el reto de la propaganda terrorista (United States of America, 2003, p. 23). En cambio en la Estrategia de la UE se afirma:

44 *“En el contexto de la ola terrorista más reciente, por ejemplo, el núcleo del problema es la propaganda que deforma la realidad de los conflictos en el mundo, viendo en ellos una supuesta prueba de enfrentamiento entre Occidente y el Islam. Para tratar estas cuestiones, necesitamos asegurarnos de que las voces de la opinión mayoritaria prevalecen sobre las del extremismo, comprometiéndose con la sociedad civil y los grupos religiosos que rechazan las ideas de los terroristas y los extremistas que incitan a la violencia. Necesitamos también comunicar nuestro propio mensaje de forma más eficaz para cambiar la percepción de las políticas nacionales y europeas”* (Consejo de la Unión Europea, 2005, p. 8).

Además, para que la política antiterrorista sea completa debe incluir todas las acciones requeridas para garantizar el éxito en las cuatro funciones básicas que debe cumplir: a) la prevención; b) la protección; c) la persecución, y d) la resiliencia de la sociedad (Gobierno de España, 2019, p. 17951).

La lucha antiterrorista también requiere para su eficacia la coherencia entre las decisiones políticas, los planes estratégicos y las acciones operativas. En el Reino Unido, la coherencia durante décadas de la política antiterrorista en Irlanda del Norte, permitió alcanzar el Acuerdo de Viernes Santo de 1998. En el caso de la lucha contra ETA, la incoherencia de los sucesivos intentos de los gobiernos del PSOE y del PP de negociar políticamente con el grupo terrorista alteraron periódicamente las estrategias antiterroristas y

arruinaron no pocas operaciones policiales y judiciales que habrían facilitado y anticipado el final del terrorismo etarra.

Es difícil mantener la coherencia a lo largo del tiempo entre estas tres dimensiones, la política, la estratégica y la operativa, ya que los cambios de mayorías parlamentarias y de gobiernos suelen afectar a las prioridades en la agenda de la seguridad nacional. Sin embargo, como se ha demostrado en los casos de Italia y de España, la decisiva e independiente intervención del poder judicial ha permitido garantizar una mínima coherencia en la lucha antiterrorista a través de la aplicación inteligente y persistente de la ley¹⁹.

Finalmente, la política antiterrorista para lograr resultados efectivos debe cumplir tres requisitos necesarios: a) debe ser creíble, b) legítima y c) continuada en el tiempo. En efecto, la lucha contra el terrorismo debe ser creíble para recabar el necesario apoyo de la mayoría social sin el cual no puede prosperar y fortalecerse. Pero la credibilidad requiere el cumplimiento de tres condiciones: a) llevar a cabo operaciones antiterroristas con éxito, b) magnificar el resultado de las acciones antiterroristas con una eficaz propaganda mediática que potencia la percepción de colectiva de seguridad, y c) mantener la coherencia en la lucha antiterrorista. Si alguna de estas tres condiciones no se cumple, la política antiterrorista perderá credibilidad y con ello se alimentarán la inseguridad, la frustración y la resignación sumisa de la mayoría ciudadana, fortaleciendo así la estrategia de los grupos terroristas.

Por otra parte, en la medida que una parte esencial del terrorismo busca la deslegitimación del Estado ante la sociedad para facilitar el logro de sus objetivos, resulta imprescindible que la política antiterrorista sea considerada legítima por la mayoría de los ciudadanos. Ello no sólo significa que el desarrollo estratégico y operativo debe ser acorde con la legalidad sino que también debe respetar aquellos valores, principios y normas sociales de conducta que están arraigados colectivamente como parte de la identidad cultural del país.

En la medida en que tanto internacional como nacionalmente predomina la coexistencia de diferentes culturas, que no siempre son compatibles en sus valores y principios básicos, la aplicación legítima de la política antiterrorista puede convertirse en un requisito de difícil cumplimiento cuando no imposible de conjugar con la necesaria eficacia de las operaciones antiterroristas.

¹⁹ Tanto en Italia como en España la intervención del poder judicial a largo plazo se ha demostrado decisiva para acabar con el terrorismo de las Brigadas Rojas y de ETA.

En efecto, existe un distinto grado de tolerancia entre las culturas a determinadas formas de dominación o violencia social, por ejemplo respecto de las mujeres o los niños, que afecta directamente a la legitimidad tanto de la operatividad de los grupos terroristas como de la respuesta policial o judicial. Este es el caso de la tolerancia al empleo de mujeres y niños con explosivos que utilizan las organizaciones terroristas yihadistas. Sin embargo ni desde la perspectiva legal ni tampoco desde la legitimidad social, se puede aceptar el empleo de semejantes tácticas por parte de los cuerpos de seguridad para combatir a las células terroristas.

Por otra parte la legitimidad, al menos en las sociedades occidentales con estados de derecho, también está vinculada a la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía. La necesaria opacidad de ciertas tareas de infiltración e inteligencia que deben llevar a cabo los cuerpos de seguridad de los estados, se compadece mal con el principio de transparencia e información pública exigible para legitimar la lucha antiterrorista (Bell, S.R.; Clay, K.Ch.; Murdie, A.; James Piazza; J., 2014).

46 Semejante dilema ético y funcional sólo se puede abordar extremando la aplicación rigurosa y exigente del principio de rendición de cuentas o, dicho de otro modo, el control público *ex post* realizado por la ciudadanía sobre las actuaciones antiterroristas y los resultados alcanzados. Este control público de la sociedad sobre las acciones antiterroristas ya realizadas, requiere una información completa por parte de las instituciones estatales pero también una difusión por los medios de comunicación de masas y, desde luego, es un control compatible con el que deberá realizarse con criterios políticos o de legalidad por los poderes del Estado.

Naturalmente, para alcanzar y garantizar resultados efectivos la política antiterrorista debe tener una continuidad en el tiempo, que trasciende incluso la etapa en la que se haya erradicado el terrorismo, ya que su función preventiva seguirá teniendo plena vigencia. Por ello se suele señalar que la lucha contra el terrorismo forma parte de la política de seguridad nacional que, por definición, es una política de Estado que debe mantenerse por los sucesivos gobiernos de un país con independencia de sus diferencias ideológicas o programáticas.

Como se recoge en el caso español

“La Estrategia Nacional Contra el Terrorismo se encuentra incardinada en el Sistema de Seguridad Nacional, entendiéndose que el terrorismo y el extremismo violento en todas sus manifestaciones constituyen una de las principales

amenazas para la Seguridad Nacional y el ordenamiento democrático, afectando a los valores y principios esenciales que rigen nuestra convivencia” (Gobierno de España, 2019, p. 17942).

4. La investigación y la formación como instrumentos en la estrategia antiterrorista: el caso español

Como ya hemos podido apreciar, la complejidad del fenómeno terrorista y la gravedad de sus efectos requieren la respuesta de políticas antiterroristas capaces de alcanzar resultados efectivos a medio y largo plazo. Resulta evidente que no se puede prevenir y combatir aquellas formas de conflictividad violenta de las que sólo conocemos sus efectos pero ignoramos sus causas, su naturaleza y su evolución.

Por tanto, la creación de conocimiento sobre el terrorismo y los grupos terroristas constituye el fundamento de cualquier política o estrategia antiterrorista que aspire a ser eficaz. Esta creación de conocimiento puede provenir de dos fuentes básicas: la investigación científica o la experiencia. Ambas son necesarias para consolidar la respuesta al terrorismo²⁰.

La investigación científica se desarrolla en tres niveles sucesivos: a) la investigación básica, que trata de establecer el conocimiento teórico general de una categoría de sucesos de la realidad mediante la formulación de los conceptos, axiomas y leyes científicas generales que permiten explicarla y prever sus resultados; b) la investigación aplicada, que genera modelos de interpretación e intervención en los sucesos reales para resolver problemas o satisfacer necesidades humanas, y c) la investigación tecnológica destinada a generar los procedimientos y/o herramientas mediante los cuales se puede utilizar de forma práctica el conocimiento aplicado.

En cuanto a la experiencia, permite generar conocimiento aplicado o tecnológico mediante la práctica de ciertas conductas humanas, orientadas a alcanzar resultados o efectos específicos en la realidad, o bien mediante la observación y evaluación de los resultados alcanzados con acciones humanas ya realizadas (*lecciones aprendidas*).

²⁰ La Estrategia de la UE en las prioridades establecidas para la prevención, la protección y la respuesta al terrorismo establece criterios explícitos sobre la necesidad de la investigación y la formación. Análogamente, la Estrategia española contra el terrorismo siguiendo las pautas de la Estrategia europea, también incluye referencias explícitas a la investigación y la formación como instrumentos necesarios en la prevención, la persecución y la respuesta.

Para que el conocimiento alcanzado por cualquiera de ambos procedimientos tenga una trascendencia social efectiva, necesita ser difundido a través de la formación teórica y el adiestramiento. Gracias a la formación teórica se adquieren las categorías intelectuales de interpretación de la realidad. Por su parte, el adiestramiento permite adquirir o desarrollar las competencias y habilidades para actuar en la realidad según el conocimiento adquirido.

Al abordar el conocimiento sobre el terrorismo, el proceso de investigación científica se ha caracterizado por una serie de vulnerabilidades que han lastrado y siguen condicionando sus resultados. En primer lugar la ausencia de un concepto del terrorismo aceptado por la comunidad científica. Estas diferencias conceptuales lógicamente han generado dispersión en los criterios aplicados para elaborar las bases de datos sobre terrorismo, dificultando así aplicar métodos de comparación o inducción para alcanzar resultados o conclusiones generales²¹.

Una dificultad adicional en la investigación sobre el terrorismo se ha debido a la excesiva especialización de los equipos y proyectos de investigación, con lo que se ha postergado el conocimiento multidisciplinar de un fenómeno tan complejo y diverso como el terrorismo. En buena medida esta excesiva especialización se ha potenciado por la escasa cooperación entre los equipos civiles de investigación, principalmente centrados en el conocimiento teórico general, y los grupos de investigación de los cuerpos de seguridad o las fuerzas armadas, orientados a un conocimiento práctico sobre los aspectos operativos y logísticos de los grupos terroristas.

Finalmente no se puede ignorar la escasez de recursos humanos, financieros y materiales que se destinan a la investigación sobre el terrorismo si se compara con los recursos destinados a la investigación en otros ámbitos de la seguridad nacional como la evolución de los sistemas y plataformas de armas; las nuevas formas de conflictividad bélica (conflictos asimétricos; híbridos; etc.) o, más recientemente, la ciberseguridad.

²¹ El concepto científico de una categoría de sucesos sociales no tiene por qué coincidir con el concepto o tipificación jurídica. Mientras el primero debe incluir los elementos o características necesarios y suficientes para definir la pertenencia de todos los casos o sucesos de la realidad a una misma categoría intelectual, el concepto jurídico debe responder a los elementos o características necesarios y suficientes para determinar los casos o sucesos que son regulados por la norma jurídica. Es frecuente que cuando existe un concepto científico éste sea utilizado en la tipificación jurídica, sin embargo cuando se carece de dicho concepto científico, la tipificación jurídica de los sucesos variará atendiendo a las distintas concepciones culturales de los países sobre la realidad que se debe regular por la norma. Véanse las diferentes tipificaciones jurídicas del terrorismo contenidas en las legislaciones penales nacionales o en los propios tratados internacionales.

La concurrencia de todas estas vulnerabilidades en la investigación científica y empírica del terrorismo, ha tenido como principal efecto el carecer todavía de un núcleo de conocimientos teóricos y empíricos sobre los que asentar los fundamentos generales de las políticas antiterroristas nacionales e internacionales.

Si admitimos que la eficacia de toda política antiterrorista requerirá la participación activa de la sociedad, resulta fácil concluir que los avances en el conocimiento del terrorismo no deberán quedar confinados al reducido núcleo de los órganos estatales de decisión o respuesta operativa, sino que deberá transmitirse a los medios de comunicación, los líderes de opinión social y la propia ciudadanía a través de los distintos sistemas de enseñanza. Sólo de este modo se logrará arraigar a medio y largo plazo una conciencia colectiva sobre la verdadera realidad del terrorismo, conciencia sobre la que se podrá cimentar un compromiso social generalizado de respuesta al terrorismo.

Se impone, por tanto, estudiar el desarrollo que la investigación y la formación han adquirido en la aplicación de las políticas antiterroristas, bien en los distintos países o bien con carácter internacional, para poder evaluar sus fortalezas y debilidades. No basta con establecer como prioridades estratégicas el desarrollo del conocimiento y la instauración de buenas prácticas operativas, hace falta analizar con rigor su contribución a la efectividad de la lucha contra el terrorismo.

Como es bien conocido España ha sufrido el azote del terrorismo desde la década de los '60 del siglo pasado. Además junto al terrorismo nacionalista de ETA y en menor medida de Terra Lliure en Cataluña así como el Exército Guerrilheiro do Povo Galego Ceive y Resistência Galega en Galicia, también ha existido un terrorismo de extrema izquierda con el GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre) y de extrema como el Batallón Vasco Español; la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), los Grupos Armados Españoles (GAE) o el Grupo Antiterrorista de Liberación (GAL), éstos últimos vinculados con ciertos grupos políticos y algunos miembros de los cuerpos de seguridad.

La irrupción del terrorismo yihadista en España se produjo con los atentados del 11 de Marzo de 2004 en Madrid que provocaron 193 muertos de 18 países y 1.857 heridos, lo que los convierte en los atentados más graves ocurridos en Europa en las últimas décadas²². La eficacia de la política anti-

²² El Congreso de los Diputados creó una Comisión de Investigación sobre los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004 cuyo dictamen se hizo público en el Diario de Sesiones del 14 de julio de 2005.

terrorista española evitó la comisión de nuevos atentados yihadistas hasta los del 17 de agosto de 2017, ocurridos en Barcelona y Cambrils, que provocaron 16 muertos y 155 heridos, es decir que logró evitar atentados yihadistas durante más de 13 años.

A la vista del amplio historial terrorista en España cabría suponer que debería existir también un amplio esfuerzo de investigación científica y una consolidada experiencia en la formación ciudadana en materia de terrorismo. Sin embargo, los hechos no avalan tales hipótesis. Como se puede apreciar por los datos recogidos en las Tablas 1 y 2, la aportación científica de los principales centros civiles de investigación internacional ha sido escasa frente a su labor divulgativa a través de artículos o actividades de debate y difusión. Esta evidencia aparece reforzada cuando se analizan los artículos sobre terrorismo publicados en los cinco últimos años en revistas científicas españolas de estudios internacionales.

Tabla 1
Estadísticas de investigación sobre terrorismo

CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIVILES (Comunidad de Madrid)	Nº PUBLICACIONES	Nº ACTIVIDADES
REAL INSTITUTO ELCANO (5 últimos años)	101	
INCIPE (total)		15
UNISCI (5 últimos años)	21	
GEES (5 últimos años)	40	
PUBLICACIONES CIENTÍFICAS (5 últimos años)	Nº ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	
REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES	3	
REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO INTERNACIONAL	5	
COMILLAS JOURNAL OF INTERNATIONAL RELATIONS	1	
ANUARIO ESPAÑOL DE DERECHO INTERNACIONAL	4	

Fuente: Rafael Calduch Cervera (2019).

La escasez de investigaciones científicas sobre terrorismo resulta concordante con la escasa implantación en la formación superior universitaria de cursos o asignaturas sobre terrorismo. Naturalmente la escasa investigación

se corresponde con una escasa formación que a su vez cierra el círculo vicioso al limitar la formación de especialistas y futuros investigadores.

La flagrante contradicción entre la gravedad de la amenaza terrorista para la sociedad española y la escasez de recursos destinados a la investigación y formación demuestran que la política antiterrorista española, más allá de las declaraciones y documentos estratégicos oficiales, todavía no ha asumido el empleo de estos dos instrumentos en la lucha contra el terrorismo.

Tabla 2
Estadísticas de formación superior sobre terrorismo

UNIVERSIDADES (Comunidad de Madrid)	Nº ASIGNATURAS GRADOS	Nº ASIGNATURAS MASTER
Universidad Complutense de Madrid	0	1 Optativa
Universidad Rey Juan Carlos	1 Obligatoria	1 Master Completo
Univ. Nacional Educación a Distancia	1 Optativa	1 Obligatoria
Universidad de Alcalá de Henares	0	0
Universidad Autónoma de Madrid	0	0
Univ. Camilo José Cela	0	1 Optativa
Universidad Europea de Madrid	1 Obligatoria	0
Universidad Alfonso X el Sabio	0	1 Obligatoria
Universidad a Distancia de Madrid	0	1 Obligatoria
Universidad de Nebrija	0	0
Universidad Pontificia de Comillas	1 Optativa	1 Obligatoria
Universidad San Pablo CEU	0	0

Fuente: Rafael Calduch Cervera (2019).

A la luz de estos hechos cabe concluir que la capacidad de las instituciones estatales españolas de prevenir, perseguir y responder al terrorismo se ha debido en mayor medida a la acumulación de conocimiento experimental que al desarrollo sistemático de programas de investigación o de adiestramiento. Análogamente, la demostrada capacidad de resistencia y recuperación (*resiliencia*) de la sociedad española se puede atribuir al desarrollo progresivo de una conciencia nacional contra el terrorismo debido a la experiencia acumulada durante tres generaciones sobreviviendo a los atentados terroristas de todo tipo de grupos e ideologías, con un escaso apoyo de los poderes estatales.

En efecto, las periódicas encuestas (*barómetros*) realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas desde 1972 permiten observar la evolución de la opinión pública española respecto del terrorismo y con ella la lenta formación de una conciencia nacional antiterrorista²³.

El tardío reconocimiento oficial y la movilización social en favor de las víctimas del terrorismo, casi tres décadas después de los primeros atentados de ETA, demuestra más que cualquier estadística en qué medida la marginación de los estudios y la formación sobre terrorismo en España, ha lastrado la respuesta social contra el terrorismo²⁴.

Referencias

- Andronikidou, K.; Kovras, I. (2012). "Cultures of Rioting and Anti-Systemic Politics in Southern Europe". *West European Politics*, vol. 35; nº 4; pp. 707-725.
- Badawy, A.; Ferrara, E. (2018). "The rise of Jihadist propaganda on social networks". *Journal of Computational Social Science*; vol. 1, nº 2; pp. 453-470.
- Basit, A. (2019). "What Next for the Islamic State after Territorial Losses?". *Counter Terrorist Trends and Analyses*, Vol. 11, No. 6, pp. 1-7.
- Bell, S.R.; Clay, K.Ch.; Murdie, A.; James Piazza, J. (2014). "Opening Yourself Up: The Role of External and Internal Transparency in Terrorism Attacks". *Political Research Quarterly*, Vol. 67, No. 3, pp. 603-614.
- Beydoun, K. (2018). "Lone Wolf Terrorism: Types, Stripes and Double Standards". *Northwestern Law Review*, vol. 112; pp. 1-30.
- Birtle, A. J. (2006). *US Army Counterinsurgency and Contingency Operations Doctrine 1942-1976*. Edit. Center of Military History United States Army. Washington D.C.

²³ Los resultados de la primera encuesta sobre terrorismo se publicaron el 1 de Septiembre de 1972. Los barómetros demuestran que desde 1981 la opinión pública española ha considerado el terrorismo junto con el paro uno de los dos primeros problemas del país. Centro de Investigaciones Sociológicas. *Catálogo de Encuestas: Terrorismo*. Accesoweb: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/2_bancodatos/estudios/listaTematico.jsp?tema=149&todos=no (consultado 19/07/2019).

²⁴ Sin lugar a dudas, el punto de inflexión en el apoyo social y político a las víctimas del terrorismo en España se produjo como respuesta al asesinato por ETA del concejal del Partido Popular en Ermua Miguel Angel Blanco Garrido, ocurrido el 12 de julio de 1997.

- Bloom, M. (2017). "Constructing Expertise: Terrorist Recruitment and "Talent Spotting" in the PIRA, Al Qaeda, and ISIS". *Studies in Conflict and Terrorism*, vol. 40, nº 7; pp. 603-623.
- Bruni, L. (1987). *ETA: Historia política de una lucha armada*. Edit. Txalaparta.
- Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Edit. CEURA; Madrid; pp. 198-255.
- Calduch, R. (2007). "Conflictos internacionales culturales y violencia terrorista". *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2006*. Edit. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao. pp. 22-80. Acceso web: <https://www.ehu.es/documents/10067636/10749758/2006-Rafael-Calduch-Cervera.pdf/1c84407f-c9e7-6837-d69b-3fadaa67556b> (consultado 19/07/2019).
- Chatfield, A. T., Reddick, C. G. & Brajawidagda, U. (2015). "Tweeting propaganda, radicalization and recruitment: Islamic state supporters multi-sided twitter networks". Zhang, J.; Kim, Y. (Eds.). *Proceedings of the 16th Annual International Conference on Digital Government Research: Digital Government and Wicked Problems: Climate Change, Urbanization, and Inequality*. New York; pp. 239-249. Acceso web: <http://ro.uow.edu.au/eispapers/5029> (consultado 19/07/2019).
- Central Intelligence Agency (1987). *National Strategy and Low Intensity Conflict. Statement for the Senate Armed Services Committee 28 January 1987 by Paul F. Gorman General, US Army (Retired)*.
- Clutterbuck, R. (1977). *Guerrillas and Terrorists*. Edit. Faber and Faber. Londres (traducción de Sergio Lugo Rendón. *Guerrilleros y terroristas*. México, 1981. Edit. Fondo de Cultura Económica).
- Congreso de los Diputados (2005). "Texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de junio de 2005, resultante del Dictamen de la Comisión de Investigación sobre el 11 de marzo de 2004 y de los votos particulares incorporados al mismo." *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, serie D General, nº 242 del 14 de Julio de 2005. Acceso web: http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/D/D_242.PDF (consultado 19/07/2019).
- Connor, J. and Flynn, C. R. (2015). *Report: Lone Wolf Terrorism, Georgetown University Security Studies Program: National Security Critical Issue Task Force 9*. Acceso web: <http://georgetownsecuritystudiesreview.org/wp-content/uploads/2015/08/NCITF-Final-Paper.pdf> (consultado 19/07/2019).
- Consejo de la Unión Europea (2005). *Estrategia de la Unión Europea de lucha contra el terrorismo*; Bruselas. Acceso web: <http://register.consilium>.

europa.eu/doc/srv?l=ES&f=ST%2014469%202005%20REV%204
(consultado 19/07/2019).

Daly, S.A.; Gerwher, S. (2006). “al-Qaida. Terrorist selection and recruitment”. Kamien, D. *The McGraw-Hill homeland security handbook*. Edit. McGraw-Hill; p. 73-89. Acceso web: https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/reprints/2006/RAND_RP1214.pdf (consultado 19/07/2019).

Dixon, P. (2009). “Hearts and Minds? British Counter-Insurgency from Malaya to Iraq”. *Journal of Strategic Studies*, vol. 32, nº 3; pp. 353-381.

English, R. (2003). *Armed Struggle: The history of the IRA*. Edit. Macmillan; London.

FATF (2015). *Emerging Terrorist Financing Risks*. Acceso web: <https://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/Emerging-Terrorist-Financing-Risks.pdf> (consultado 19/07/2019).

FATF/GAFI (2008). *Terrorist Financing*. Acceso web: <http://www.fatf-gafi.org/media/fatf/documents/reports/FATF%20Terrorist%20Financing%20Typologies%20Report.pdf> (consultado 19/07/2019).

Giacomuzzi, G. (1997). *ETA PM. El otro camino*. Edit. Txalaparta.

54

Gobierno de España. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (2019). “Orden PCI/179/2019, de 22 de febrero, por la que se publica la Estrategia Nacional contra el Terrorismo 2019, aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional”. *Boletín Oficial del Estado*, nº 49. Acceso web: <https://www.boe.es/boe/dias/2019/02/26/pdfs/BOE-A-2019-2638.pdf> (consultado 19/07/2019).

Grenier, Y. (1988). “Guérilla et terrorisme en Amérique Latine”. *Etudes Internationales*; vol. XIX, nº 4; pp. 613-627.

Kalyanaraman, S. (2003). “Conceptualisations of Guerrilla Warfare”. *Strategic Analysis*, vol. 27, nº 2; pp. 172-184.

Kilberg, J. (2012). “A Basic Model Explaining Terrorist Group Organizational Structure”. *Studies in Conflict and Terrorism*, vol. 35, nº 11; pp. 810-830.

Klausen, J. (2015). “Tweeting the Jihad: Social Media Networks of Western Foreign Fighters in Syria and Iraq”. *Conflict and Terrorism*; vol. 38, nº 1; pp. 1-22.

Krebs, V. E. (2001). “Mapping Networks of Terrorist Cells”. *Connections*, vol. 24, nº 3 (2001); pp. 43-52. Acceso web: https://assets.noviams.com/novi-file-uploads/insna/Connections_Archive/2001__Volume_24__Issue_3.pdf (consultado 19/07/2019).

- Kuznar, L. A. (2007). "Rationality Wars and the War on Terror: Explaining Terrorism and Social Unrest". *American Anthropologist, New Series*, Vol. 109, No. 2; pp. 318-329.
- Laqueur, W. (1975). "The Origins of Guerrilla Doctrine". *Journal of Contemporary History*, vol. 10, n° 3; pp. 341-382.
- Laqueur, W. (2017). *Guerrilla Warfare. A Historical & Critical Study*. Edit. Taylor and Francis, 3ª ed. New York, 2017.
- Lindberg, M. (2010). "Factors Contributing to the Strength and Resilience of Terrorist Groups". *GEES Analisis* n° 7781; pp. 1-11. Acceso web: http://gees.org/contents/uploads/docs/09052010074030_Analisis-07781i.pdf (consultado 19/07/2019).
- Magaz, R. (edit.) (2011). *Crimen Organizado Transnacional y Seguridad*. Edit. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Universidad Nacional de Educación A Distancia; Madrid, 2011. Acceso web: <https://iugm.es/wp-content/uploads/2011/01/CRIMEN-ORGANIZADO.pdf> (consultado 19/07/2019).
- Merari, A. (1993). "Terrorism as a strategy of insurgency". *Terrorism and Political Violence*, vol. 5, n° 4; pp. 213-251.
- Merlos, A. (2006). *al Qaeda. Raíces y metas del terror global*. Edit. Biblioteca Nueva; Madrid.
- Moghadam, A. (2015). "The Interplay between terrorism, insurgency and civil war in the Middle East". *Análisis del Real Instituto Elcano*, 4/2015. Acceso web: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/terrorismo+internacional/ari4-2015-moghadam-interplay-between-terrorism-insurgency-and-civil-war-middle-east (consulta 19/07/2019).
- Naciones Unidas. Asamblea General (2006). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de Septiembre de 2006. Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo*. A/RES/60/288 Acceso web: <https://undocs.org/es/A/RES/60/288> (consultado 19/07/2019).
- Ressler, S. (2006). "Social Network Analysis as an Approach to Combat Terrorism: Past, Present, and Future Research". *Homeland Security Affairs* 2, pp. 1-10. Acceso web: https://fas-web.sunderland.ac.uk/~cs0her/CIS302%20Lectures/content/PBL3/terrorism_SNA.pdf (consultado 19/07/2019).
- Secretary of State for the Home Department. United Kingdom Government (2011). *Ending Gang and Youth Violence: A Cross-Government Report*, Acceso

web: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/97861/gang-violence-summary.pdf (consultado 19/07/2019).

Shapiro, J.N.; Siegel, D.A. (2012). "Moral Hazard, Discipline and the Management of Terrorist Organizations". *World Politics* 64, nº 1, pp. 39-78.

Smyrl, M. (2007). "European anti-terrorism policy: a trans-atlantic perspective". *Politique Européenne*; vol. 23; pp. 115-132. Acceso web: <https://www.cairn.info/revue-politique-europeenne-2007-3-page-115.htm> (consultado 19/07/2019).

Styszynski, M. (2014). "ISIS and Al Qaeda: Expanding the Jihadist Discourse". *Counter Terrorist Trends and Analyses*, Vol. 6, No. 8, pp. 9-14. Acceso web: <https://www.jstor.org/stable/10.2307/26351276> (consultado 19/07/2019).

U.S. Government. White House (2018). *National Strategy for Counterterrorism of the United States of America*. Washington. Acceso web: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2018/10/NSCT.pdf> (consultado 19/07/2019).

56

United States of America (2003). *National Strategy for Combating Terrorism*. Acceso web: <https://fas.org/irp/threat/ctstrategy.pdf> (consultado 19/07/2019).

Viera, J. D. (1988). "Terrorism at the BBC: The IRA on British Television". *Journal of Film and Video*; vol. 40, nº 4; pp. 28-36.

Zawodny, J. K. (1978). "Internal organizational problems and the sources of tensions of terrorist movements as catalysts of violence". *Studies in Conflict and Terrorism*, vol. 1, nº 3-4; pp. 277-285.

Zúñiga, L. (2016). "El concepto de criminalidad organizada transnacional". *Revista Nuevo Foro Penal*, vol. 12, nº 86 (Enero-junio); pp. 62-114.

Capacidades militares para enfrentar los desafíos de las operaciones multi-dominio

*Military capabilities to face the challenges
of multi-domain operations*

*“Las operaciones militares se están volviendo más complejas
con el aumento en la cantidad y variedad de opciones disponibles
para los comandantes. Los guerreros de hoy deben lidiar con computadoras
y satélites además de bayonetas y balas”*

Cross Domain Synergy in Joint Operations: Planning Guide, 2016

Rodrigo Arce Ducassou*
Jefe del CEEAG

Resumen: La forma de hacer la guerra ha cambiado en forma vertiginosa en las últimas décadas, apoyada principalmente por el avance sin precedentes de la tecnología y el mayor acceso a sistemas de armas de mayor capacidad. Esto ha desafiado a las grandes potencias, quienes ven en sus tradicionales adversarios capacidades que les impiden obtener el control de dominios en los que, hasta algunas décadas, tenían absoluta hegemonía.

Las Operaciones multi-dominio, son una respuesta para neutralizar esta capacidad que han obtenido sus adversarios y que busca en la sinergia de las fuerzas militares, obtener ventajas en un dominio, para apoyar las operaciones en otro y, con ello, maximizar sus efectos en el campo de batalla, buscando reposicionar dicha hegemonía.

El presente trabajo presenta los desafíos que los comandantes tendrán para operar en este ambiente multi-dominio, y cuáles son las capacidades que se requieren para desenvolverse en esta nueva forma de aplicar la potencialidad militar.

Palabras claves: Dominios – Operaciones Multi-dominio – Anti-Access/Area Denial – Grupos de Planificación – Ritmo de Batalla – Interagencial

Fecha de recepción: 5 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2019

¹ Oficial del Arma de Telecomunicaciones, Oficial de Estado Mayor, Licenciado en Ciencias Militares, Magíster en Ciencias Militares con Mención en Planificación y Gestión Estratégica de la Academia de Guerra del Ejército, Master en Estudios Estratégicos del US Army War College. Es Profesor de Academia en las asignaturas de Geografía Militar y Geopolítica e Historia Militar y Estrategia.

Abstract: The way of waging war has changed at a dizzying pace in recent decades, supported mainly by the unprecedented advancement of technology and greater access to higher capacity weapon systems. This poses a challenge to the great powers, who now find their traditional adversaries possessing capabilities that threaten their control of domains which, until a few decades ago, they had absolute hegemony. Multi-Domain Operations are the response to neutralize the abilities that their adversaries have obtained. Such operations seek to reposition said hegemony through the synergy of military forces and by obtaining advantages in one domain to support operations in another, thereby maximizing their effects on the battlefield. This paper presents the challenges that commanders will face while operating in the multi-domain environment, as well as the capacities that must be developed to effectively apply military power in this new way.

Key words: Domains – Multi-domain Operations – Anti-Access/Denial Area – Planning Groups – Battle Rhythm – Interagency

Introducción

La evolución del pensamiento estratégico en los últimos cincuenta años ha demostrado cómo el carácter de la guerra¹ ha ido cambiando en forma elocuente, en función del avance científico y desarrollo de nuevos tipos de armas, pero también a través de la evolución del pensamiento y la comprensión del entorno y sus variables, que condicionan las formas para cumplir los objetivos políticos que dan origen al conflicto armado.

Según León (2017), a principios de la década de los ochenta, las fuerzas armadas de EE.UU. pusieron en práctica la doctrina de la Batalla Aero-terrestre (ALB² por sus siglas en inglés), como una forma de contrarrestar la superioridad numérica de tanques y vehículos blindados soviéticos desarrollada durante la Guerra Fría, a través del empleo conjunto y sincronizado de medios aéreos en directo apoyo a las operaciones terrestres. Una década después, esta doctrina demostró su máxima aplicación durante la Guerra del Golfo Pérsico en 1991, entre Irak y las fuerzas de la coalición militar liderada por EE.UU.

Casi tres décadas después de este último evento, de acuerdo a lo planteado por León (2017), luego de haber modificado cuatro veces los conceptos doctrinarios de empleo conjunto, desde las Operaciones de Todo Espectro

¹ El carácter de la guerra es aquella característica que tiene este fenómeno social, en relación a cómo va cambiando en sus estrategias, modos y efectos, en función de la aplicación e incorporación de nuevos ingenios y uso de la tecnología en la medida que avanza el conocimiento científico aplicado a la guerra. Se diferencia de la “naturaleza de la guerra” porque esta última no cambia, debido a que se relaciona con la naturaleza del ser humano y los intereses que lo movilizan.

² Air-Land Battle.

(FSO por sus siglas en inglés) en 2001, hasta el Concepto Conjunto para el Acceso y Maniobra en los Espacios Globales (JAM-GC por sus siglas en inglés) en 2014, las FF.AA. de los EE.UU. han establecido una nueva doctrina operacional, denominada inicialmente como la “batalla multi-dominio” (MDB por sus siglas en inglés) a partir de 2016, buscando una solución para recuperar la libertad de acción que le han negado sus adversarios, a través de ventajas en los diferentes dominios, que no han podido prever o neutralizar eficazmente por medio del empleo de sus capacidades militares.

De estas lecciones surge el concepto *Anti-Access/Area Denial*³ (A2/AD). En este sentido, el United States Joint Staff Joint Force Development (2016), en adelante J-7, plantea que el *Anti-Access* se refiere a la estrategia utilizada por los adversarios de los EE.UU. donde se explotan aquellas capacidades de largo alcance que impiden a las fuerzas ingresar a determinada área operacional. El *Area Denial* aborda las acciones o capacidades, generalmente de corto alcance, diseñadas no para mantener a un oponente fuera, sino para limitar su libertad de acción dentro de un área operacional. Este tipo de estrategias utilizadas por los adversarios de los EE.UU. han permitido socavar el poder de proyección de las fuerzas norteamericanas, negándole la libertad de acción y de movimiento entre y alrededor de sus áreas de interés. La combinación de capacidades tecnológicas y regulares que han utilizado sus oponentes en el último tiempo ha reducido su potencialidad y ventajas militares aplastantes con las que gozaba hace algunos años.

Consecuentemente, el presente trabajo tiene por objetivo comprender la filosofía de las operaciones multi-dominio (MDO por sus siglas en inglés) y su evolución conceptual, para responder a la interrogante: ¿cuáles son las capacidades militares que se requieren para enfrentar los desafíos que representan las MDO?

Para lograr lo anterior, inicialmente se analizará el concepto de las operaciones multi-dominio, sus características y evolución, permitiendo acercarse a una idea de cuáles son sus alcances y especificidades. Posteriormente, se identificarán los principales desafíos que representan las MDO, los cuales se deben abordar sistemáticamente para lograr potenciar los efectos de una fuerza en los distintos dominios. Luego, derivado del punto anterior, se identificarán las capacidades que se requieren para operar en cada uno de ellos. Finalmente, el trabajo permitirá obtener conclusiones respecto de la forma

³ Anti-Acceso/Negación de Área (A2/AD).

más eficiente de enfrentar y operar en el ambiente multi-dominio que enfrentan las fuerzas militares del presente y el futuro.

1. El concepto de las operaciones multi-dominio

A mediados del siglo XX, finalizada la Segunda Guerra Mundial e iniciada la Guerra Fría, comenzó la disputa entre el bloque occidental y soviético por obtener una ventaja en el dominio espacial. Esta parte de la tierra recién comenzaba a ser explorada y permitió al hombre sobrepasar la atmósfera terrestre para alcanzar una zona a la cual, hasta esa fecha, era imposible de acceder. Actualmente, el espacio es un área fundamental para los activos tecnológicos (telecomunicaciones, imágenes, investigación espacial, GPS, etc.) que se utilizan para mover al mundo en todas sus áreas.

Paralelamente, pero con un desfase de algunas décadas, se crea el dominio cibernético (denominado Ciberespacio), Leiva (2018) indica que inicialmente a través de una iniciativa del Departamento de Defensa de los EE.UU., a inicio de la década de los ochenta, por medio del desarrollo de una red de datos denominada ARPANET⁴, como una herramienta para interconectar bases de datos y compartir información almacenada en los ordenadores de distintas instituciones. Sin embargo, rápidamente el avance tecnológico en este ámbito permitió perfeccionar los protocolos de comunicaciones que derivaron en el explosivo desarrollo de la internet, que es hoy un elemento indispensable para el funcionamiento de la mayoría de las instituciones mundiales, el mercado bursátil, las comunicaciones globales, la vida cotidiana y, por supuesto, para la defensa.

Los avances tecnológicos descritos, que abrieron la puerta a dos nuevos dominios, uno natural pero inalcanzable durante milenios (espacial) y otro artificial (ciberespacio), han irrumpido en el entorno estratégico global como nuevas plataformas para influir en la esfera política, social y, por cierto, como ambiente donde ejecutar operaciones militares que permitan obtener una ventaja sobre un oponente determinado.

En este contexto, Townsend (2018) señala que el concepto de las operaciones multi-dominio deriva de la idea que la penetración de nuevas

⁴ Advanced Research Projects Agency Network (Red de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de los EE.UU.).

tecnologías ha cambiado radicalmente la forma en que las fuerzas armadas combaten y combatirán en los conflictos actuales y futuros.

Asimismo, según el General David G. Perkins (2018), Comandante del TRADOC⁵, EE.UU. ha identificado tres lecciones que sus adversarios han aprendido desde la primera guerra del Golfo Pérsico en 1991. Primero, no permitir a los EE.UU. y sus aliados ganar acceso a sus áreas de operaciones, porque una vez conseguido, tienen la ventaja operacional de instalar un gran potencial logístico, de fuego y de mando y control. Segundo, tratar de fracturar el marco operacional aislando los dominios aéreo y terrestre para así poder afectar a dichas fuerzas en forma secuencial. Y tercero, tratar de fijar las fuerzas para impedirles maniobrar y así ganar una posición ventajosa.

Habiendo aprendido estas lecciones, y haciendo uso intensivo de los avances tecnológicos en materia de defensa y otros de utilidad para estos fines, los adversarios de los EE.UU. han explotado el A2/AD, impidiéndoles utilizar su clara potencia militar, dificultando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales definidos por medio del empleo de la herramienta militar.

En esta lógica, según Perkins (2018) las FF.AA. de EE.UU. saben que en el futuro serán desafiados por sus enemigos en todos los dominios y que no podrán tener el control total sobre ellos en forma permanente. Por esto se preparan para evitar el aislamiento y fracturamiento en cada uno y, con ello mantener su libertad de acción. El objetivo entonces, es lograr obtener ventanas de superioridad en uno o varios dominios a la vez, que les permitan maniobrar dentro del sistema de defensa de su adversario.

Para lograr lo anterior, la doctrina multi-dominio, acuñada inicialmente como “batalla multi-dominio”, busca determinar la forma en que se pueda planificar, conducir y operar en forma sinérgica entre las diferentes capacidades de las fuerzas que operan en cada dominio, y lograr una coordinación que les permita mantener la superioridad militar que ha sido puesta a prueba en los últimos conflictos.

El cuadro que se muestra a continuación, resume la definición que se le ha dado a cada uno de los dominios tradicionales en donde se llevan a cabo las operaciones militares. No obstante, para efectos de este trabajo, se incorporará al dominio cibernético los factores y consideraciones del espectro electromagnético (EEM), teniendo en cuenta que este último se comporta

⁵ Training and Doctrine Command. Comando de Entrenamiento y Doctrina del Ejército de los EE.UU.

como vía por la cual se transporta la información y es parte de los medios que componen el dominio del ciberespacio y, por ende, al afectar el EEM, se podrá lograr efectos sobre este, el que a partir de aquí será identificado como “Ciber/EEM”.

Dominios Contemporáneos

Dominio	Definición
Terrestre	El área sobre la superficie de la tierra que termina en las más altas marcas y que se superpone al dominio marítimo en el terreno hacia tierra del litoral.
Marítimo	Los océanos, mares, estuarios, islas áreas costeras y el espacio aéreo sobre este, incluyendo los litorales.
Aéreo	La atmósfera, desde la superficie de la tierra, extendiéndose hacia la altitud donde sus efectos en las operaciones son insignificantes.
Espacial	Un medio como el terrestre, marítimo y aéreo en el cual se pueden realizar operaciones militares para conseguir los objetivos de la seguridad nacional de EE.UU.
Ciberespacio/EEM	Un dominio global dentro del dominio de la información consistente en la red interdependiente de infraestructuras de tecnologías de la información y datos residentes, incluyendo Internet, redes de telecomunicaciones, sistemas computacionales y los procesadores y controladores integrados.

Fuente: United States Joint Staff Joint Force Development, 2016, p. 5.

Evolución del concepto de Multi-domain Battle

El General Stephen Townsends, Comandante General del TRADOC, en su artículo *“Accelerating Multi-Domain Operations: Evolution of an Idea”* (2018), indica que existen aspectos que han hecho evolucionar el concepto de MDB hacia MDO.

El primero, se relaciona con que una idea o concepto como la MDB, debiera estar alineado con la dirección estratégica de la campaña a la cual sirve. La estrategia nacional que contempla las misiones, ambiente operacional, tipo de amenaza y capacidades del adversario deben iluminar la forma en que la fuerza enfrentará aquellos desafíos. Por consiguiente, el concepto de

la MDB debe reflejar el marco de estructuración estratégico que relacione el objetivo político o militar (fines), los medios a emplear y el concepto estratégico operacional, que concluye en la necesidad de operar entre los dominios para lograr un efecto específico.

Luego, Townsend estima que este concepto, que se fundamenta en el empleo conjunto de las fuerzas, debe ser efectivamente “conjunto”. Las instituciones de la defensa de los EE.UU. utilizan distintos nombres para denominar este empleo Multi-dominio y, por ende, concluye que resulta necesario “evolucionar en un concepto que contemple hacer converger las capacidades a través de la fuerza conjunta en integración continua entre los múltiples dominios” (2018: p. 7). El uso del término “Operaciones” aparece como un concepto más apropiado para contener todos los niveles de la conducción en relación a las acciones entre los distintos dominios. Finalmente, teniendo en cuenta que la guerra no es solo un esfuerzo conjunto de lo militar, sino una empresa dirigida por la voluntad del gobierno y de la política, esta debe considerar todos los esfuerzos y la acción interagencial e interdisciplinaria en función de lograr el objetivo político establecido.

Por consiguiente, este concepto debe ser comprendido tanto por militares como civiles. La “batalla”, como concepto militar, pareciera no reflejar completamente la complejidad y amplitud de esfuerzos involucrados en ganar un conflicto armado. Un concepto más amplio y universal como las “operaciones”, puede expresar de manera más completa la necesidad estratégica de operar entre los distintos dominios.

Características de las operaciones multi-dominio

En función de crear el marco teórico adecuado para comprender la problemática de las MDO es importante no solo conocer y comprender su concepto, sino que también identificar algunas de sus particularidades y características específicas, que permitan direccionar adecuadamente los esfuerzos en relación a determinar los desafíos que ellas representan y la forma cómo serán abordadas doctrinariamente.

En ese sentido, el Mayor William H. Viegas en su artículo “*New Battlefield Realities Create Challenges*” (2018) indica que existen tres atributos de las MDO que se deben tener en cuenta en función de la planificación y la ejecución de operaciones de acuerdo a las nuevas amenazas.

Inicialmente, las decisiones serán altamente complejas, debido a que no existirá superioridad en ningún dominio en forma permanente. Es por ello

que los comandantes deberán formular preguntas de “dónde”, “cuándo” y “bajo qué condiciones” es posible hacer converger las distintas capacidades para operar en cada dominio, en función de obtener una ventana de ventaja que permita maniobrar, explotar oportunidades, alcanzar objetivos o producir dilemas al adversario.

Posteriormente, debe existir una convergencia oportuna, que sincronice las ventanas de oportunidad visualizadas por medio de las capacidades entre los diferentes dominios, de tal forma de explotar las oportunidades creadas.

Finalmente, Viegas (2018) indica que un marco operacional diseñado para la convergencia, que permita que cada escalón, en cada uno de los dominios, sea capaz de entregar sus efectos en su respectivo espectro y capacidad, sean estos efectos derivados del empleo cinético o no cinético de la fuerza.

Por su parte, Perkins (2016) en su artículo “*Multi-Domain Battle. Joint Combined Arms Concept form the 21st Century*”, entrega una interesante visión respecto de las características de la MDB y algunos desafíos para las FF.AA. de EE.UU., que se han identificado en virtud de su aplicación.

Indica que, en el pasado, los potenciales adversarios de los EE.UU. comprendieron que la superioridad y ventaja letal obtenida por las fuerzas norteamericanas a través de la ALB, debía ser contrarrestada por medio de cierto control –aunque que temporal– en los dominios aéreo, marítimo, espacial y ciber, con el fin que permita compensar sus vulnerabilidades en el dominio terrestre, producto de la supremacía de las fuerzas de los EE.UU.

Consecuentemente, las amenazas actuales y emergentes de los EE.UU. han evolucionado estratégicamente, “buscando lograr cierto control, no solo de los espacios terrestres y aéreos, sino que también en lo marítimo, espacial, ciberespacio, en el espectro electromagnético y en la dimensión cognitiva de la percepción humana” (Perkins, D., 2016: p. 18), por medio de la decepción, la sorpresa y la rapidez de las acciones, uso de armas de destrucción masiva, incluida la amenaza nuclear, en función de desafiar los métodos tradicionales de combatir de las FF.AA. de los EE.UU.

En este sentido, Perkins (2016) señala que, por ejemplo, sus adversarios han aprovechado las ventajas de operar sistemas de defensa aérea integrados más modernos, que permiten a las fuerzas terrestres enemigas una mayor libertad de movimiento, otorgando cierta superioridad en el dominio terrestre, por medio de acciones sobre el dominio aéreo. Asimismo, indica que sus enemigos han sabido aprovechar el empleo de tecnologías más accesibles que le han facilitado obtener ciertas capacidades que pueden infringir serios daños a las fuerzas propias.

Asimismo, Reilly (2016), señala que esta particular forma de empleo que han desarrollado sus amenazas en los conflictos recientes, precisa de una respuesta doctrinaria que represente una evolución de la doctrina de empleo conjunto. Ya en 2011, el Chairman of the Joint Chiefs of Staff de los EE.UU., General Martin Dempsey visualizó este problema cuando preguntó al Consejo de Educación y Coordinación Militar “¿Qué viene después de lo conjunto?”, y que a lo menos hasta 2016 se mantenía sin respuesta.

El dominio humano como factor más importante en el conflicto militar

La literatura militar y la doctrina operacional, concuerda con identificar los cinco dominios clásicos dónde ocurren las operaciones militares, como el espacio en el cual confluyen las capacidades de la fuerza. No obstante, también es importante aquella bibliografía que hace mención a un dominio transversal, el cual es el objetivo de todos los esfuerzos, operaciones o efectos que se realizan entre los dominios.

El Mayor Anthony M. Clas (2018), en su artículo *Commanding in Multi-domain Formations*, destaca que uno de los atributos principales del ambiente operacional multi-dominio (MDOE por sus siglas en inglés) hacia el año 2050 es la evolución de las tecnologías emergentes y su relación con las normas culturales de un mundo interconectado. Además, indica que el avance tecnológico y su uso intensivo en el futuro, tenderá a tener menor impacto en lo físico y cada vez mayor en el abstracto dominio de lo cognitivo, en otras palabras, en la mente del adversario.

Es precisamente la mente del oponente el objetivo final de cualquier empresa bélica, en todos los niveles de la conducción. Todo esfuerzo militar direccionado en la conquista de un objetivo militar debe ir orientado a conseguir un efecto eficaz sobre el adversario, que influya en su estado de ánimo, voluntad de lucha y opinión pública, más que en la destrucción de fuerzas o la conquista física de un objetivo.

En este sentido, en el actual mundo globalizado e interconectado, cobra cada vez más importancia la influencia del entorno operacional, entendiéndose por ello el efecto que tienen factores externos a las fuerzas militares propias y adversarias, que afectan directa o indirectamente la realidad operativa y su relación con los objetivos buscados, como son: la situación política, económica y social propia de los oponentes; la influencia de la opinión pública, medios

de comunicación y grupos de interés; aspectos legales locales, derecho internacional de los conflictos armados, derechos humanos y legitimidad de las operaciones; efectos sobre la población civil y su influencia sobre las operaciones; entre otros. Todo lo anterior es propio de las operaciones militares de todo tipo, pero además es el claro reflejo del problema político que supone un conflicto armado.

En el *Capstone Concept for Joint Operations, Version 2* (2005) de las FF.AA. de los EE.UU., se considera al dominio humano como aquel que contempla los aspectos sociales, morales y cognitivos que permiten obtener el alcance humano, definido como el entendimiento del adversario y otros grupos de interés, que permiten también visualizar cuándo estos se están adaptando o van cambiando las condiciones en las operaciones, lo que finalmente, permite entender cómo influir sobre su mente y voluntad, en interrelación con los otros dominios físicos y virtuales⁶.

En consecuencia, bajo este argumento resulta fundamental que los planificadores militares comprendan que el empleo de fuerzas en los distintos dominios debe confluír en obtener efectos específicos en el dominio más importante o supra dominio, el humano.

66

Cualquier acción militar, sea esta por medio del uso directo de la fuerza u otro tipo de operaciones, en cualquiera de los dominios clásicos (terrestre, naval, aéreo, espacial y ciber/EEM) o por medio de una combinación de ellos, debe buscar un efecto real en el supra dominio humano del oponente, que le haga llegar al convencimiento de que sus acciones no serán efectivas o que no logrará obtener los objetivos que se ha trazado a través del uso de la fuerza.

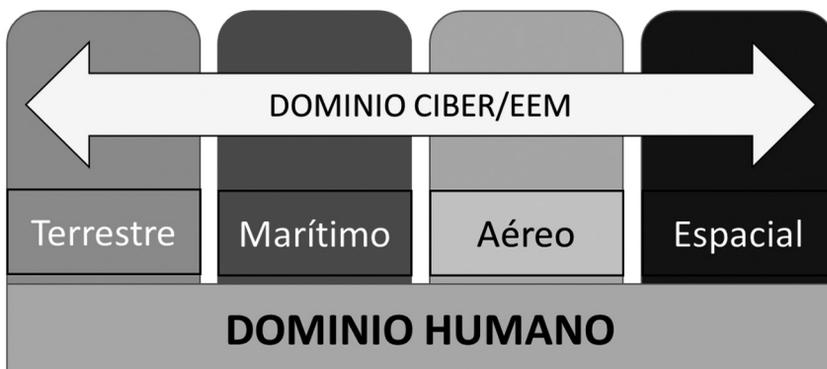
Reafirmado esta idea, Hoffman y Davies, en su artículo *“Joint Force 2020 and the Human Domain: Time for a New Conceptual Framework”* (2013) enfatizan que de acuerdo a la naturaleza de la guerra, caracterizada por un choque de voluntades, donde se entrecruzan intereses opuestos, pasiones, voluntad, decisiones, genio e imaginación, tal como lo plantea Tucídides (2014), todas ellas expresiones netamente humanas, en que el miedo, el honor y el interés son los motores por los cuales la raza humana decide utilizar la guerra como instrumento de poder.

⁶ Dominios Físicos (Terrestre, Naval, Aéreo y Espacial); Dominios Virtuales (Ciberspacio, Espectro Electromagnético); Dominios Humanos (Social, Moral y Cognitivo) en *Capstone Concept for Joint Operations, Version 2, 2005*.

En este sentido, los autores proponen que el ámbito humano sea incorporado a la conceptualización militar de los dominios en que se desenvuelve la fuerza armada, derivado del fundamento de que el elemento humano es uno de los más relevantes en el conflicto político, social y militar.

Finalmente, Hoffman y Davies (2013) recomiendan que si el dominio humano estuviera establecido en la doctrina operacional como uno de los principales ámbitos a obtener ventaja e influencia en el conflicto, debiera ser considerado como la base para la influencia del resto de los dominios, ya que todo lo que ocurre en lo terrestre, naval, aéreo, espacial y ciber/EEM tiene por objetivo final obtener efectos e influir en la mente del oponente.

Proposición de los Dominios Conjuntos



67

Fuente: Frank Hoffman y Michael Davies, *Joint Force 2020 and the Human Domain: Time for a New Conceptual Framework*, 2013, p. 5.

Como lo muestra el cuadro precedente, la propuesta de Hoffman & Davies, con la que concuerda este investigador, indica que existen cuatro dominios físicos que poseen sus características y particularidades, las que son abordadas por la fuerza militar en función de las capacidades que tiene el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. El dominio Ciber/EEM es transversal a ellas, por cuanto sus efectos tienen repercusiones en las fuerzas que operan en cada dominio. Finalmente, todas las acciones entre dominios están basadas en la influencia que estas tienen en el ámbito de lo humano.

Por consiguiente, y en virtud a lo analizado por distintos autores, resulta fundamental desde el punto de vista del pensamiento estratégico, tener muy

presente que es la mente del adversario el objetivo final de las operaciones militares en todos los niveles de la conducción. Todo lo que se realice en tierra, aire, mar, espacio y ciber/EEM en el ámbito de las MDO, debe impostergablemente, tener un efecto en la percepción del oponente, que lo inhiba de continuar luchando y llegar al convencimiento profundo de que sus acciones no tendrán un resultado efectivo para sus objetivos operacionales y estratégicos. Tras haber logrado ello, se logra la ventaja operacional y la victoria militar y política.

2. Identificando los desafíos de las operaciones multi-dominio

Resulta fundamental para el objetivo del presente análisis lograr establecer cuáles son aquellos aspectos que hasta la fecha han sido identificados como los desafíos que representa operar bajo el concepto del multi-dominio. La experiencia y doctrina de las FFAA. de los EE.UU. son la fuente más actualizada y experimentada para poder identificar dichos aspectos.

68

Al igual que la visión del General Perkins, el Dr. Jeffrey Reilly en su artículo *“Multi-Domain Operations. A subtle but significant transition in military thought”* (2016) destaca el mejor y más fácil acceso a distintos desarrollos tecnológicos como uno de los factores más preponderantes en la dinámica de las MDO.

Reilly (2016) señala que actualmente, actores estatales y no estatales son capaces de incorporar y aplicar, en su beneficio, elementos tecnológicos como operaciones de ciber, drones, armas no tripuladas, nanotecnología, robótica, inteligencia artificial, u otros de difícil predicción, operando entre distintos dominios, y que permiten, en ciertas circunstancias, compensar o neutralizar las capacidades de las fuerzas militares norteamericanas.

Adicionalmente, el mismo autor plantea que la necesidad de aplicar el pensamiento y acción multi-dominio se presenta cada vez en niveles más bajos de la conducción, siendo ello esencial para aprovechar aquellas ventanas de ventajas esporádicas en cada dominio, según la situación, a un ritmo de combate adecuado.

Por otra parte, el J-7 (2016) identifica una serie de desafíos que tienen las MDO y que han clasificado en dos grupos: los desafíos primarios y secundarios.

Desafíos de las operaciones multi-dominio

Operaciones multi-dominio	
Desafíos Primarios	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo de planificación de los Estados Mayores • Aumento de la dotación • Elementos de apoyo • Ritmo de batalla
Desafíos Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y entrenamiento • Asignación de personal • Compartimentación y clasificación

Fuente: United States Joint Staff Joint Force Development, 2016, pp. 8-32.

Desafíos primarios de las operaciones multi-dominio según J-7

Estos están representados principalmente en la necesidad que el Comandante Conjunto tiene de asegurar la mayor experiencia posible en cada dominio y lograr integrar esta habilidad en la planificación y ejecución de las operaciones, por medio de incorporar a sus estados mayores expertos de cada institución y de las entidades interagenciales (US Joint Staff Joint Force Development).

Para enfrentar estos desafíos primarios, el J-7 ha establecido tres mecanismos que permiten facilitar las tareas de planificación y ejecución de las operaciones en un ambiente multi-dominio.

El primer mecanismo, aborda las modificaciones del núcleo de planificación de Estado Mayor, el aumento de la dotación, los elementos de apoyo y los requerimientos de enlace.

- a. *Núcleo de planificación de Estado Mayor*: resulta fundamental que los grupos de planificación y conducción de operaciones estén integrados por oficiales de Estado Mayor expertos de cada institución de la defensa, que les permita aportar su experiencia desde la clara visión del dominio en el cual esta se desenvuelve. Sin embargo, es necesario tener a su vez, expertos de otras áreas que no son necesariamente de la defensa, pero que son parte de las consideraciones del ambiente operacional en el cual estas operaciones se realizan. Por consiguiente, resulta conveniente incorporar a estos grupos de planificación a expertos en el ámbito interagencial,

gobierno local o policial, que permita tener una mirada de detalle en cada dominio y las áreas de influencia que participan o que tienen efectos en las operaciones militares.

- b. *Aumento de la dotación*: las consideraciones para incrementar el número de integrantes de los grupos de planificación, especialmente al incorporar miembros que posean competencias de las cuales el grupo original no tiene, incluso a expertos en idiomas cuando las operaciones así lo requieren. Adicionalmente es útil considerar la capacitación de estos nuevos integrantes, como una forma de prepararlos para trabajar como un miembro más del Estado Mayor.
- c. *Elementos de Apoyo*: son grupos que se despliegan como un grupo que está designado previamente en apoyo a la misión. Entre ellos se pueden destacar elementos relacionados con Comunicaciones Conjuntas, asuntos públicos, operaciones de información, logística, etc.
- d. *Requerimientos de Enlace*: los oficiales de enlace facilitan la interoperabilidad, contribuyendo al éxito de la misión, por ende estos deben ser solicitados con la debida antelación e, idealmente, en posesión de un grado jerárquico suficiente, y habilidades técnicas y lingüísticas para poder interactuar e influenciar adecuadamente en el proceso de toma de decisiones.

70

El segundo mecanismo, establece las consideraciones interagenciales.

En este caso, el texto indica que los oficiales de enlace (LNO por sus siglas en inglés) que provienen de organizaciones no militares son muy distintos a sus pares militares. Generalmente los LNO que provienen de organizaciones civiles (gubernamentales y no gubernamentales) no están familiarizados con el trabajo de Estado Mayor, ni tampoco operan a través de los niveles de la conducción estratégica, operacional o táctica. Lo anterior, requiere flexibilidad y apoyo de los miembros permanentes del Estado Mayor para lograr interactuar efectivamente, en función de poder integrar eficientemente las capacidades que representan.

Y el tercer mecanismo, se presenta a través del concepto B2C2WG⁷, equipos de trabajo y ritmo de batalla.

⁷ Consejos, oficinas, centros, células y grupos de trabajo (Boards, Bureaus, Centers, Cells and Working Groups) por sus siglas en inglés.

- a. Los B2C2WG y los equipos de planificación pueden ser una técnica útil para lograr una coordinación, información y sincronización muy estrecha que permita obtener la mejor eficiencia entre los distintos dominios. No obstante, estos grupos de trabajo requieren tener una coordinación muy detallada que les permita interactuar adecuadamente, especialmente en situaciones restringidas de tiempo.
- b. En ese sentido, el Ritmo de Batalla, entendido como la secuencia de eventos en un Estado Mayor que permite apoyar el ciclo de decisiones, es una herramienta importante para el manejo adecuado de las operaciones diarias y que facilita la interacción entre los organismos de planificación, conducción, el comandante y la sincronización de los eventos para la toma de decisiones.

Desafíos secundarios de las operaciones multi-dominio según J-7

Estos están representados por las brechas en entrenamiento, la asignación insuficiente de persona y compartimentación y clasificación de la información.

- a. *Entrenamiento y educación*: los oficiales de los estados mayores poseen una formación profesional y experiencia que generalmente está desarrollada en su propio dominio, de acuerdo a la institución u organización a la que pertenece. Es por ello que resulta imprescindible incrementar la educación en el ámbito conjunto, de modo que permita a los planificadores familiarizarse en detalle con las capacidades de los medios de la defensa en los distintos dominios e interactuar entre ellos, lo que facilitará el diseño de soluciones más creativas y más eficientes.
- b. *Asignación de personal*: teniendo en cuenta que la adecuada tripulación de los Estados Mayores toma tiempo y experiencia para concretarse, resulta necesario evitar llenar cupos con gente que carezca de la experiencia y conocimientos básicos para completar los puestos requeridos. Ello ralentiza el proceso de planificación y, por consiguiente, la capacidad de tomar decisiones oportunas y eficientes. La coordinación adecuada entre las direcciones de personal de las instituciones, permite facilitar la asignación del personal más idóneo en estas funciones.
- c. *Compartimentación y clasificación*: los niveles de seguridad de la información altamente restrictivos pueden dificultar el proceso de planificación entre dominios, especialmente en lo relacionado con ciber/EEM. Es por

ello que se recomienda incluir representantes de todas las instituciones (dominios) en todas las actividades del Estado Mayor. Lo anterior permitirá comprender mejor la integración de capacidades, sin vulnerar las restricciones de seguridad y la necesidad del saber.

Los desafíos de las operaciones multi-dominio

Como se puede apreciar en los conceptos analizados previamente, los desafíos más importantes para enfrentar las MDO no están directamente relacionados con la capacidad militar ni la potencia de combate de las instituciones de la defensa, y más bien dicen relación con la capacidad de adaptación que deben tener los comandantes conjuntos y sus estados mayores para afrontar un nuevo tipo de estrategia utilizada por el adversario en función de inhibir la superioridad en un dominio determinado para el logro de sus objetivos operacionales y estratégicos.

En síntesis, y luego de examinada la información obtenida en esta investigación, se puede resumir que las MDO presentan los siguientes desafíos a los comandantes y núcleos de planificación para enfrentar las amenazas y nuevas capacidades del adversario.

- a. Desarrollar una capacidad militar que permita operar efectivamente en cada uno de los dominios identificados. La seguridad y defensa de una nación requiere tener a disposición los medios necesarios y suficientes para ello. Esta aseveración pareciera ser obvia, pero es un punto de partida fundamental para contar con las fuerzas, la información, la estructura y con el financiamiento específico que permita alcanzar esta potencialidad. Poseer un ejército, una fuerza naval y una fuerza aérea es la base fundamental para asegurar una capacidad mínima para operar en los dominios terrestre, marítimo y aéreo, pero no es la solución para asegurar las capacidades militares bajo el concepto de las MDO.

Los desafíos que impone la ciberdefensa actualmente, obligan a desarrollar capacidades en el ámbito de Ciber/EEM más allá del segmento de usuario, con los medios suficientes para proteger los recursos propios y, más aun, para ser capaces de ofender cibernéticamente a un adversario, si así se lo ha propuesto la autoridad política. Lo mismo ocurre si se plantea la posibilidad de ser un actor relevante en el ámbito espacial. Una vez alcanzadas dichas capacidades de la defensa en procura de operar en cada dominio, el desafío comienza a ser relevante en el momento que se busca

- operar entre los dominios y en beneficio de los otros dominios, según las características de las MDO.
- b. El vertiginoso avance y disponibilidad de los ingenios tecnológicos, que ya no son patrimonio de las grandes potencias militares, permite a un adversario de menor capacidad militar, lograr ciertas ventajas en determinados dominios, lo que podría impedir que una fuerza superior en capacidad pueda acceder a una determinada parte del teatro de operaciones o sea incapaz de utilizar en su beneficio estratégico dicha capacidad o ventaja.
 - c. Las MDO cada vez tienden a realizarse en los niveles más bajos de la conducción. Ello evidencia que no es un problema limitado al conductor operacional o estratégico, sino que será un problema a enfrentar por las fuerzas militares más frecuentemente en el nivel táctico. Si se considera que el empleo táctico de las fuerzas generalmente no ocurre en el ámbito conjunto, y más bien se presenta en un espacio estanco determinado por el dominio propio de la fuerza que se emplea (fuerzas terrestres, navales y aéreas), surge la interrogante de cómo llevar la integración del empleo conjunto a los niveles más bajos de la conducción.
 - d. Contar con fuerzas militares lo suficientemente flexibles para lograr operar en su propio ámbito de acción, pero en función de apoyar acciones o conseguir efectos en los otros dominios, que le permitan influir a través del empleo de las capacidades de cada fuerza, aplicando los conceptos de interdependencia y convergencia.
 - e. Esta sincronización e integración de capacidades de las distintas fuerzas en función de operar a favor de un dominio en específico, requiere necesariamente de un ritmo de batalla suficientemente ágil que permita hacer converger en forma oportuna los efectos específicos de cada fuerza en su dominio en particular.
 - f. Lo anterior será posible solo si se cuenta con estados mayores y cuarteles generales organizados y tripulados por oficiales de estado mayor y expertos con vasta experiencia en sus respectivos dominios. Asimismo, resultará fundamental contar con otros expertos que puedan gestionar las demás variables del entorno operacional, así como oficiales de las agencias gubernamentales que interactúan en el teatro de operaciones. El contar con integrantes de estos HQ inexpertos o con poco conocimiento de las capacidades de las fuerzas y medios que se utilizan en cada dominio, no permitirá lograr la sinergia necesaria para alcanzar el ritmo de batalla necesario para afrontar exitosamente las características de las MDO.

- g. Como toda actividad humana, y complementando el punto anterior, el último desafío identificado dice relación con la capacidad de cubrir la brecha de entrenamiento y educación que requieren tanto los comandantes de las unidades de todos los niveles, como los integrantes de los grupos de planificación, de modo tal que les permita gestionar adecuadamente la información requerida y la velocidad en los procesos de planificación y la toma de decisiones.
- h. Los efectos inter-dominios y los objetivos que se planifiquen y se ejecuten deben necesariamente afectar o influir en el dominio más importante, el humano o cognitivo del oponente, de manera de lograr inhibir o neutralizar su capacidad coercitiva y su voluntad de lucha.

El análisis precedente ha entregado la base para poder deducir o proponer cuáles podrían ser las capacidades militares necesarias para enfrentar la doctrina de las MDO en el ámbito de la planificación y conducción conjunta de las operaciones militares. A través de los puntos analizados previamente, a continuación se indicarán algunas proposiciones de aquellos aspectos que permitirían enfrentar cada uno de los desafíos identificados en función de las capacidades y realidades de cada fuerza.

74

3. Capacidades Militares para enfrentar las MDO

Tras haber analizado los desafíos que presenta la incorporación de la doctrina de MDO, a continuación se expondrán algunas proposiciones relacionadas con las capacidades que debiera, a la luz de la evidencia, tener una fuerza conjunta para enfrentar dichos desafíos.

- a. En relación a las capacidades militares para hacer frente a las MDO:
Estratégicamente, un Estado debe diseñar y generar fuerzas adecuadas para obtener y mantener la superioridad en el ámbito terrestre, marítimo y aéreo, a través de su Ejército, Armada y Fuerza Aérea, respectivamente. De acuerdo a la realidad geopolítica de cada Estado, sus intereses nacionales y la estrategia diseñada, este dispondrá de la fuerza militar necesaria para cubrir dichas necesidades.
En el ámbito de Ciber/EEM, se debe desarrollar la capacidad tecnológica que requiere de acuerdo a las amenazas latentes y a la necesidad de proteger sus activos en todos los ámbitos del entorno político y estratégico.

Por otra parte, si el Estado tiene la capacidad económica y tecnológica para operar y dominar cierta área del espacio, entonces debe incluir en sus políticas estatales el financiamiento y operación de proyectos que le permitan acceder al dominio espacial y maniobrar desde él. De lo contrario, no existirá la opción de utilizar este dominio como un apoyo sinérgico hacia los demás, siendo solo un usuario más, entregando la ventaja y la iniciativa a otros actores, los que incluso podrían ser sus propios adversarios.

- b. En relación a la influencia tecnológica en el campo de batalla moderno: La intensiva incorporación de elementos tecnológicos que multiplican las capacidades de una amenaza, especialmente si sus fuerzas militares convencionales no son considerables, otorga potencialidades que podrían equiparar, o incluso sobrepasar las propias, a través de la explotación de las ventajas temporales que se presenten en los distintos dominios. Asimismo, es importante tener en cuenta que un adversario más débil militarmente tenderá a evitar las fortalezas propias, operando en forma inteligente hacia la parte más vulnerable del dispositivo, tratando de obtener ventajas específicas que le otorguen una superioridad temporal relativa, lo suficientemente útil como para que le permita alcanzar sus objetivos estratégicos.

En ese contexto, los comandantes de todos los niveles deben comprender que no es necesario contar con una superioridad abrumadora de fuerzas, sino asegurar el empleo eficiente de la tecnología en beneficio de los efectos buscados. La aplicación de la tecnología permitirá, por una parte potenciar las capacidades de las fuerzas propias, y por otra, proteger aquellas vulnerabilidades que podrían ser explotadas por el adversario.

Al momento de analizar la tecnología disponible para potenciar las capacidades de la fuerza, es fundamental tener en cuenta que esta puede fortalecer efectos indistintamente entre los dominios. Por ejemplo, tecnología de medios aéreos como drones, pueden ser empleados para apoyar elementos en el dominio terrestre o para actuar sobre el dominio Ciber/EEM. De igual manera, capacidades en ciberoperaciones o de guerra electrónica, pueden permitir fortalecer capacidades en el dominio terrestre, aéreo o marítimo. Las posibilidades son infinitas. Que un elemento tecnológico se emplee en un dominio en particular, no lo inhibe de actuar en beneficio de otro. Esta premisa debe ser absolutamente internalizada por los comandantes y sus asesores, especialmente los del área técnica, quienes deberán desplegar todo su ingenio y experiencia en función de

proponer soluciones novedosas y eficientes, que permitan diseñar fuerzas que sean capaces de operar en forma transversal entre los dominios, no buscando necesariamente la destrucción del oponente, sino que degradando sus capacidades y principalmente afectando la voluntad de lucha.

- c. En relación a los niveles de la conducción involucrados en la ejecución de las MDO y la flexibilidad que requiere la estructuración de la respuesta militar para enfrentarlas:

Doctrinariamente, se asocia la conducción conjunta a aquella que desarrolla una unidad que cubre un teatro de operaciones en el nivel operacional. Tradicionalmente, la conducción operacional por componentes u órganos de maniobra tiende a entregar la responsabilidad de cada dominio a una fuerza en particular, a saber: el Ejército para lo terrestre, la Armada para lo marítimo y la Fuerza Aérea para lo aéreo y lo espacial. Lo anterior inhibe, de cierta manera, la interacción conjunta en los niveles más bajos de la conducción. Esto tiende a centralizar la visión conjunta exclusivamente en el comandante del teatro de operaciones, quien coordina efectos en el nivel operacional en los distintos dominios, a través de fuerzas no conjuntas en el nivel táctico.

76

Sin embargo, las lecciones aprendidas en las últimas décadas, demuestran que el adversario ha buscado y conseguido ventanas de ventaja en los distintos dominios en forma más específica y local. Dichas ventajas se comienzan a presentar en forma más frecuente en los niveles tácticos de la conducción militar.

En este sentido, se estima que una forma de hacer frente a este desafío, puede ser a través de la intensificación de las operaciones conjuntas. Lo anterior, bajo el concepto de que no solo se puede operar en cada dominio a través de la fuerza respectiva (Ejército en tierra, Armada en el mar y Fuerza Aérea en el aire y/o el espacio), sino que puede ser plausible diseñar campañas y operaciones íntegramente conjuntas. La organización de órganos de maniobra o fuerzas de tareas conjuntas que cubran todos los dominios de una parte del teatro de operaciones podría ser una alternativa, pero no la única.

Por ejemplo, un órgano de maniobra táctico conjunto, que posea la capacidad de operar en los diferentes dominios, a través de una organización que incorpore medios terrestres, navales, aéreos, ciber/EEM y/o espaciales, permitiría a ese comandante aprovechar las ventanas de oportunidades de un dominio en particular en su propia área de responsabilidad, (como por ejemplo, mejorando sus capacidades de observación, reconocimiento

- o de inteligencia), para apoyar el cumplimiento de los objetivos que le han sido asignados por el conductor operacional y otros que él establezca, de acuerdo a la situación táctica que se viva.
- d. En relación a la integración de capacidades y al ritmo de batalla para conducir las MDO:
- Planificar, coordinar y ejecutar operaciones que involucren capacidades de distintas instituciones de la defensa requiere de una concepción y sincronización muy detalladas. Apoyar por aire o por mar una acción terrestre precisa de un sinnúmero de medidas de coordinación que ponen a prueba a cualquier comandante y grupo de planificación para conseguir exitosamente los objetivos previstos. Operar entre y a través de los dominios demanda asimismo, una estructura organizacional y funcional acorde a las exigencias de la tarea y de las capacidades de las fuerzas.
- En ese sentido, el Deployable Training Division (2013) plantea que el ritmo de batalla es el concepto que vela por asegurar la mejor gestión del tiempo, recurso más importante para el comandante y el grupo de planificación. En ese sentido el ritmo de batalla actúa como un ciclo rutinario de actividades del comandante y su estado mayor, que les permiten sincronizar las operaciones en curso y futuras. Es por ello que este ritmo de batalla requiere ser flexible y adaptable a los permanentes cambios que se generan en la conducción de las operaciones. La creciente necesidad de coordinar acciones conjuntas cada vez más complejas, obliga a planificar y ejecutar un ritmo de batalla que sea capaz de mantener la iniciativa, junto con coordinar eficientemente el empleo de fuerzas de distinta naturaleza. Lograr obtener esta detallada integración y sincronización de las capacidades de distintas fuerzas que operan en dominios diferentes, es la base para desarrollar las capacidades que se proponen en el punto siguiente.
- e. En relación a la estructura, organización y tripulación de los puestos de mando y grupos de planificación para enfrentar las MDO:
- El cuartel general donde se diseña, planifica y conduzca las operaciones militares es, probablemente, la pieza fundamental del engranaje de capacidades que deberá poseer una fuerza en función de desenvolverse eficazmente en las complejidades y características de las MDO.
- En este sentido, el elemento humano representado por el comandante y su grupo de planificación es la parte esencial a la que se debe poner atención al momento de organizar y tripular un puesto de mando en el ámbito conjunto.

Como se indicó anteriormente, los núcleos de planificación requieren ser dotados de personal experto de cada institución, que establezcan la base de experiencia en las capacidades de cada fuerza en sus respectivos dominios, así como especialistas interagenciales, en las áreas de interés de acuerdo a los objetivos establecidos, pudiendo incluso requerir especialistas en lingüística y de cultura local.

Lo anterior conlleva dar un especial énfasis en las dotaciones que deben poseer estos grupos de planificación, tendiendo a completarlas de acuerdo a su real necesidad y a la forma que tengan de operar, en función de ajustarse al ritmo de batalla establecido y a los turnos de trabajo respectivos. Asimismo, es necesario contar con los oficiales de enlace militares y civiles específicos para cada función, y entrenarlos de manera que puedan trabajar en forma sinérgica dentro de cada cuartel general, independientemente del origen de estos.

En cuanto a la organización del estado mayor para enfrentar las MDO, las fuentes consultadas muestran que existe una variada forma de organizar y tripular los equipos de planificación, de acuerdo a la necesidad específica de la situación, del ritmo de batalla y a los objetivos a cumplir. Finalmente, resulta fundamental detectar las brechas organizacionales y de entrenamiento que permitan, por una parte diseñar la estructura adecuada para enfrentar las MDO en términos de personal, equipo y medios y, por otra, determinar las necesidades de educación, capacitación y entrenamiento en estas funciones. No es lo mismo estar entrenado para planificar y conducir operaciones en el cuartel general de una unidad en el nivel táctico propio de un dominio en particular (ejemplo: el HQ de una brigada de ejército), que ser integrante de un estado mayor en el nivel operacional conjunto, el que opera a través de la filosofía de las MDO. La formación y entrenamiento en lo conjunto debe ser intensa y agregar a ello los aspectos interagenciales que también son parte del ambiente operacional.

- f. En relación a la influencia sobre el dominio humano del adversario y la formulación de los objetivos:

Como se indicó, todos los esfuerzos políticos, estratégicos, operacionales y tácticos, deben tener como fin último afectar la mente del adversario y hacerlo llegar al convencimiento que sus esfuerzos no serán suficientes para conseguir sus fines. En esta lógica, la forma más eficiente de afectar el dominio humano es por medio del diseño de operaciones entre los dominios que tengan efectos directos en el conductor político, estratégico

y operacional y en sus respectivos equipos de planificación. El dominio humano podrá contemplar también los efectos en la opinión pública, la comunidad internacional, medios de comunicación y redes sociales.

Asimismo, los objetivos establecidos, y muy específicamente a los efectos buscados, resulta fundamental que en la planificación y estructuración de estos se identifique claramente qué dominios se involucran o entrelazan en su consecución a través de un determinado tipo de unidad o solución técnica.

Al identificar los dominios a explotar en una determinada operación, facilitará la asignación de medios a emplear y, con ello, asegurar la sincronización de acciones entre fuerzas de distintas características (unidades terrestres del Ejército y la Fuerza Aérea, elementos aéreos de combate y/o de reconocimiento, unidades de guerra electrónica y/o ciber/EEM, unidades de artillería de campaña y anti-aérea, entre otros), en virtud del cumplimiento de la misión.

Conclusiones

Las experiencias del empleo de la fuerza militar en las décadas recientes, han demostrado cómo la capacidad militar está determinada no solo por la potencialidad y letalidad de una fuerza militar, sino además por la forma en que son empleados los medios disponibles, independientemente de su número y características. Esta forma o concepto de empleo de la fuerza es la piedra angular de la victoria o derrota en el campo de batalla moderno. Aquella fuerza militar que sea capaz de emplear sus activos en forma más eficiente y coordinada, aprovechando sus ventajas en cada dominio, explotando al máximo la experiencia e ingenio de sus planificadores, podrá cumplir sus objetivos militares y políticos, a pesar de una aparente disparidad de la fuerza.

Derivado de lo anterior, es importante tener en cuenta que los dominios en que se emplea la fuerza militar existen en todos los niveles de la conducción. Por ende, una fuerza que se desenvuelve en el ámbito más táctico de las operaciones, tendrá también efectos de los otros dominios que influyen sobre él. Ello hace necesario analizar la forma en que se planifica el uso de la fuerza en virtud de agregarle una potencialidad conjunta de acuerdo a la situación y al escenario que enfrenta. Las acciones conjuntas no debieran ser prerrogativa del nivel operacional y estratégico de la conducción. Una

unidad que opera en el nivel táctico, podría eventualmente ser conformada por medios conjuntos, en función de explotar en forma más eficaz las ventajas que puede encontrar en los distintos dominios que participan en configurar su ambiente operacional.

El elemento humano se consolida como la pieza fundamental para asegurar la ventaja en el campo de batalla. No solo porque la mente del adversario es el objetivo final de toda operación militar, sino porque la forma cómo se organice el ente planificador en todos los niveles de la conducción, la estructura de análisis del problema militar y político, así como la forma en que se definen los asesores, especialistas y otros actores para organizar un cuartel general, resulta ser la primera y gran consideración que debe tener un comandante para enfrentar las operaciones militares.

La guerra moderna, que se caracteriza por la volatilidad y ambigüedad de su entorno, donde los adversarios son difusos y las formas de empleo de la fuerza están cada vez más restringidas, es un escenario sumamente complejo en el cual los comandantes deben aprovechar cada potencialidad y ventaja para ser empleadas en beneficio del cumplimiento de sus objetivos. En este contexto, la doctrina de las MDO es una más de las herramientas con que cuenta la fuerza militar para definir la forma de empleo y la eficiencia de las operaciones. Sin embargo, los desafíos que esta presenta obligan a los planificadores a rediseñar sus métodos de trabajo y a los comandantes a repensar la manera en que aplican la fuerza militar, en función de asegurar la ventaja militar, la iniciativa y la sorpresa, elementos fundamentales y tradicionales del conflicto armado. Tal como hace siglos el hombre ha utilizado la guerra como estrategia para conseguir un objetivo político y social, las MDO son una forma más, pero más adecuada a la realidad global y al avance tecnológico que condiciona existencia del ser humano.

80

Referencias

- Clas, A. (2018). Commanding in Multi-Domain Formations. *Military Review*, 98, (2), pp. 91-99.
- Deployable Training Division, Joint Staff J-7 (2013). *Joint Headquarters Organization, Staff Integration and Battle Rhythm*. Recuperado de https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/fp/jtf_hq_org_fp.pdf.
- Hoffman, F. y Davies, M. (2013). Joint Force 2020 and the Human Domain: Time for a New Conceptual Framework? *Small Wars Journal*. Recuperado

- de <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/joint-force-2020-and-the-human-domain-time-for-a-new-conceptual-framework>.
- Leiva, R. (2018). Aparece la Ciberguerra. *La Ciberguerra: Sus impactos y desafíos*. Santiago, Chile: Centro de Estudios Estratégicos.
- León, P. (2017). La Batalla Multidominio. *Escenarios Actuales*, 22, (2), pp. 39-56.
- Perkins, D. (2016). Multi-Domain Battle. Joint Combined Arms Concept for the 21st Century. *Army Magazine*, 66, (12), pp. 18-22.
- Perkins, D. (2018). Multi-Domain Battle. Converging Concepts Toward a Joint Solution. *Joint Force Quarterly*, 88, 1st Quarter, p. 54.
- Reilly, J. (2016). Multidomain Operations: A Subtle but Significant Transition in Military Thought, *Air and Space Power Journal*, 30, (1), pp. 61-73.
- Strassler, R. (1996). *The Landmark Thucydides. A comprehensive guide to The Peloponesian War*. New York, Estados Unidos: Free Press.
- United States Joint Staff Joint Force Development J7 (2016). *Cross-Domain Synergy in Joint Operations*. EE.UU.: Future Joint Force Development.
- Towsend, S. (2018). Accelerating Multi-Domain Operation: Evolution of an Idea. *Military Review*, 98, (5), p. 6.
- Viegas, W. (2018). New Battlefield Realities Create Challenges. *Army Magazine*, 68, (11), pp. 13-15.

La Seguridad y la Defensa en la cuarta Revolución Industrial

Security and Defense in the fourth Industrial Revolution

Mario Arteaga Velásquez*

Coordinador de Investigación y Análisis del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra

Resumen: La cuarta Revolución Industrial, a partir de nuevas tecnologías y de la innovación digital principalmente, está produciendo transformaciones que impactan en todos los sectores de actividad de la sociedad mundial y sus efectos se evidencian en los Estados, en las organizaciones intermedias y se proyectan hasta las personas. Dichos efectos inicialmente materiales, también están exigiendo un acercamiento a la práctica del pensamiento lateral, a la práctica del pensamiento estratégico, a convivir con la incertidumbre y a desarrollar mayor capacidad para asumir riesgos. Lo político y lo estratégico no están ajenos a los efectos de este fenómeno, tampoco la seguridad y la defensa del Estado, y se advierten retos importantes en este ámbito. Todo ello será tratado en este artículo.

Palabras claves: Seguridad – Defensa – Nuevas Tecnologías – Innovación Digital – Disuasión

Abstract: The fourth Industrial Revolution, based mainly on new technologies and digital innovation, is producing transformations that impact all sectors of the world society and their effects are evident in the States, in the intermediary organizations and projected to the people. These initially material effects are also demanding an approach to the practice of lateral thinking, to the practice of strategic thinking, to coexist with uncertainty and to develop greater capacity to take risks. The political and strategic aspects are not unrelated to the effects of this phenomenon, nor are the security and defense of the State, at the same time major challenges are foreseeing in this area. All these issues will be addressed in this article.

Key words: Security – Defense – New Technologies – Digital Innovation – Deterrence

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2019

* Es General de División (R) del Ejército de Chile. Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa, Academia de Guerra del Ejército de Chile. Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado en Gestión Educacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Integrante del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Email: marteagav@acague.cl

Introducción

Actualmente, la sociedad internacional enfrenta un proceso evolutivo denominado “cuarta Revolución Industrial” cuyo comienzo se produce en los inicios del siglo XXI. Esta revolución también es conocida como la revolución digital porque los cambios que se generan a partir de ella se basan en el desarrollo de sistemas ciberfísicos que automatizan los procesos y las tareas que ellos demandan.

A través de la historia se puede constatar que a partir de la primera revolución industrial, pero con mayor fuerza y evidencias a partir de la segunda, el mundo ha sido impactado por cambios cuyo desarrollo se caracteriza por su extraordinaria rapidez, amplitud, impacto en las organizaciones y sistemas establecidos y por la profundidad sin precedentes con que ha hecho evolucionar los paradigmas en práctica.

Según Henry Kissinger, “con la revolución industrial, el ritmo de cambio se aceleró y el poder proyectado por los ejércitos modernos se tornó más devastador” (2016: p. 332). A través de esta expresión relacionada con los procesos que antecedieron a la cuarta Revolución Industrial se constata que ésta, al igual que sus predecesoras, produce cambios acelerados que transforman los modelos en práctica sin importar a que área del quehacer de la sociedad correspondan, pudiendo alcanzar la seguridad y la defensa y al desarrollo del poder militar que ésta requiere. Como se aprecia, el asunto no es nuevo, se repite periódicamente, la constante es la evolución tecnológica y, a partir de la tercera revolución, la evolución digital. Siendo así, es interesante e importante realizar un esfuerzo para saber de qué se trata este asunto.

En concordancia con lo anterior, la cuarta Revolución Industrial ha contribuido de manera importante al proceso de transformaciones que se han producido y continúan generándose en asuntos sociales, políticos, económicos, industriales, tecnológicos, en los sistemas de gobierno, en el ámbito empresarial, en la sociedad como un conjunto, en las personas en el contexto individual y; también, en el ámbito de la seguridad y de la defensa. Consecuentemente, ha obligado a alejarse del pensamiento tradicional (lineal) acercándose al pensamiento lateral y ha sumido a los actores de la Sociedad Internacional en una profunda incertidumbre, obligando a desarrollar procesos de toma de decisiones que implican la práctica del pensamiento superior (pensamiento estratégico), independiente del nivel de acción propio y asumiendo altos niveles de riesgo.

Por otra parte, ingresando al ámbito sociológico de la ciencia y considerando que la cuarta Revolución Industrial también es un proceso científico en desarrollo cuyos alcances no se conocen totalmente, no está demás referirse a Thomas Kuhn para traer al presente lo que sugería en su obra “La estructura de las revoluciones científicas” donde daba a entender que la ciencia no satisfacía intereses “turbios para fines más o menos inconfesables” (Beltrán, 1995: p. 210). Lo que se plantea invita a la reflexionar por qué la deducción de Kuhn no se ha asumido como verdad, se mantienen las dudas y ello ha producido inseguridad no solo en el ámbito científico, sino que también en el ámbito político. Derivado de lo anterior, manteniendo la duda, no es absurdo pensar que la inseguridad se encuentre presente en los actores internacionales que presencian los avances y efectos de la revolución que es tema de este artículo.

Con respecto a la Seguridad y Defensa, la cuarta Revolución Industrial ha incrementado la complejidad del escenario multidimensional e híbrido en donde se llevan a efecto las actividades que les son propias, puesto que los cambios generados obligan a quienes tienen la responsabilidad de asegurar y defender a enfrentarse con nuevas tecnologías caracterizadas por su fácil empleo, facilidad de adquisición y, en algunos casos por su alto nivel de letalidad. En tal sentido y concordando con Kissinger, los cambios que favorecen el poder militar producirían impactos en el ámbito de la defensa y de la seguridad del Estado.

De lo anterior, también advierte el Ministerio de Defensa del Reino Unido cuando se declara que el progreso tecnológico que ocurre en el contexto de la cuarta Revolución Industrial tendría “implicaciones extensas y desafiantes” (Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina, 2014: p. 5) que se traducirían en cambios que deben ser asumidos por los Estados en beneficio de su propia seguridad y defensa.

En el presente artículo se busca establecer cuál es el efecto de los cambios generados por la cuarta Revolución Industrial en la Seguridad y la Defensa del Estado. Para lo anterior, primero se identifican y analizan los efectos generales de la mencionada revolución; posteriormente, se analiza el impacto político y estratégico de los cambios generados; a continuación, se establecen los retos para la seguridad y la defensa nacional; finalmente, se reflexiona con respecto a la evolución del escenario político y estratégico que podría enfrentarse en el futuro.

La cuarta Revolución Industrial y sus efectos

Coincidiendo con lo que sostiene Klaus Schwab (2016), se propone entender que la cuarta Revolución Industrial correspondería a un proceso que se desarrolla a partir de nuevas tecnologías y de la innovación originadas por el desarrollo digital, sistemas inteligentes conectados, sensores de gran potencia y tecnología digital de comunicaciones y nanotecnología, entre otros avances, considerando que la interacción de ellos en dominios físicos y digitales generan cambios que modifican la manera de pensar y de hacer las cosas lo que produce un quiebre con respecto a lo tradicional.

En cuanto a los cambios que se originan de la denominada revolución, ellos se caracterizan por la rapidez con que se transmiten y por la potencia con que impactan en diferentes actores y sistemas, todo esto con una amplitud que supera muchísimo a lo que existía cuando se inició el proceso. Lo anterior, es suficiente para entender por qué se sostiene que la cuarta Revolución Industrial está conduciendo a un cambio de paradigma a gran escala que puede originar transformaciones insospechadas.

86

Como ya se mencionó, los avances tecnológicos se aprecian en casi todos los ámbitos del quehacer humano, desde lo personal e individual llegando hasta lo estatal, donde se han producido cambios de gran significación. El ámbito de la seguridad y la defensa no está ajeno a este proceso, también está sintiendo sus efectos y es así como en lo militar se aprecia el desarrollo de drones, sistemas de armas autónomas, dispositivos portátiles, nanotecnología, armas biológicas y armas bioquímicas, solo por mencionar algunos avances.

Con respecto a los drones, estos se reconocen como tecnología robótica con capacidad para volar permitiendo que los sistemas de armas autónomas puedan descargar su potencial sobre objetivos que son atacados sin que intervengan las personas directamente. Por otra parte, los dispositivos portátiles se encargan de mejorar el rendimiento del sujeto militar por la vía del reforzamiento de sus capacidades primarias, al mismo tiempo que facilitan el monitoreo del comportamiento físico y psicológico del soldado. La nanotecnología favorece la creación de armas que faciliten su empleo por parte de los operadores puesto que se pretende reducir su desgaste físico y evitar el incremento del estrés; en tal sentido, la transformación ayudaría a disminuir los pesos, a mejorar la precisión y a potenciar la movilidad en el terreno. Hasta aquí se identifican avances que aun cuando aportan al incremento del poder

militar, continúan permitiendo regular su empleo –en alguna medida– mediante las herramientas de control establecidas internacionalmente.

Diferente es lo que ocurre con las armas biológicas y bioquímicas porque ellas normalmente se desarrollan al amparo del secreto y, en ese contexto, se crean condiciones para pensar diferente a como lo hacía Kuhn dándole espacio a la sospecha de que se estaría impulsando la creación de ese tipo de armas para fines más o menos inconfesables y turbios (Beltrán, 1995: p. 210). Se agrega a lo anterior, que el grado de letalidad de las armas biológicas y bioquímicas produce un alto grado de inseguridad, el cual se incrementa por la dificultad para controlar su desarrollo y, más aún, para regular su empleo.

Todo lo anterior impacta tanto a la defensa como a la seguridad del Estado debido a que el desarrollo de las nuevas capacidades asociadas a la cuarta Revolución Industrial incrementa los riesgos y amenazas para ambas. En tal sentido, la tarea del Estado en dichos ámbitos se hace más compleja; primero, porque se estaría incrementando la factibilidad de producir mayor daño y; segundo, porque se dificultaría, aún más, la identificación y localización del agresor con lo cual se favorece el anonimato estratégico y político debido a que lo más probable es que el accionar se produzca privilegiando la utilización del ciberespacio que como dimensión intangible contribuye a practicar la sorpresa, a encubrir la acción y a dificultar la respuesta.

En el ámbito de la defensa, los efectos de la cuarta Revolución Industrial están influyendo en la formulación de tendencias estratégicas, porque el progreso tecnológico está produciendo cambios que podrían significar modificaciones de gran alcance en la estructura, capacidades y empleo de las Fuerzas Armadas. Entre dichas tendencias destacan: la necesidad de contar con fuerzas polivalentes, dotadas de tecnología avanzada y capaces de inter-operar con agilidad estratégica y operacional; alta disponibilidad de inteligencia para atenuar los efectos de la multidimensionalidad del campo de batalla y la incertidumbre que implica el accionar en el ciberespacio; desarrollo de capacidades para enfrentar amenazas transversales como el terrorismo y los delitos cibernéticos; y modificaciones de los procesos de formación militar que implican un cambio de mentalidad para anticiparse a los desafíos, asumir riesgos y desarrollar la resiliencia necesaria para enfrentar esfuerzos de alta exigencia física y psicológica.

Lo que ocurre en la defensa se repite en el ámbito de la seguridad, es decir, también se evidencian algunas tendencias mediante las cuales se busca fortalecer la seguridad del Estado, destacando entre ellas: la degradación de la

confianza en la seguridad multidimensional, la inseguridad estatal por el impacto negativo de los cambios generados por la cuarta Revolución Industrial y, el incremento del poder nacional tanto en beneficio de la seguridad como también para conseguir influencia sobre otros Estados.

La pérdida de confianza en la seguridad multidimensional se origina de la percepción de que los Estados, frente a los riesgos y amenazas que nacen de los cambios, postergarán la cooperación que se promueve en este modelo de seguridad en procura de sus propios intereses. Por su parte, la inseguridad estatal originada por el impacto negativo de los cambios se debe a la transversabilidad de éstos, es decir, a la factibilidad de que cualquier sector del Estado puede ser agredido; sumando a lo anterior las limitaciones que existen para responder efectivamente a cualquier agresión por el anonimato estratégico y político del atacante. El incremento del poder nacional se produce por la importancia que le asigna el Estado al desarrollo de nuevas capacidades, en la línea de los cambios que promueve la citada revolución, con el propósito de asegurar su desarrollo y supervivencia.

El impacto político y estratégico

En la práctica, todas las revoluciones industriales han generado avances que incrementan el poder del Estado. La cuarta Revolución Industrial no es diferente en esto, sin importar que los cambios beneficien la infraestructura crítica, la industria bélica, las comunicaciones, la economía, la medicina, la educación, la política exterior o cualquier otro quehacer estatal. Lo impactante es que la suma de los avances incrementan el poder y ello produce inseguridades que favorecen la desconfianza y alteran las relaciones interestatales, a tal grado, que la factibilidad de que pronto ingrese a la escena el Dilema de Seguridad aumenta y cuando ello ocurre la probabilidad de que surjan las tensiones políticas y se produzca el conflicto internacional es más alta. En este escenario, se instala el riesgo de que el Equilibrio del Poder, como la herramienta de control internacional del mismo, se degrade y aumente la amenaza para la Seguridad Internacional.

Los cambios originados por la cuarta Revolución Industrial están produciendo incertidumbre política y estratégica y ese ambiente es favorable para la aparición de las rivalidades interestatales. Como aún no existen herramientas de control suficiente y debidamente convenidas entre los actores del proceso, es difícil prevenir la aparición de rivalidades y la escalada de las

mismas. Surge, por lo tanto, la necesidad urgente de aportar a la regulación y apostar al acuerdo para asumir y respetar dichas regulaciones, porque si ello no ocurre es probable que la incertidumbre se convierta en inseguridad estatal y se origine una carrera tecnológica a la manera de la carrera armamentista que el mundo ya ha experimentado.

Los actores principales de la citada revolución son las potencias mundiales, a ellas se suman otros Estados que se les aproximan por su estatura política, estratégica y económica. Sin embargo, es muy probable que otros Estados intermedios e inclusive menores participen como beneficiarios de los avances logrados y de aquellos que se consigan en el futuro. Un asunto preocupante en el contexto de la seguridad se relaciona con que agentes no estatales, del crimen organizado o del terrorismo, aprovechando las vulnerabilidades que produce la ausencia de regulaciones para la adquisición y empleo, accedan con facilidad a productos tales como: drones, sistemas de armas autónomas, dispositivos portátiles, nanotecnología, armas biológicas y armas bioquímicas y otros que se desarrollen más adelante.

Ya se mencionó que esta revolución industrial favorece el incremento del poder y en ese marco se invita a reflexionar con respecto a lo que postula Bertrand de Jouvenel (2015), en el sentido de que el Poder lo poseen unos pocos. Al respecto, por lo menos en el presente, también son pocos los que pueden acceder a los productos de la revolución industrial en desarrollo y menos aun los que pueden competir como productores o clientes a gran escala. Derivado de lo anterior, los esfuerzos desarrollados por los actores principales del fenómeno, independiente de sus declaraciones cooperativistas y aunque no lo hayan previsto de esa manera, contribuirán a incrementar su poder nacional y a fortalecer sus capacidades para conseguir sus fines políticos y estratégicos, especialmente aquellos que declaran en sus respectivas políticas exteriores.

En este análisis no se debería olvidar que el poder que alcanzan los Estados les genera condiciones para conseguir subordinación y obediencia por parte de otros. Un ejemplo histórico de esto lo entrega Tucídides cuando en el Diálogo de Melos relata las imposiciones atenienses para someter a los ciudadanos melios y ocupar su territorio (Tucídides, 214: pp. 539-550). Relacionado con lo anterior, los avances que se están produciendo a causa del proceso revolucionario industrial en estudio potenciarán a sus actores principales y generarán diferencias políticas y estratégicas que, difiriendo de lo que postula Thomas Kuhn, podrían contribuir a la imposición de exigencias a otros Estados para así conseguir sus propios fines.

En el escenario que se ha venido conformando, la propuesta de Pedro Baños con respecto a la “dominación indirecta”, que presenta en *Así se domina el Mundo*, salta a la luz y conduce a reflexionar puesto que ella se refiere a la estrategia utilizada por quienes detentan un alto grado de poder nacional con la intención de imponer sus propios intereses y de controlar a otros sin emplear la fuerza (2018: pp. 165-172). En esto, se concuerda con Baños con respecto a que en la dominación indirecta se practica la influencia sutil en asunto políticos, económicos, tecnológico, militares y de seguridad, entre otros, para conseguir el alineamiento y el apoyo de quienes no tienen la capacidad para oponerse. Sin embargo, se difiere con lo referido a que la dominación indirecta sería el paso siguiente después de que la dominación directa ha fracasado, tal vez así fue anteriormente pero en la actualidad la práctica es inversa y se asocia a la aplicación del poder blando.

En la dominación indirecta se emplean las propuestas de cooperación en asuntos económicos, culturales, tecnológicos, de la salud y, especialmente la cooperación para la seguridad y defensa de los Estados objetivos de la estrategia. Por lo general, el lenguaje es conciliatorio y altruista y por eso que no es de extrañar que en el discurso se recurra al compromiso con la seguridad internacional y la paz mundial, a la preocupación medioambiental y a la salud para preservar la especie humana.

Lo expuesto en el párrafo que antecede se aprecia en algunos actores principales de la cuarta Revolución Industrial y los textos que contienen sus políticas exteriores los delatan con expresiones tales como: crear condiciones externas favorables para la renovación tecnológica y consolidarse como centro de influencia mundial; además del poderío militar son factores importantes de influencia los tecnológicos y de información; se quiere desarrollar constantemente la cooperación económica y técnica de acuerdo con las normas de beneficio mutuo; se firmarán convenios de cooperación científico-tecnológicos partiendo de las particularidades propias. Existen muchas otras expresiones que sirven para ejemplarizar lo expuesto al inicio de este párrafo, lo importante es reflexionar al respecto para así entender plenamente el propósito que se persigue e inferir que es fundamental estar alerta para no ser víctima de la estrategia de la dominación indirecta.

El análisis del impacto político y estratégico también conduce a revisar lo relacionado con la Disuasión Estratégica, porque las capacidades provenientes de los avances tecnológicos que se originen de esta revolución industrial contribuyen a generar mayores capacidades las cuales fortalecen el intento de convencer al adversario de que su acción encontrará una respuesta fuerte

y de tal magnitud que el costo de la misma le podría resultar inconveniente en lo político y muy alto en lo humano y material. Es decir, la Disuasión Estratégica se hace más creíble y la factibilidad de conseguir el propósito buscado se incrementa.

Es probable que lo señalado amplíe e inclusive modifique la concepción de Beaufré con respecto a que “el arma nuclear es la que ha impuesto la plena conciencia de la noción de disuasión” (1966: p. 49), porque el desarrollo de drones capaces de transportar sistemas de armas autónomas (algunas de las cuales podrían ser nucleares), sumado a la capacidad de reducir el tamaño de armamento de gran letalidad por medio de la nanotecnología y la disponibilidad armas bioquímicas, hacen que la capacidad de disuadir no dependa del arma nuclear exclusivamente. Más aún, la disuasión convencional basada principalmente en la capacidad ofensiva de un actor adquiere mayor potencialidad y se hace más creíble, con lo cual se alejan los temores que invitan a la intervención internacional temprana incrementando la libertad de acción del que intenta disuadir.

En el mismo contexto, es probable que en el futuro la cuarta Revolución Industrial contribuya a disminuir los costos de la “estrategia directa de disuasión”, porque la demanda económica podría ser menor a la requerida para el desarrollo de armamento nuclear moderno. En tal sentido, también es probable que la “estrategia indirecta de disuasión” adquiera mayor importancia y con ello se contribuya al fortalecimiento del Equilibrio del Poder que en la actualidad se encuentra degradado (Beaufré, 1966: p. 193). Estas ideas no pasan de ser consideraciones político-estratégicas que invitan a estudiar otras opciones menos peligrosas, al parecer.

Asumiendo una visión más optimista y en el ámbito de las relaciones internacionales, es probable que la cuarta Revolución Industrial –como proceso de características científicas– origine mayores condiciones para la cooperación especialmente en lo interestatal y en torno al desarrollo digital, a la nanotecnología para asuntos médicos, al diseño de drones para el control medioambiental y el control de la explotación marina; y por qué no decirlo, también para llegar a acuerdos que permitan establecer los acuerdos internacionales regulatorios a los que se hizo mención anteriormente. Es muy probable que esta cooperación se dificulte entre las potencias mundiales; por el contrario, la factibilidad de ocurrencia es alta entre aquellos que son parte de bloque de Estados como la Unión Europea o los que integran alianzas como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Los retos para la seguridad y la defensa nacional

Frente al proceso en desarrollo, el primer y gran desafío se relaciona con los esfuerzos para adaptarse a los cambios que se están produciendo y, al mismo tiempo, prever los que demandarían aquellos cambios que se manifesten en el futuro. En tal sentido, la Educación se ve impactada de manera fundamental porque es ella quien provee los procesos de formación y de generación de capacidades para operacionalizar la aplicación y empleo de lo nuevo, con la exigencia –podría decirse vital– de que con ello se contribuirá a evitar accidentes y situaciones de riesgo que se originan de la ignorancia y de la falta de experiencia y que pueden poner en riesgo tanto la seguridad como la defensa nacional.

La Educación, necesariamente debe ser acompañada de medidas de regulación y control para el desarrollo y empleo del producto de la revolución industrial, porque ellas son parte de lo que debe ser enseñado, aprendido e internalizado profundamente. Como dichas regulaciones no existen o no se evidencian en la actualidad, de origina el desafío de instituir las con rapidez, casi urgencia, lo que demanda de la voluntad de los actores comprometidos en el proceso de cambios, especialmente de voluntad política que supere los temores que regularmente se producen en lo estratégico y que convergen en el ya citado Dilema de Seguridad.

Es fundamental generar conciencia de que la tecnología y los avances que surgen del proceso contribuyen a la seguridad y defensa del Estado. Para ello es indispensable asociarlo a una cultura nacional en esas materias que no siempre está disponible. En efecto, esto constituye un reto político trascendente puesto que el correcto empleo de la tecnología surge de esa cultura, ya que ella no solo transmite el valor de la seguridad y de la defensa para el Estado, sino que también asocia aquello con los principios de legitimidad, legalidad y de proporcionalidad entre otros. Lo anterior, contribuye a que el empleo de la tecnología en beneficio del Estado adquiera el respaldo de la respectiva sociedad, lo que se deriva de la identificación y valoración esta sociedad le otorgue.

El desarrollo tecnológico conseguido y aquel que ocurra en el futuro, particularmente en lo nuclear y en lo bioquímico y biológico, demanda prevenir el accionar “turbio y más o menos inconfesable” (al que ya se hizo referencia) por parte de algunos Estados y de agentes no estatales. Esto es especialmente importante porque se advierte la falta o insuficiencia de acuerdos

internacionales que permitan el control, cobrando especial gravedad lo que ocurre en el ámbito nuclear donde el Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés) perdió vigencia en agosto del 2019 con el retiro definitivo de los Estados Unidos. Lo anterior, además de prevenir, se asocia con el desafío de establecer acuerdos con urgencia para así poder mitigar los riesgos y las amenazas a la seguridad estatal e internacional que se pudieran originar.

Relacionado con lo anterior, se debe considerar que la ocurrencia de accidentes en el empleo de la tecnología que se está produciendo podría ocasionar tensiones y desconfianzas interestatales. Es por esto la importancia de la Educación de los operadores en esta materia, porque con ello disminuyen los riesgos de que ocurran accidentes o incidentes que podrían ocasionar situaciones de conflicto interestatal que afecten la seguridad del propio Estado.

Frente al incremento de capacidades tecnológicas que fortalecen el accionar en el ciberespacio, es fundamental desarrollar la ciberseguridad para impedir que acciones externas (ciberataques) puedan desestabilizar los sistemas estatales que funcionan utilizando tecnologías digitales o autónomas, tanto en su infraestructura crítica como en sus sistemas de seguridad y defensa. Esto también debe ser parte de la cultura nacional de seguridad y defensa antes tratada y debería asociarse, técnicamente, con sistemas de vigilancia que empleen sensores remotos interconectados.

Los avances logrados en esta revolución industrial fomentan la interconectividad, no solo de la infraestructura física sino que también de procesos que son estratégicos para el Estado. En tal sentido, será fundamental garantizar su seguridad mediante sistemas de vigilancia, sensores y todo aquello que disminuya las vulnerabilidades que normalmente se generan en las actividades de comunicación, la falta de restricciones y la capacidad de la amenaza para intervenir los propios sistemas.

Considerando que las nuevas tecnologías generalmente son disruptivas, puesto que desplazan a las que se están utilizando e impactan fuertemente a la industria, es fundamental identificar con certeza qué es lo que podría generar cambios fundamentales en el contexto de la seguridad y de la defensa, puesto que ello permitirá establecer las prioridades de desarrollo e implementación de acuerdo con la capacidad financiera del Estado. Esto adquiere especial importancia entre los que no son los actores principales del proceso, entre los Estados que son clientes de aquellos que producen las nuevas tecnologías.

En el contexto estratégico, se debe tener presente que la amenaza (adversario) intentará adquirir nueva tecnología con rapidez, porque de esa manera conseguirá ventajas que fortalecerán su poder nacional y su capacidad de imponer condiciones o, a lo menos limitar el accionar propio. Con esas ventajas estratégicas reducirá las brechas que pudieran existir o romperá el equilibrio de poder existente transformándose en una amenaza para la propia seguridad y defensa.

Otro asunto importante de considerar se relaciona con el fortalecimiento de la amenaza asimétrica y el aumento de complejidad en el escenario híbrido que combina lo convencional con lo asimétrico. En este aspecto, el desarrollo y los avances tecnológicos junto con aumentar la agilidad de los sistemas de armas y de los que los sostienen, también han incrementado su letalidad, precisión y modo de operar que no requiere de la acción directa sino que puede realizarse de manera remota. Debido a esto, es indispensable disponer de contramedidas para así detectar oportunamente, dificultar su empleo y poder responder con efectividad.

Aun cuando no se posea la categoría de potencia ni de Estado intermedio, será fundamental incursionar en procesos de desarrollo tecnológico como los que se están produciendo en el marco de la cuarta Revolución Industrial, puede que sea de manera modesta pero ello evitará descuidarse y someterse a cualquier tipo de presión. Esto demanda iniciativa y conciencia de seguridad y defensa y exige no someterse a la estrategia de dominación indirecta que al parecer actúa de manera engañosa y obliga a estar muy atentos.

Con respecto a lo anterior, es destacable que numerosos Estados, que no son potencias ni Estados intermedios, se esfuerzan por conseguir autonomía tecnológica para no depender absolutamente de aquella que proviene del extranjero. Esto, constituye un esfuerzo político, estratégico y económico que fortalece la capacidad tecnológica nacional y contribuye a la seguridad y defensa del Estado y que se alinea con aquello que propone Manuel Torres Soriano cuando manifiesta que la innovación tecnológica debería ser “un proceso donde priman las cuestiones de seguridad, aunque eso suponga asumir elevados costes económicos” (2019: pp. 10-11).

Otro reto mayor se relaciona con la necesaria práctica del realismo político y estratégico para así permanecer siempre en alerta y preparados, ello permite evitar las sorpresas o sorprenderse ante los sucesos que, sin afectar directamente, transmiten un mensaje que en algunos casos es el comienzo de un conflicto o de una crisis internacional. Pensando de manera realista se

adquiere la oportunidad de mantener la iniciativa, generar libertad de acción y en lo posible practicar la disuasión convencional con efectividad.

Reflexiones finales

La cuarta Revolución Industrial está constituyendo un proceso de evolución y de cambios que por una parte ofrece avances, oportunidades y alternativas de desarrollo en múltiples áreas a la Sociedad Internacional. Sin embargo, paralelamente, también genera incertidumbre que se deriva de las capacidades, letalidad, forma de empleo y ausencia de regulaciones de control convenidas internacionalmente. Es más, se evidencian preocupaciones estatales y de sociedad en general que se relacionan con la seguridad y la paz.

Siendo responsables, en el plano de la objetividad, es fundamental identificar y aislar aquellos avances y progresos que contribuyen a la salud, bienestar y a la preservación del ser humano, de la fauna y de la vegetación; como así también, a la protección y regulación del empleo de los recursos naturales que contribuyen a lo anterior. Sin embargo, también es una responsabilidad distinguir aquellos avances y productos de la revolución industrial que pueden ser utilizados para lo contrario, de tal manera de prever situaciones que pudieran presentarse en el presente y futuro, especialmente cuando existen dudas relacionadas con el propósito e intención de empleo de lo nuevo y de los cambios que se producen a partir de allí.

Constituye una responsabilidad esforzarse para descubrir si esos avances persiguen satisfacer intereses turbios para fines más o menos inconfesables o no. Para esto, se debe pensar con realismo político y estratégico, aplicando intensivamente el pensamiento crítico, porque solo así se podrá encontrar las respuestas que atenuarán la incertidumbre. Esta tarea, recae principalmente en el gobierno del Estado quien debería recurrir a todas las capacidades disponibles, orientando su accionar con la cultura de seguridad y defensa nacional expresadas en las políticas y estrategias correspondientes.

El incremento del poder nacional que producen los avances y cambios de cuarta Revolución Industrial generará desconfianzas estatales que podrían converger fácilmente en el Dilema de Seguridad, generando tensiones políticas y estratégicas y conflicto, lo cual puede escalar a la crisis y a la guerra. Ante esta situación, es urgente acordar regulaciones para el control internacional del producto y efectos del proceso en desarrollo.

A modo de síntesis, la cuarta Revolución Industrial contribuye positivamente a la sociedad mundial, pero al mismo tiempo impacta la seguridad y defensa del Estado y puede amenazar la seguridad y la paz internacional. La tarea política y estratégica es evidente, se trata de prevenir y en caso de que ello no sea posible estar preparado para responder de manera legítima, legal y con proporcionalidad.

Referencias

- Baños, P. (2018). *Así se domina el mundo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- Beaufré, A. (1966). *Disuasión y Estrategia*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos.
- Beltrán, A. (1995). *Revolución Científica, Renacimiento e historia de la ciencia*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores.
- Centro de Desarrollo, Conceptos y Doctrina (2014). *Tendencias estratégicas mundiales hasta el año 2045*. Reino Unido: Ministerio de Defensa.
- De Arístegui, G. (2015). *La India del siglo XXI*. Estudios de Política Exterior, Nº 73. Recuperado de <https://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/la-india-del-siglo-xxi/>
- De Jouvenel, B. (2015). *Sobre el Poder*. Madrid, España: Unión Editorial.
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Barcelona, España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- López, V. (2018). Las relaciones económicas de China con Latinoamérica. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 18 (3), pp. 2-7.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia (2016). *Concepción de la política exterior de la Federación de Rusia*. Recuperado de http://www.mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/-/asset_publisher/CptlCk6BZ29/content/id/2542248
- Ortega, M. (2006). *Cosmocracia. Política Global para el siglo XXI*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Schreiber, C. (2019). *El futuro de China y Rusia como aliados en el Ciberespacio*. Recuperado de <http://www.seguridadinternacional.es/?=es/content/el-futuro-de-china-y-rusia-como-aliados-en-el-ciberespacio>
- ShareAmerica (29 de enero de 2019). *¿Qué es el tratado INF? ¿Cómo lo está incumpliendo Rusia?* Recuperado de <https://share.america.gov/es/que-es-el-tratado-inf-como-lo-esta-incumpliendo-rusia/>

- Sullivan, G. y Harper, M. (1998). *La Esperanza no es un Método*. Bogotá; Colombia: Editorial Norma.
- Torres, M. (2019). *El futuro de la competición estratégica a través del ciberespacio*. Recuperado de http://www.ieee.es/contenido/noticias/2019/10/DIEEE089_2019MANTOR_ciber.htm
- Tucídides (2014). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Unión Europea (2016). *Estrategia global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: Parlamento Europeo.

La desinformación estratégica como recurso disuasivo durante la crisis

Strategic disinformation: a deterrent resource in crisis

Álvaro Guzmán Fredes*

Investigador en el Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra

Resumen: Las tensiones diplomáticas entre países fronterizos son episodios esporádicos, pero que nunca deben ser descartados de las previsiones políticas. Una revisión de la historia, permite verificar que estos episodios críticos se encuentran en un estado de latencia permanente, particularmente en estas latitudes, en la que subsisten reclamos territoriales y de soberanía. El manejo político de un suceso de tensiones entre Estados tiene muchas variables, entre estas y quizás relevante en el conjunto, será la disuasión estratégica, que inhibirá la intención de empleo de la fuerza por la contraparte. En esa línea se inscribe este artículo: el empleo de la desinformación como recurso estratégico durante un episodio de crisis diplomática, para lograr un efecto disuasivo, contribuyendo a evitar una escalada inmanejable del suceso crítico y contener así el riesgo de una agresión estratégica. Esta maniobra distorsionará el contexto estratégico, incorporando una o más variables ficticias pero verosímiles, destinadas a inducir en el oponente la convicción de un cambio en el balance de potenciales y perturbar así sus procesos de análisis, generando dudas, incertidumbre y finalmente un desincentivo en la intención de uso de la fuerza.

Palabras claves: Desinformación – Disuasión – Inteligencia – Crisis

Abstract: Diplomatic tensions between border countries are sporadic episodes, but they should never be discarded from political forecasts. A review of history makes it possible to verify that these critical events are in a state of permanent latency, particularly in these latitudes, in which territorial claims and sovereignty persist. The political management of an event of tensions between States has many variables, among them and perhaps relevant in the whole, will be strategic deterrence, which will inhibit the intention of the counterpart to use force. This is the main concept of the article: the use of disinformation as a strategic resource during an episode of diplomatic crisis, in order to achieve a deterrent effect, helping to prevent an unmanageable escalation of the critical event and thus contain the risk of strategic aggression. This maneuver will distort the strategic context, incorporating one or more fictitious but plausible variables, designed to induce in the opponent the conviction of a change in the balance of potentials and thus disrupt his processes of analysis, generating doubts, uncertainty and finally a disincentive in the intention to use force.

Key words: Disinformation – Deterrence – Intelligence – Crisis

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2019

* General de División en retiro del Ejército de Chile. Email: guzmanfredes@hotmail.com

Introducción al concepto

Información, se define como la “*adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada*”; desinformar, en tanto, es el acto de “[...] *dar información intencionalmente manipulada al servicio de ciertos fines, o darla de manera insuficiente u omitirla*”.

Un episodio de crisis diplomática con uno o más Estados vecinos, reviste características especiales respecto de otras controversias graves entre Estados no vecinos, en tanto las primeras pueden escalar con mayor probabilidad a un enfrentamiento armado. Para los fines de este ensayo, entenderemos por un escenario de crisis diplomática aquel que se origina en el resultado de un proceso político cualquiera, nacional o internacional, en el que sus repercusiones trascienden de alguna forma a uno de los Estados, o a un tercero, afectando su soberanía o sus intereses. Posiciones divergentes y en ocasiones insalvables, pueden hacer escalar gravemente la tensión diplomática. Sin embargo, también puede generarse un peligroso estrés diplomático según la forma emocional en que tal proceso es percibido por la sociedad. Es decir, no sólo tendrán incidencia para originar una crisis las consecuencias físicas o prácticas de un determinado proceso diplomático, sino también sus efectos sobre el alma y dignidad de la nación. Un buen ejemplo de esto último es el episodio crítico que originó la Guerra por las Islas Malvinas, entre Argentina y el Reino Unido, en la que el honor británico fue desafiado de manera intolerable para su nación.

En el ámbito de cualquier actividad del quehacer humano, el insumo a partir del cual se evalúa una situación y se adoptan las decisiones para actuar, es la información pertinente disponible y que el usuario juzga verídica y válida.

Disponer de información útil en el campo de la estrategia es disponer de Inteligencia, es decir, información pertinente procesada, validada, actualizada, debidamente ponderada en el conjunto, suficiente y, además, de conocimiento oportuno. La Inteligencia es un elemento central en la planificación de Defensa y para el desarrollo de las operaciones militares. Su valor es particularmente relevante en este campo, porque en él se arriesga la seguridad y el interés superior del Estado.

La eficacia en la producción de Inteligencia es condición para esbozar y precisar una concepción realista del escenario político y estratégico del Estado. Sin Inteligencia, las previsiones estratégicas, aunque puedan estar

elaboradas con prolijidad, no pasan de ser un ejercicio abstracto, eventualmente útil para fines teóricos de adiestramiento, pero carente de realismo y por ello, ineficaz.

La Inteligencia, entonces, es la herramienta que produce y provee el conocimiento apropiado, para aproximarse a una medición suficientemente precisa del potencial adversario en todos sus campos, de sus posibilidades, de su concepción de empleo más probable y su valoración comparada en función de las capacidades propias. Su producto permite diseñar, elaborar y ajustar previsiones en el campo estratégico y su entorno político, para neutralizar una amenaza mediante el efecto disuasivo o enfrentar operacionalmente con éxito una agresión.

Sin embargo, en los procesos de producción de Inteligencia existe una variable negativa que estará siempre presente, la incertidumbre, un componente inherente a las características de la función e insalvable en términos absolutos, que debe ser permanentemente ponderado en su contexto. No existen en un proceso de Inteligencia certezas garantizadas ni verdades absolutas, porque todo análisis y su conclusión tienen datos y circunstancias de interpretación subjetiva que son, eventualmente, imprecisos, evolutivos o derechamente errados. En ese espacio vulnerable de inseguridades y opacidad en la Inteligencia adversaria, es donde la desinformación encuentra un terreno transitoriamente fértil, que permite la articulación de esfuerzos tras un objetivo destinado a alcanzar un efecto estratégico determinado. Pero es necesario advertir, la característica de espacio reducido para la explotación de la oportunidad es básica de tener en consideración, porque importa la eficacia o el fracaso para explotarla. La extensión de tiempo donde la desinformación puede ser eficaz es esencialmente breve, no subsistirá más allá del período aquel en el que perduren las condiciones de vulnerabilidad que le dieron cabida.

Planificar y exponer intencionalmente información sensible al acceso de la Inteligencia adversaria, manipulada para inducir al engaño e incertidumbre, como recurso estratégico accesorio para provocar un efecto disuasivo, es lo que puede clasificarse para estas circunstancias como desinformar.

Desarrollo de la idea

Un efecto disuasivo eficaz, induce a un Estado a adoptar un comportamiento de moderación respecto de un tercero; la disuasión es el agente que

inhibe en el adversario comprometerse en una actitud ofensiva, porque las consecuencias que arriesga frente a una reacción lo intimidan. Cuando la disuasión es inefectiva o inexistente, los niveles de agresividad y ofensiva diplomática durante un episodio de crisis se estimulan, hasta eventualmente perderse la capacidad de control diplomático y escalar el conflicto a su consecuencia más extrema, una agresión estratégica.

Incertidumbre, dudas, vacilaciones, indecisiones, discrepancias de apreciación, disidencias entre mandos operacionales, errores de interpretación, desconcierto, entre otros efectos, son flaquezas posibles de permear hacia un adversario potencial durante un episodio crítico, que perturbarán sus procesos de Inteligencia y debilitarán su capacidad operacional. Estos efectos pueden ser logrados desde un proceso de Inteligencia habilidoso que, con prolijidad, irradie información manipulada como recurso para distorsionar convenientemente la verdad, con el propósito de disuadir y, de esa forma, contribuir a evitar una escalada política o estratégica durante una crisis.

Evidentemente, en rigor, en el campo de la Defensa solo las capacidades operacionales reales de la fuerza sostendrán el efecto disuasivo en el tiempo. Debidamente exhibidas o insinuadas hacia la Inteligencia adversaria, inhibirán y desincentivarán, sin más, la mutación de una amenaza externa a una agresión estratégica. Sin embargo, los objetivos que puede alcanzar la desinformación, en complemento a las capacidades efectivas de la fuerza, pueden contribuir notablemente a fortalecer este efecto deseado, frente a un potencial escenario estratégico crítico.

La incertidumbre y sus efectos sobre el razonamiento y la emocionalidad adversaria, una vez sembradas, difícilmente abandonarán los procesos de Inteligencia en la contraparte, porque, aun cuando pudiera efectivamente despejarla por la eficiencia de sus medios, la imaginación y la percepción emotiva propias del ser humano, siempre abrirán un espacio a la duda.

Un mundo hiperconectado nos proporciona un entorno de alto riesgo para el manejo de la seguridad en los procesos de Inteligencia, pero también un medio eficaz para procesar e irradiar en tiempo real información manipulada, destinada a un fin estratégico predefinido.

La manipulación de la información en tiempos de crisis —o guerra— con fines estratégicos es de antigua data, ejemplos históricos y sus resultados existen muchos en el escenario mundial. Su pertinencia y legitimidad no debe ser asociada con aquel manejo reprochable e ilegítimo de la información que

sirve a un interés político partidista o personal. Cuando la desinformación integra parte de una operación de Inteligencia estratégica, cuyo fin último es la protección del Estado y su soberanía frente a una amenaza externa, entonces su naturaleza y su apreciación adquiere, junto a su valor estratégico, plena legitimidad política.

La desinformación en tiempo de paz, a su vez, en tanto parte de procesos de Inteligencia con fines estratégicos al servicio del interés superior del Estado, puede generar valiosos efectos en el ámbito de la seguridad nacional, mientras coopere al proceso integral de disuasión del Estado. Pero, también importa un riesgo a la seguridad que es necesario sopesar en el contexto del escenario. En el desarrollo de una eventual crisis diplomática vecinal, que pudiera alcanzar un nivel de tensión significativo, si la verdad encubierta por la maniobra de desinformación es develada por la Inteligencia adversaria, entonces el efecto disuasivo logrado y sobre el cual descansaba en parte la seguridad del Estado en esa etapa coyuntural, se desvanecerá casi instantáneamente y la amenaza hipotética de una agresión estratégica podría escalar gravemente a un nivel crítico y eventualmente sobrepasar la capacidad de control diplomático.

Es decir, el uso de la desinformación es un mecanismo válido pero sensible, cuyo diseño y aplicación debe estar finamente articulado con la realidad evidente, y dirigido a las brechas en la Inteligencia adversaria posibles de detectar. En este sentido, la emocionalidad humana, sensibilizada por el estrés propio de un episodio crítico, añadirá un componente relevante a ser explotado para el diseño y administración de la desinformación, en tanto contribuirá a generar en el adversario un nivel de percepción de la realidad distorsionado, relegando los dictados del razonamiento a un segundo plano.

A modo de analogía, es lo que ha ocurrido en ciertos accidentes aéreos, aquellos en los que el piloto advierte una incoherencia entre lo que le indican los instrumentos de vuelo y la percepción que él tiene de la realidad. Frente a esta duda atemorizante —válida y comprensible— por la corrección o el error de los datos instrumentales, su lucha entre la razón y el miedo, así como la fugacidad y apremio del momento para resolver, el piloto se ha dejado arrastrar en medio de la tensión por el impulso de sus emociones instintivas, provocando la catástrofe.

La desinformación estratégica es el mecanismo; la oportunidad, su condición; la incertidumbre en los procesos adversarios, su producto; la disuasión, su fin último.

El efecto estratégico

El objetivo más ambicioso y exitoso de un proceso de desinformación estratégica en tiempo de guerra, cuyas consecuencias ilustran el valor de este recurso, puede apreciarse en la “Operación Fortitude” (Fortaleza) durante la Segunda Guerra Mundial, como parte de las maniobras de diversión estratégica, planificadas y ejecutadas por el mando aliado previo al desembarco en Normandía.

Aunque se trata de un episodio ocurrido en tiempo de guerra, su descripción es especialmente ilustrativa para apreciar su diseño, intencionalidad, ejecución, resultados y valor estratégico. En plena Segunda Guerra Mundial, las vacilaciones existentes en las Fuerzas Aliadas y la incertidumbre en el mando alemán, por la definición de la fecha, lugar de desembarco y magnitud de la principal operación militar que pretendía derrotar las fuerzas alemanas en Europa, permite calificar aquel período, dentro del conjunto de la guerra, como un acontecimiento crítico de tensiones políticas y militares que revistió, de cierto modo, las características propias de un episodio de tensión y crisis diplomática entre los países aliados.

104

Antony Beevor, ex oficial del Ejército Británico y autor de numerosas y premiadas obras de historia del siglo XX, en su publicación *El Día D, la Batalla de Normandía*, describe con particular nitidez la articulación del esfuerzo de guerra aliado para, mediante engaño, ocultar la fecha, el lugar y la magnitud del desembarco de la fuerza expedicionaria en Francia. El mando alemán fue permeado por la incertidumbre e incapaz de despejarla, hasta el desembarco aliado el 6 de junio. Las vacilaciones en la conducción militar, gravemente contaminada por la intromisión política de Hitler, provocaron la dispersión geográfica de medios de combate, concentrados a la expectativa frente a objetivos inexistentes, indujeron el empleo de la principal fuerza blindada sobre objetivos secundarios y, consecuentemente, el debilitamiento del potencial ofensivo alemán, que lo condujeron a su completa derrota en Europa.

Los agentes alemanes que operaban en Gran Bretaña fueron engañados para transmitir información errónea a sus sedes de control. Un equipo especialmente creado para este fin, llamado “doble equis”, generó información distorsionada pero admisible como posible, que llegó a conocimiento del mando de la Wehrmacht creando confusión, incertidumbre o directamente induciendo a graves errores estratégicos en la defensiva alemana.

La operación “Fortitude”, fue la mayor maniobra de diversión de la historia de la guerra, de mayor envergadura incluso que la “Maskirovka” —enmascaramiento, en idioma ruso— que por aquel entonces preparaba el

Ejército Soviético, para ocultar el verdadero objetivo de la ofensiva de Stalin para rodear y destruir, en el verano de 1944, al Grupo de Ejércitos Centro de la Wehrmacht, en Bielorruisiam (Beevor, J. 2009).

En Escocia, por otra parte, se difundió información falsa destinada a crear la ilusión de un Ejército Británico inexistente, que se alistaba a invadir Noruega, a fin de mantener allí a las unidades alemanas que se encontraban en presencia, evitando su empleo en Francia.

Se trabajó en crear en los comandantes alemanes la falsa idea de que las preparaciones para desembarcar en Normandía –frente a la eventualidad de que esta información ya se encontrara en conocimiento alemán– no era sino una gran maniobra de engaño para atraer los principales medios de la Wehrmacht y alejarlos del paso de Calais, donde se intentaba generar la convicción de que era el lugar elegido para el desembarco de la fuerza invasora principal. La verdadera invasión –se intentaba irradiar mediante indicativos creíbles– se llevaría por el paso de Calais, donde un inexistente 1er. Grupo de Ejércitos de los Estados Unidos, bajo el mando nada menos que del prestigiado general George S. Patton –en presencia en la zona precisamente para que su reputación contribuyera al engaño– trabajó en crear la ficción de once divisiones aliadas alistándose en el sureste de Inglaterra. Aviones de cartón piedra, tanques inflables, columnas falsas de abastecimiento logístico, lanchas de desembarco, etc, creaban el espejismo de una realidad ficticia pero verosímil, propagando la incertidumbre en el mando alemán (Beevor, J. 2009).

De acuerdo a la misma fuente, unidades simuladas como la 2da. División Aerotransportada británica y varios cuarteles generales ficticios, efectuaban transmisiones radiales constantemente, creando un espectro real de comunicaciones que falseaba la situación del verdadero dispositivo aliado. Se creó también una red de agentes falsos, que bombardeó la central de Inteligencia alemana en Madrid con información de engaño prolijamente preparada, útil a la maniobra estratégica real.

Otra operación de Inteligencia orquestada para el mismo objetivo, llamada “Ironside”, tuvo por propósito crear la sensación que dos semanas después de los primeros desembarcos, se lanzaría una segunda invasión en la costa occidental francesa, en la zona general de Burdeos, distante unos 570 kilómetros al sur de Normandía, con el propósito de dispersar otras fuerzas blindadas alemanas y alejarlas de la zona de invasión.

Se creó también el espejismo de una invasión en el golfo de Viscaya, al suroeste de Francia, mediante comunicados falsos hábilmente irradiados hacia la Inteligencia alemana en Portugal.

Se empleó un actor de extraordinario parecido físico al General Montgomery, que visitó Gibraltar y Argel, para dar a entender la idea de que se preparaba una ofensiva sobre la costa del Mediterráneo.

Un sistema de interceptaciones y procesos de descifrado de las comunicaciones alemanas, instalado en un complejo de Inteligencia secreto al noroeste de Londres, permitió monitorear el nivel de éxito de la desinformación, realizar ajustes y diseminar informaciones que acentuaran en los mandos alemanes la incertidumbre o las convicciones erradas (Beevor, J. 2009: pp. 4-6).

Finalmente, la interceptación de los flujos de comunicaciones alemanas, llevó a los aliados a la certidumbre de que la Wehrmacht había asumido y validado la idea de que un primer desembarco se materializaría en Normandía o Bretaña, para a continuación lanzar la fuerza principal por el paso de Calais, tal cual se diseñó como objetivo para la “Operación Fortitude” y su propósito de desinformación. Su consecuencia fundamental fue impedir el empleo de los principales medios acorazados alemanes contra la fuerza de desembarco en su momento de mayor vulnerabilidad, lo que permitió la consolidación y el éxito de la operación “Overlord” y, finalmente, la derrota de Alemania en Europa.

Aproximación a criterios de eficacia

Un modelo para orientar el diseño, composición y administración de acciones de desinformación con fines estratégicos, durante un episodio de crisis diplomática, pareciera ser pertinente para contribuir a la sorpresa y eficacia de los efectos del engaño pretendido. Sin embargo, el ejercicio de la creatividad que surja de la situación estratégica ya procesada por la Inteligencia y su evolución durante la crisis, así como del objetivo definido y, principalmente, de las brechas de oscuridad o desconcierto que la Inteligencia pueda detectar o inferir de los procesos adversarios, serán los elementos claves para alcanzar el éxito del engaño, cuyo verdadero valor se reflejará en los resultados de su efecto disuasivo.

Igual que en cualquier planificación de cualquier nivel, la sencillez de su diseño y ejecución, resultantes de una apreciación prolija, serán básicos para elevar la probabilidad de éxito. Durante un episodio crítico, los gestos y acciones deben ser cuidadosamente calibrados, porque pueden adquirir un valor impensado por el efecto que provocan, no por sus características en sí

mismas. Una sencilla información manipulada, asumida y validada como verídica por la contraparte, puede ocasionar en su planificación y comportamiento político y estratégico durante la crisis, un efecto devastador para sus objetivos, desactivando una intención ofensiva.

Las acciones de desinformación estratégica durante una crisis diplomática pueden tener variados propósitos, pero todos ellos destinados finalmente al engaño, para provocar incertidumbre y desconcierto, a objeto de disuadir el uso de la fuerza militar por el Estado adversario y neutralizar así una potencial intención ofensiva.

En general, las acciones de desinformación podrán perseguir algunos de los siguientes objetivos, entre otros que aconseje el escenario político, diplomático, militar o social, existente durante la crisis:

- ✓ Irradiar una percepción amplificada de las capacidades estratégicas del Estado, en particular de la capacidad operacional de las Fuerzas Armadas.
- ✓ Encubrir un objetivo o intención estratégica.
- ✓ Sembrar dudas, confusión, antagonismo y división entre autoridades adversarias, para debilitar la voluntad ofensiva.
- ✓ Potenciar la percepción de una férrea voluntad política para el uso de la fuerza, en defensa de los intereses del Estado.
- ✓ Irradiar la percepción de un proceso de desarrollo de capacidades específicas, posibles de asociar al daño de instalaciones críticas para la población.
- ✓ Distraer el foco de la Inteligencia adversaria hacia acciones de contra-inteligencia, mediante la insinuación de acciones ficticias de sabotaje planificadas en su territorio.
- ✓ Contribuir a potenciar la percepción de unidad nacional, comunión tras los objetivos del Estado y decisión en el uso de la fuerza.
- ✓ Irradiar una falsa vulnerabilidad, un falso acopio de material de guerra que insinúe un empleo inexistente, un falso proceso de adquisición de armamento y municiones para desviar el foco de la Inteligencia adversaria y desgastarla en esfuerzos improductivos.
- ✓ Generar el desarrollo de proyectos e inversiones ficticias, destinadas a alcanzar una capacidad estratégica desequilibrante.
- ✓ Insinuar un proceso de constitución de alianza con un tercer Estado, vinculados por intereses comunes.
- ✓ Alterar la percepción de empleo principal de las unidades más relevantes de la fuerza.

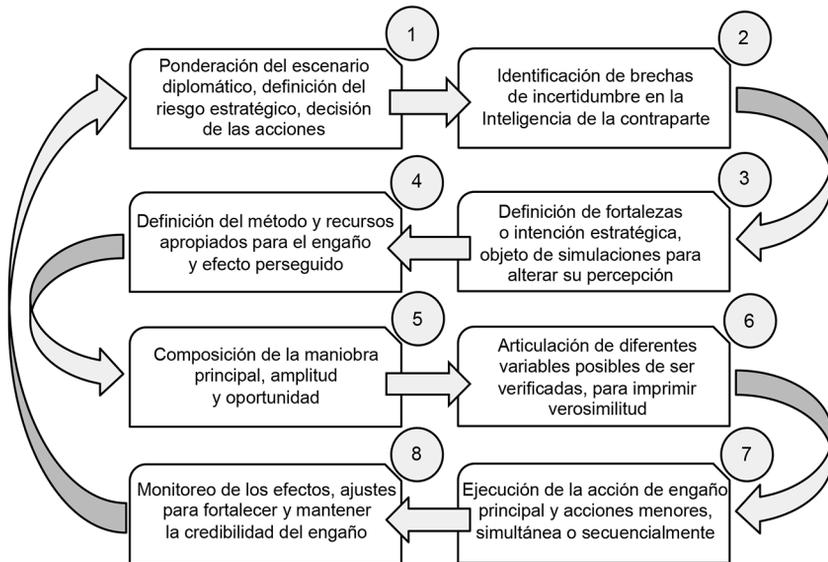
- ✓ Generar acciones que sugieran una amenaza vecinal desde un tercer Estado, a fin de dividir el empleo de sus capacidades estratégicas hacia otro frente, debilitar su potencial ofensivo e inducir a la disuasión.

Todas estas acciones, contribuirán a desactivar la tensión crítica, al menos en su nivel más grave, mediante el incremento del efecto disuasivo, que inhibirá a la contraparte de prever la utilización de la fuerza militar como alternativa de solución a la crisis.

La verificación de un conjunto de variables a modo de directrices orientadoras, serán de utilidad para propender a un diseño y administración eficaz en la distorsión de la situación estratégica, a fin de generar una percepción engañosa de la realidad que concurra a un desconcierto estratégico y, finalmente, a un efecto disuasivo.

Ocho criterios orientadores sugeridos a tenerse en consideración, se presentan en forma de un algoritmo para el diseño y constitución de una maniobra de desinformación estratégica.

Figura 1
Algoritmo para el diseño y constitución de una maniobra de desinformación estratégica



Fuente: Elaboración propia.

Descripción del algoritmo

- Número 1: Ponderación del escenario diplomático, definición del riesgo y decisión

Durante un episodio de crisis diplomática grave, o en apoyo a las operaciones en tiempo de guerra, la desinformación estratégica es esencialmente un recurso destinado a golpear el espíritu adversario, porque consiste en sembrar dudas e incertidumbre que agoten su razonamiento y debiliten así su voluntad de empleo de la fuerza. En ese ambiente de crisis, donde reina la incertidumbre, la tensión, temores y emociones humanas alteradas, se darán las mejores condiciones para insinuar una realidad ficticia que, alterando el escenario a su favor y de forma insospechada para la contraparte, provocará el engaño y la incertidumbre que sembrará la indecisión, provocando un efecto disuasivo que descomprimirá –al menos temporalmente– la situación estratégica. En esta etapa, se establecerá la probabilidad de sufrir una agresión estratégica que aconseje una maniobra de desinformación; se definirá además su propósito, sopesando el escenario político y diplomático en función de las probabilidades de éxito. El engaño debe operar articulado con el manejo de crisis que haga el estamento político y en coherencia al nivel de disuasión logrado por las Fuerzas Armadas. Si fuera pertinente por el nivel de las acciones a ejecutar y el objetivo definido, se adoptará la decisión política.

- Número 2: Identificación de las brechas de incertidumbre en la Inteligencia de la contraparte

Los procesos de Inteligencia regulares, en los que permanentemente se pondera el potencial, capacidades e intencionalidad del adversario, se contrastarán con el comportamiento político y estratégico durante el episodio de crisis, lo que podrá iluminar acerca de las posibles áreas en las que domina la incertidumbre. Esos espacios de oscuridad en la Inteligencia adversaria serán el foco sobre el cual se dirigirá el engaño, pues generarán las mayores probabilidades de éxito.

- Número 3: Definición de las fortalezas o intención estratégica a distorsionar y objetivo del proceso

Del análisis de la situación se desprenderá el propósito al que estará dirigida la acción de desinformación, para provocar el engaño que favorezca la

desactivación de la crisis y la planificación propia. Este podrá estar dirigido a magnificar una determinada capacidad estratégica, a fortalecer la percepción de la voluntad política de empleo de la fuerza u otro propósito que se evidencie necesario. El objetivo a alcanzar será definido esencialmente por su capacidad para afectar racional y emocionalmente al adversario, para disuadir su voluntad ofensiva.

– Número 4: Definición del método y recursos apropiados para el engaño

La modalidad que se defina para inducir a la Inteligencia adversaria hacia la incertidumbre, perturbar sus procesos y debilitar la voluntad de empleo de la fuerza, deberá diseñarse y articularse prolijamente con otras acciones destinadas al engaño, de forma que su interpretación constituya un conjunto unitario de indicadores, que induzcan a la conclusión pretendida por la maniobra de desinformación. Todas, individualmente consideradas, deberán estar encubiertas por la credibilidad que le proporcione una interpretación racional de su existencia, de manera que no se aprecie como una acción de construcción forzada, ajena a una lógica razonable, que por sí sola genere sospechas de su falsedad.

– Número 5: Composición de la maniobra principal, amplitud y oportunidad

La acción principal de desinformación destinada a inducir el engaño, será coordinada con acciones menores y complementarias, que permitan a la contraparte cruzar información y datos, que le confirmen la idea del engaño perseguido por la maniobra de desinformación. La dimensión y extensión de las acciones estará en función del objetivo definido y de las brechas de incertidumbre inferidas por la Inteligencia de los procesos e indicativos de la contraparte, en una razón de proporcionalidad inversa. Es decir, cuando la incertidumbre en la contraparte se aprecie que domina parte significativa de sus procesos, una pequeña acción de desinformación podrá ser de gran eficacia, en tanto el adversario no dispone de más antecedentes, lo que le llevará a dirigir sus convicciones en el sentido creado para el engaño. En tanto, la existencia de solo pequeñas brechas de incertidumbre, por mérito de la Inteligencia adversaria, requerirá acciones de desinformación más relevantes, sofisticadas e intensas, para lograr que se modifiquen las convicciones ya

asumidas como verificadas y válidas. En otras palabras, cuanto más grande sea la incertidumbre adversaria, requerirá de acciones de desinformación menores para lograr un efecto significativo; cuanto más escasas sean las dudas en el adversario, mayor esfuerzo y amplitud de las acciones de desinformación se requerirán para lograr el objetivo.

Debe tenerse en consideración que a mayor cantidad de información falseada y mayor extensión del tiempo y persistencia en exposición, mayor será la probabilidad de incurrir en errores que hagan sospechar su manipulación y, consecuentemente, develar la intención estratégica del engaño.

La oportunidad de empleo de este recurso, estará iluminada esencialmente por la gravedad o nivel de amenaza que se establezca para una crisis en desarrollo y su necesidad de evitar el riesgo de una escalada en descontrol, así también por los indicativos de vacilaciones, desconcierto o indecisiones que se evidencien de la situación política y militar adversaria; se ponderarán además los riesgos de su ejecución y sus consecuencias, que pudieran provocarse al fracasar el engaño.

- Número 6: Articulación de diferentes variables posibles de ser verificadas, para imprimir verosimilitud

Una amalgama de información falseada con datos o elementos de la situación verídicos y posibles de ser verificados por el adversario, en un ambiente de dudas e incertidumbre, contribuirá a revestir de verosimilitud la construcción del falso escenario estratégico o falsas capacidades exhibidas. Situaciones sencillas y claras, carentes de grandes complejidades que obligarían a sofisticadas interpretaciones, inducirán a fortalecer la percepción de verosimilitud. La oportunidad y la amplitud de la acción, entendiéndose por ello su mayor o menor visibilidad y el momento y lugar adecuado para ejecutarla, serán el resultado de los procesos de Inteligencia propios. Una correcta evaluación de estas condiciones, será relevante para elevar las probabilidades de éxito.

- Número 7: Ejecución de la acción de engaño principal y acciones menores, simultánea o secuencialmente

La distorsión de la realidad destinada a ser percibida por el adversario, debe contribuir a sembrar la duda en amplio espectro. Es decir, la información falseada para el engaño, debe irradiar verosimilitud desde varias perspectivas para inducir al adversario a validarla o, al menos, generar una incertidumbre

relevante. La acción principal destinada al engaño, será revestida de verosimilitud mediante la exhibición de acciones menores pero gravitantes para imprimir credibilidad. Estas serán desconcentradas en tiempo y espacio, para aumentar la percepción de realismo en el análisis adversario, que conducirá a la contraparte a la convicción y validación del objetivo diseñado para el engaño.

- Número 8: Monitoreo de los efectos, ajustes para fortalecer y sostener la credibilidad del engaño

En esta etapa, la Inteligencia debe focalizar su esfuerzo en monitorear los efectos de la desinformación, para complementarla con acciones que fortalezcan su éxito y la conduzcan con precisión al objetivo planeado. Pero también, para anticipar que el engaño no sea descubierto por la contraparte y se devuelva en una maniobra invertida. Es decir, que el adversario en conocimiento del engaño envíe señales de haberlo asumido como real y que la Inteligencia propia termine siendo la engañada, con las consecuencias que pudiera acarrear para la escalada de la crisis.

El ciclo se repite, con la ponderación global del escenario político y estratégico para resolver en consecuencia.

112

Reflexiones finales

La desinformación estratégica es un recurso de la función Inteligencia, destinado básicamente a influir en el espíritu del oponente, alterando la percepción y ponderación del verdadero potencial del Estado o de su intencionalidad estratégica, por la vía de perturbar sus procesos de análisis y sembrar confusión e incertidumbre en su razonamiento, para debilitar así sus convicciones y voluntad ofensiva.

La esencia de la desinformación es el engaño, dirigido a inclinar una condición estratégica relativa y provocar un desequilibrio favorable de potenciales, ficticio pero eficaz. Su consecuencia inicial será la incertidumbre, al contrastar el oponente los nuevos antecedentes con la Inteligencia disponible, para luego influir como un factor que trastocará el razonamiento estratégico y generará desconcierto. Bajo este efecto, contaminados además por la inseguridad e indecisión y estimulados por la presión y premura que domina el ambiente durante un episodio crítico, el fenómeno actuará inevitablemente

sobre la psiquis adversaria, afectando sus certezas y con ello su voluntad y empuje ofensivo, para generar así en el oponente el efecto final deseado, el desistimiento temporal de la amenaza de empleo de la fuerza: la disuasión.

En lo general, durante una crisis vecinal, el uso de la desinformación tenderá a dar forma a un nuevo escenario estratégico, que debería infundir en el oponente moderación –cuando no intimidación– colocando en escena una variable inesperada que implicará para este un factor de riesgo relevante e imprevisto. Este efecto, neutralizará el peligroso estado emocional de tensión, propio de la crisis, conteniendo o moderando la voluntad política inferida de la contraparte, que hacía suponer con cierta probabilidad la voluntad de empleo estratégico de la fuerza. Es un medio válido para contribuir a la desactivación de un episodio político de crisis vecinal, porque distorsionará –aunque transitoriamente– la apreciación externa de las capacidades disuasivas efectivas del Estado, amplificando las consecuencias que el oponente arriesgaría al incentivar una potencial reacción. Su empleo exitoso, puede cooperar así a descomprimir la tensión durante una crisis, inhibiendo su escalada y descontrol.

La aparición sorpresiva de lo inesperado, en plena crisis, puede tener efectos significativos, en tanto esté revestida de una lógica estratégica creíble, porque trastoca las convicciones existentes y puede generar tal nivel de incertidumbre, que induzca a la contraparte a graves errores estratégicos. La importancia de sembrar una variable inesperada para el adversario, durante un episodio crítico, radica en que las condiciones ambientales que le son características a este último, intensidad, altos niveles de estrés, incredulidad, opiniones disidentes, premura por clarificar las dudas, desconcierto, etc., dificultarán una prolija verificación y apreciación correcta de la perspectiva estratégica de los nuevos antecedentes. Es la incertidumbre propia de los procesos de Inteligencia, pero explotada con habilidad hacia la contraparte, para distorsionar favorablemente la realidad estratégica.

La mayor probabilidad de éxito en el empleo y fines de este recurso, se generará focalizando la acción hacia los espacios de mayor incertidumbre de la Inteligencia adversaria –que sea posible inferir– para accionar sobre la dimensión más débil y vulnerable de su planificación y explotar así las mejores condiciones para el logro del objetivo de desinformación.

No solo es importante el resultado específico definido para una maniobra de desinformación, cuyo diseño y consecuencias se esperan gravitantes en el contexto estratégico, sino también todo el proceso de desinformación desde su inicio, desde que se siembran los elementos que inducirán al oponente

al error esperado. Ello, por cuanto el efecto del ambiente de incertidumbre creado y sus consecuencias en la racionalidad de las autoridades adversarias, pueden desarticular muchas de sus previsiones y decisiones políticas y estratégicas, más allá de si el engaño puntual y su desenlace fueron eficaces. Instalada la incertidumbre en un caso específico pero trascendente, esta contaminará todos los procesos relacionados con la crisis, en el Estado opositor.

Referencias

- Beevor, J. (2009). *El Día D, La Batalla de Normandía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós SAICF.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2019). 23ª edición. [Versión 23.3 en línea]. Disponible en <https://dle.rae.es>

Uso del Big Data para el análisis de problemas y la toma de decisiones

Use of Big Data for problem analysis and decision-making

Andrea Gaete Moreno*¹

*Profesora de Metodología e Investigación Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de Chile*

Resumen: En el ámbito de la defensa, el Big Data es utilizado para vigilar fronteras e infraestructuras críticas, contrarrestar el crimen organizado, para identificar tendencias estratégicas en el campo de batalla futuro, y para la planificación militar en sus distintos niveles, entre otros. En específico, favorece el análisis orientado a la prevención y proyección en defensa, permitiendo abordar problemas de diversa índole en esta área, sobre todo aquellos que, por su composición o estructura (actores, medios, formas, capacidades, o nuevos escenarios, algunos más ambiguos que otros), resultan más complejos de abordar o predecir. Pero este análisis no es suficiente si es que no se considera la labor del analista, ya que es el factor humano en la búsqueda de la solución óptima para el problema o hipótesis planteada, y su capacidad para integrar la información (cuantitativa y cualitativa) es –hasta el momento– irremplazable. Por ello, este artículo propone una serie de pasos que pueden ser útiles para el analista en defensa para facilitar el trabajo predictivo y la posterior toma de decisiones.

Palabras claves: Big Data – Análisis y Solución de Problemas – Estrategia Aplicada – Toma de Decisiones

Abstract: In the field of defense, Big Data is used to monitor borders and critical infrastructures, to counter organized crime, to identify strategic trends on the future battlefield, and for military planning at various levels, among others. Specifically, it favours analysis aimed at prevention and defense projection, allowing addressing problems of various kinds in this area, especially those that, due to their composition or structure (actors, means, forms, capabilities, or new scenarios, some more ambiguous than others), are more complex to approach or predict.

But this analysis is not sufficient if the work of the analyst is not considered, since the human factor in the search for the optimal solution for the problem or hypothesis posed, and its ability to integrate the information (quantitative and qualitative) is so far irreplaceable. Therefore, this article proposes a series of steps that can be useful for the defense analyst to facilitate predictive work and subsequent decision-making.

Key words: Big Data – Analysis and Problem Solving – Applied Strategy – Decision-Making

Fecha de recepción: 28 de septiembre de 2019

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2019

* Socióloga, Universidad La República. Magíster en Ciencias Políticas, Universidad de Chile. Docente Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Escuela de Psicología, Universidad Autónoma de Chile. Investigadora y Analista del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Email: agaetem@acague.cl

Introducción

Algunos especialistas señalan que la resolución de problemas es una habilidad indispensable en la era de la cuarta revolución industrial. Esto porque en el mundo tecnologizado en que vivimos, es necesario saber manejar un gran volumen de datos, sobre todo en áreas donde las decisiones de tipo estratégica en tiempo real requieren no solo de un nivel de análisis profundo para evitar una mala gestión o planificación, sino que también una adecuada visualización de datos que permita presentarlos de manera clara y comprensible para cualquier tipo de usuario.

Para ello, el uso del Big Data es útil, ya que a través de sus algoritmos es posible recolectar, organizar y almacenar una gran cantidad de datos, proporcionando con ello información oportuna y de calidad para el análisis de problemas –sobre todo complejos–, al proveer valores numéricos multidimensionales útiles para solucionar y enfrentar de manera creativa esos problemas; así como también proyectar tendencias políticas, sociales y económicas, definir posibles escenarios de riesgo o amenaza y sus potenciales consecuencias, junto con los comportamientos individuales y colectivos de los sujetos en esos escenarios, o bien planificar y gestionar adecuadamente cualquier tipo de recurso. En consecuencia, el Big Data ayuda a lograr conclusiones más robustas y, con ello, favorece o mejora el ejercicio de toma de decisiones.

Sin embargo, y a pesar de todos los beneficios prácticos que genera el análisis de ese tipo de datos, hay que tener claro que el Big Data por sí solo no es capaz de solucionar problemas, ya que, en gran medida su aporte se centra en el almacenamiento, categorización y descomposición de la información en variables de tipo cuantitativa; pero para darle sentido a todos esos números desde una mirada integral, es necesario contar con un especialista que tenga la capacidad de analizar e interpretar de manera coherente toda la información (cualitativamente), considerando siempre el problema o hipótesis de interés que pretenda resolver. Solo así es posible encontrar potenciales respuestas o alternativas adecuadas para tomar la mejor decisión.

Ahora bien, en el ámbito de la defensa, el Big Data es utilizado para vigilar fronteras e infraestructuras críticas, contrarrestar el crimen organizado, para asegurar organizaciones militares y prevenir ataques cibernéticos,

analizar fenómenos socio-económicos y políticos, para identificar tendencias estratégicas en el campo de batalla futuro, y para la planificación militar en sus distintos niveles, entre otros.

En específico, el Big Data sin duda favorece el análisis orientado a la prevención y proyección en defensa, permitiendo abordar problemas de diversa índole en esta área, sobre todo aquellos que, por su composición o estructura (actores, medios, formas, capacidades, o nuevos escenarios, algunos más ambiguos que otros), resultan más complejos de abordar.

En este contexto, hay que considerar que “las amenazas presentes y futuras procuran utilizar el entorno actual, caracterizado por la congestión (de información, de alternativas, de actores, etc.) y por el ruido (falsas alarmas, indistinción civil-militar, entornos urbanos, etc.) para esconderse en el mejor de los casos, o para utilizarlo en nuestra contra de manera directa, en el caso peor. Y es en estos desafíos donde la utilización de Big Data puede ofrecer mejoras en las capacidades actuales y soluciones a problemas, ya sea existentes o bien emergentes” (IEEE, 2013: p. 44).

Al respecto, el IEEE (2013), señala que el Big Data se puede utilizar en concreto para: la detección de intrusión física en grandes espacios o infraestructuras abiertas; el análisis automático de vulnerabilidades de red (máquinas-tráfico de datos); el uso fraudulento de recursos corporativos o sensibles; la identificación de anomalías, patrones y comportamiento en grandes volúmenes de datos; así como también en la predicción de eventos.

Y es en este último aspecto donde se centrará este artículo, ya que para poder predecir, es necesario previamente abordar un problema y proponer alternativas de solución. Por ello, se considera relevante la labor del analista o investigador en la correcta obtención de insumos que permitan conocer y comprender un problema y, a la vez, proponer cursos de acción (de resolución del problema) factibles de ser realizados en la práctica, incidiendo de esta forma en el análisis predictivo y en la posterior toma de decisiones.

Por ello, y justamente pensando en el perfil del analista en defensa, el aumento y variación de la información, su inmediatez y las nuevas tecnologías, es que este artículo pretende reflexionar sobre cómo utilizar el Big Data para el análisis de problemas, la predicción y la toma de decisiones, dejando de lado en esta oportunidad, la discusión sobre las especificaciones técnicas (informáticas) de esta herramienta.

Comprensión, solución de problemas y toma de decisiones

El escenario actual del siglo XXI se caracteriza por la inmediatez de la información, nuevas formas de comunicación e interacción, y fenómenos de distinta índole cada vez más complejos; lo que demanda para su comprensión y análisis, enfoques innovadores y habilidades diferentes.

En este sentido y, tal como lo plantea Montealegre (2007), para solucionar un problema hay que considerar tres aspectos: las estrategias cognitivas, el pensamiento creativo, y el análisis de los hechos (sociales, económicos, políticos, organizacionales, financieros, etc.).

Como **primer punto**, dentro de las estrategias cognitivas, destaca la heurística (como método científico) en el proceso de análisis e interpretación de los datos, ya que uno de sus fines es identificar los medios para la solución de un problema.

Al respecto, el filósofo Imre Lakatos (en Larvos, 2013), plantea que tener un núcleo teórico central es clave para la comprensión de un problema, ya que al tomar la forma de hipótesis (de tipo teórica y no estadística), es posible iniciar el proceso reflexivo previo al análisis de los datos de manera más clara y precisa, ya que sin una idea concreta del problema a resolver, y del tipo de información que se busca, las conclusiones que se obtengan pueden ser infecundas. Esta estrategia heurística permite establecer posibles vías de solución del problema. No obstante, si esta estrategia (de tipo deductiva) no es pertinente o útil para el trabajo que se pretende realizar, se puede ejecutar el ejercicio inverso (inductivo), es decir, revisar los datos, analizarlos, para luego definir hipótesis.

Para ambos casos, se pueden ocupar las siguientes reglas heurísticas: separar lo dado de lo buscado; confeccionar figuras de análisis (mapas conceptuales, tablas, etc.), determinar fórmulas estadísticas para elaboración de indicadores, analizar la información y reformular el problema –si es necesario–.

En un **segundo punto**, el pensamiento creativo o divergente permite la búsqueda de nuevas soluciones para un mismo problema, ya que desarrollar este tipo de pensamiento genera las herramientas necesarias para poder leer de manera adecuada un contexto, diagnosticar una situación, identificar problemas y proponer soluciones, favoreciendo de esta manera la capacidad de ofrecer respuestas concretas a las necesidades o problemas identificados.

Para Allen y Gerras (2009), la creatividad implica proveer nuevos y efectivos enfoques que desafíen lo ya existente a través del desarrollo de habilidades apropiadas para abordar y resolver múltiples problemas en contextos en constante cambio. Para ello, los individuos deben “aprender rápido, adaptarse cuando sea necesario, anticiparse al futuro y ser mentalmente ágiles y versátiles” (Allen y Gerras, 2009: 78). Para estos autores, el papel del pensamiento creativo se limita a la identificación y comprensión de problemas, mientras que para otros especialistas, como Marck Runko (2004), la función principal de la creatividad es finalmente la solución de problemas. Siguiendo la misma línea que Runko, John Adair (2007), plantea que el pensamiento creativo conlleva no solo aprender a combinar, conectar, e integrar elementos conocidos por el individuo con el propósito de generar una novedosa comprensión y solución de problemas, sino que también a transformar lo que ya existe en algo nuevo.

Para dar mayor robustez a las conclusiones generadas en el proceso creativo y heurístico, es aconsejable sustentarlas a partir del uso de la metodología de investigación y la estadística; ya que para poder ordenar, analizar, sintetizar y relacionar los hechos perceptibles en diferentes variables o factores, y obtener resultados o conclusiones válidas y confiables, es imprescindible estructurar el proceso bajo el paraguas del método científico, esto entendiendo que para comprender y solucionar un problema, es importante plantearlo y, a la vez, poner a prueba potenciales soluciones del mismo. Para ello, hay que considerar siempre el criterio de verificabilidad en los enunciados o hipótesis.

En un **tercer punto** y respecto al análisis de los hechos, es importante considerar que los fenómenos se pueden abordar desde distintas aristas o enfoques y que, cada uno de ellos, presenta actores, dinámicas, medios, formas y perspectivas distintas. Por tanto, la aproximación y comprensión de un problema puede ser diferente, ya que depende en gran medida de la mirada del analista y, en algunos casos, de la misión y objetivos de la institución para la cual trabaja.

En síntesis, para enfrentar un problema, es necesario contar o desarrollar ciertas prácticas que podrían entenderse como imprescindibles, entre ellas, usar el pensamiento crítico como una forma de razonamiento que permita identificar un problema, comprenderlo (descomponiendo sus partes o elementos para entenderlo de forma holística), revisar hechos sociopolíticos o económicos concretos asociados al problema, entender la relación entre sus componentes (cuáles son relevantes y cuáles debieran descartarse), e interpretar esas relaciones a partir de la teoría.

Si todo el proceso descrito con anterioridad no logra dar respuestas adecuadas para la resolución del problema, el camino a seguir sería su reformulación.

Pero para lograr lo anterior no es suficiente contar con una capacidad analítica o cognitiva acorde a este tipo de tareas, sino que también es imperativo tener una estructura informática que permita a cualquier analista acceder, combinar y analizar un gran volumen de datos. Y es aquí donde entra en juego el Big Data.

Uso del Big Data para resolución de problemas y toma de decisiones estratégicas

Los problemas complejos, como lo señala Moreno (2002), “se caracterizan principalmente por ser dinámicos, presentarse en situaciones de alta incertidumbre, por la existencia de múltiples escenarios, criterios (habitualmente en conflicto) y actores, quienes además poseen visiones diferentes de la realidad, por tanto, sus posibles soluciones o aproximaciones también lo son. Lo que obliga a buscar formas o caminos metodológicos que permitan armonizar esas diferentes visiones” (Moreno, 2002: p. 5).

Por tanto, la toma de decisiones para la resolución de problemas (en su mayoría complejos y no estructurados) no es tarea fácil, ya que requiere de múltiples criterios para poder seleccionar la mejor alternativa o curso de acción.

Pero llegar a la selección adecuada de esos criterios resulta complejo, puesto que, en un proceso creativo, es común encontrarse con situaciones donde, producto de las diversas miradas y experiencias de los analistas, los criterios se contraponen entre sí, dificultando la tarea de seleccionar aquellos más atingentes y útiles para solucionar un problema determinado. Pero ¿cómo seleccionar de manera objetiva esos criterios, junto con la mejor alternativa, sin caer en la subjetividad propia del ser humano?

En este sentido, cobra importancia distinguir dentro del proceso de toma de decisiones algunos pasos que debieran considerarse:

En **primer lugar**, como se señaló en el apartado anterior, debe identificarse un problema o necesidad. Al respecto, cabe señalar que en la actualidad se observan grandes cambios sociales, políticos y económicos que están generando un panorama de gran incertidumbre a nivel mundial, regional y

nacional. Estos cambios, además, al ser multidimensionales, generan una gran y diversa cantidad de información que puede crecer y variar minuto a minuto (Big Data), siendo inmanejable sin una estructura informática que los soporte y softwares adecuados para su análisis.

Debido a esta condición, es que para poder trabajar con Big Data, se considera importante definir previamente una hipótesis teórica que permita guiar u orientar el trabajo investigativo, ya que puede ser fácil perderse en un cúmulo de datos y no llegar finalmente a una conclusión sustantiva y útil para la toma de decisiones.

En **segundo lugar**, una vez definida la hipótesis, el paso siguiente es buscar datos confiables y pertinentes en fuentes abiertas y cerradas. Cabe señalar que, para confrontar los posibles sesgos del analista, es vital contar con información adecuada, sobre todo de fuentes confiables¹, ello con el fin de realizar un análisis más científico de los datos.

Con lo anterior claro, se genera lo que se podría denominar *información de I Nivel*, es decir, una primera capa de datos –en gran medida inconexos entre sí–, que hay que ordenar en una base de datos.

En **tercer lugar**, una vez organizada, filtrada y, en algunos casos, reescalada² la base de datos, se procede al análisis de los mismos, utilizando para ello, diversos softwares estadísticos (R, Stata, SPSS) si no es una base de datos muy extensa. Pero cuando se trata de un gran y variado número de datos (Big Data), se requiere de Minería de Datos (o Data Mining en inglés), para extraer conocimiento (patrones y relaciones entre los datos) que pueden usarse para análisis de tipo predictivo.

La diferencia entre ambos, es que es posible usar minería de datos en grandes o pequeños volúmenes de datos, pero no es posible analizar Big Data sin recurrir a la minería de datos.

En este punto, se genera *información de II Nivel*, es decir, datos ya combinados y analizados que generan información nueva y concordante con la hipótesis planteada. Sin embargo, sigue siendo información que, si no es

¹ Entendiendo por confiabilidad, que los datos que se utilicen provengan de fuentes (abiertas o cerradas) que hayan sido rigurosas en la obtención de la información, como por ejemplo, las revistas indexadas, o informes de organizaciones como el PNUD, ONU, etc.

² Cuando se trabaja con datos de diversas fuentes, es posible que estos tengan una métrica distinta (millones de pesos, millones de dólares, porcentajes, tasas o números enteros). Por ello, es recomendable reescalar la base de datos a una sola métrica que permita unificar los datos.

sometida a revisión de un grupo de expertos (pares auditores), podría generar errores en la posterior toma de decisiones.

Para ello, se sugiere que, en **cuarto lugar**, se desarrolle un proceso de selección de criterios y alternativas para la toma de decisiones.

Aquí, la autora propone la metodología conocida como “Proceso de Análisis Jerárquico” (en adelante AHP, debido a su sigla en inglés).

El AHP fue desarrollado en la década de los 60’ por Thomas Saaty, siendo desde entonces la base para una amplia gama de herramientas y softwares para la toma de decisiones complejas, ya que permite estructurar, medir y sintetizar la información a través de un modelo matemático que permite evaluar y seleccionar alternativas comparando elementos de una matriz, y estableciendo prioridades entre los elementos de un nivel con respecto a los otros de manera numérica (cuantitativa) o categórica (cualitativa).

Para lo cuantitativo, se puede utilizar la estadística descriptiva e inferencial, mientras que para lo cualitativo, se pueden establecer categorías que pueden ordenarse de mayor a menor según la preferencia del experto.

A continuación se presenta el ejemplo de una matriz que se puede utilizar en el AHP:

Ejemplo 1
Matriz cruzada simple

	Alternativa	Experto 1	Experto 2	Experto 3	Experto 4	Valor ³
Criterios	1	1	3	4	2	2.75 (3)
	2	2	4	4	3	3.25 (2)
	3	3	2	2	2	2.25
	4	5	5	5	4	4 (1)
	5	1	1	2	2	1.5

Fuente: Elaboración propia.

³ Los valores utilizados en este ejercicio son meramente referenciales.

Como se observa en el ejemplo, en la columna izquierda se ubican los criterios que se utilizaron para la selección de alternativas. Estos criterios se definen en la estructuración del problema a resolver. Se sugiere que esos criterios, tal como lo plantea Moreno (2002), se basen en la simpleza de la propuesta, en su adaptabilidad, en la consonancia con los valores y creencias de aquellos que deben implementar la alternativa elegida, en el consenso de los expertos y en la factibilidad de la aplicabilidad de la alternativa.

Volviendo al ejemplo, hacia la derecha se va construyendo la matriz con nuevas columnas. En la primera, se colocan las propuestas de alternativas definidas a partir de los criterios ya establecidos; luego en las columnas siguientes, se coloca el número de “expertos” seleccionados, a quienes se pregunta su valoración de cada una de las alternativas para, finalmente, llegar a un valor numérico que permita seleccionar la(s) alternativa(s) con mayor puntaje.

El resultado, es una jerarquización de prioridades que, siguiendo el ejemplo, llevaría a seleccionar, en orden descendente, las alternativas cuatro, dos y uno.

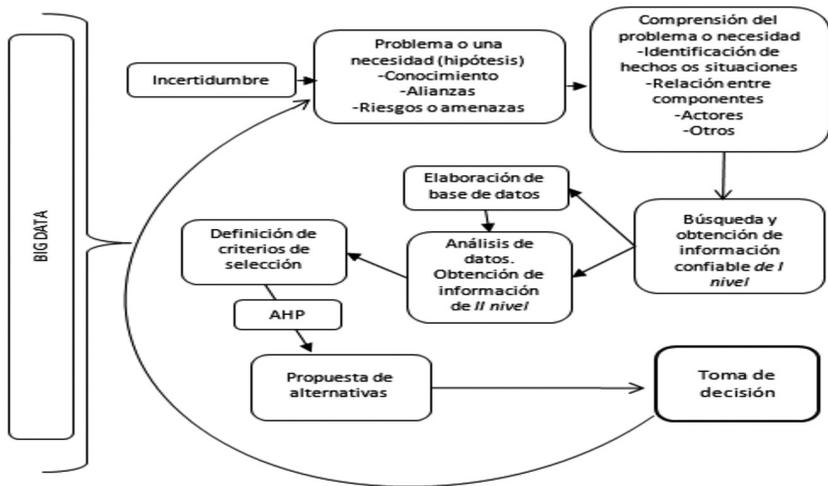
Para la selección del panel de expertos, es recomendable utilizar los siguientes criterios: la independencia del experto del trabajo a evaluar; la experiencia en el tema; la capacidad de trabajar en equipo; y la heterogeneidad profesional (sociólogos, psicólogos, cientistas políticos, economistas, historiadores, etc.). Todo lo anterior, favorece la obtención de un juicio colectivo unificado respecto de la(s) mejores alternativa(s), minimizando los sesgos propios de cualquier proceso de selección.

En **quinto lugar**, el analista debe confrontar el resultado –alternativa(s) seleccionada(s)– con la condición inicial (problema o necesidad) y con la hipótesis, buscando la concordancia entre estos tres elementos. Si esto ocurre, se termina el proceso, pero, en caso contrario, se reanuda el ciclo completo.

Finalmente, es importante señalar que a veces las alternativas definidas no logran solucionar o abordar el problema o hipótesis planteada; sin embargo, la generación de conocimiento nuevo o la realización del AHP, puede resultar muy útil dentro de un proceso investigativo o para la definición de futuras alternativas.

En síntesis, todo lo anteriormente descrito, se resume en el siguiente diagrama:

Diagrama 1
Ciclo para la toma de decisiones



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Es claro que el Big Data es una herramienta que resulta de gran utilidad para analizar grandes cantidades de datos, permitiendo llegar a resultados que quizás de otra forma no se podrían obtener, facilitando de esta forma: la detección de necesidades; la comprensión de problemas de diversa índole; la identificación de los elementos y las relaciones que caracterizan un problema, junto con los actores, hechos o situaciones que lo potencian o debilitan; la compilación y sistematización de una gran cantidad de datos; su análisis a través del data mining; y la obtención de resultados que, combinados por ejemplo en indicadores unidimensionales o multidimensionales, son capaces de mostrar una realidad que de otro modo sería imposible obtener.

Así, es posible predecir situaciones en un ambiente complejo y cambiante como el de hoy.

En consecuencia, el Big Data no solo amplía las posibilidades del analista en defensa para conocer un problema determinado con todas sus aristas, sino que además allana el camino para la identificación de potenciales soluciones o alternativas que faciliten finalmente una adecuada toma de decisiones.

No obstante, y siguiendo la premisa de este trabajo, el Big Data, a pesar de su gran utilidad, necesita un analista competente que tenga la capacidad de discernir, combinar, seleccionar, e interpretar todos esos datos. Por tanto, sin un ser humano detrás que guíe el proceso, el Big Data puede convertirse en un facilitador de datos sin sentido.

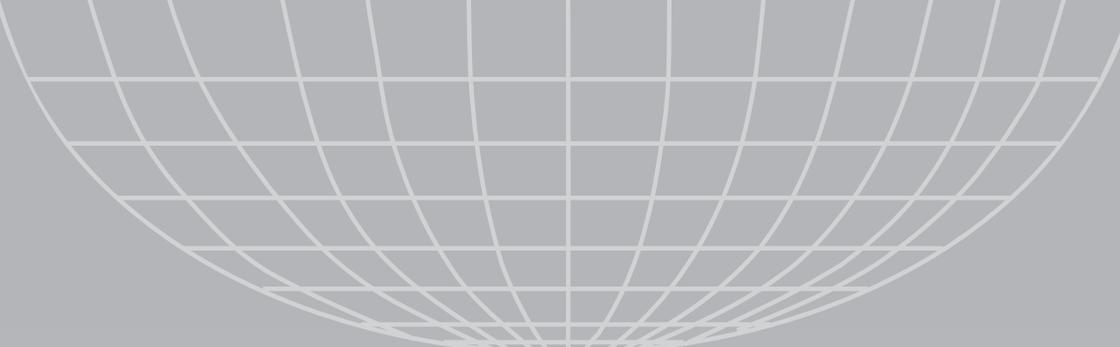
Es por ello que cabe reflexionar sobre la importancia del factor humano en la búsqueda de la solución óptima para el problema o hipótesis planteada, ya que su capacidad para integrar la información (cuantitativa y cualitativa) es –hasta el momento– irremplazable.

Por otra parte, para cumplir esta labor, se propone en este artículo una serie de pasos que pueden ser útiles para facilitar el trabajo predictivo y la toma de decisiones, ya que se entiende la importancia y, al mismo tiempo, la dificultad de tomar decisiones que no estén sesgadas por las creencias, o motivaciones personales de los sujetos (sesgo de decisión). Por ello, validar los criterios y alternativas de solución de problemas con otros expertos, favorece la creación de un conocimiento más sólido, evitando la parcialidad, superficialidad e inutilidad de la información.

Referencias

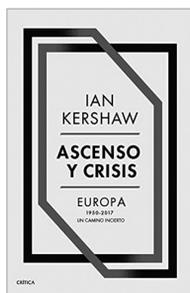
- Adair, J. (2007). *The Art of Creative Thinking. How to be innovative and develop great ideas*. London, England: Kogan Page Ed.
- Allen, C. y Gerras S. (2009). Developing Creative and Critical Thinkers. *Military Review*, 89, (6), 77-83.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2013). Big Data en los entornos de Defensa y Seguridad. Documento de investigación (online). Revisado el 03 de diciembre de 2019. Disponible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/DIEEEINV03-2013_Big_Data_Entornos_DefensaSeguridad_CarrilloRuiz.pdf
- Larvor, Brendan (1998). *Lakatos: An Introduction*. London, England: Routledge Ed.
- Moreno, José María (2002). El proceso analítico jerárquico (AHP). Fundamentos, metodología y aplicaciones. *Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA* 1. Revisado el 03 de diciembre de 2019. Disponible en [https://users.dcc.uchile.cl/~nbaloian/DSS-DCC/ExplicacionMetodoAHP\(ve%20rpaginas11-16\).pdf](https://users.dcc.uchile.cl/~nbaloian/DSS-DCC/ExplicacionMetodoAHP(ve%20rpaginas11-16).pdf)

- Montealegre, Rosalía (2007). La solución de problemas cognitivos. Una reflexión cognitiva sociocultural. *Avances en Psicología Latinoamericana* 25, 2 (online). Revisado el 2 de diciembre de 2019. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-47242007000200003&script=sci_abstract&tlng=es
- Runko, M. (2004). Creativity. *Annual Review of Psychology*, (55), pp. 657-687.



RESEÑA BIBLIOGRÁFICA





Ascenso y crisis. Europa 1950-2017: Un camino incierto

Ian Kershaw
Editorial Crítica, Barcelona, 2019, 720 páginas.
Traductora: Yolanda Fontal Rueda
ISBN: 978-84-9199-123-6

HERNÁN DÍAZ MARDONES

Centro de Estudios Estratégicos, Academia de Guerra del Ejército de Chile
Email: hdiazm@acague.cl

Ian Kershaw (Oldham, Reino Unido, 1943) es historiador y uno de sus principales temas ha sido la vida de Hitler y la historia de la Europa del siglo XX y XXI, constituyendo este libro *Ascenso y crisis. Europa 1950-2017: Un camino incierto*, la segunda parte o continuación del titulado *Descenso a los Infiernos. Europa, 1914-1949*, texto en el que trata temas como la formación de la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana y la consecuente política que se genera con dos bloques en la denominada Guerra Fría, con la conformación de las dos alianzas militares, OTAN y el Pacto de Varsovia. También, analiza el desarrollo de una unidad europea a partir de la conformación de un

espacio económico libre de aranceles en beneficio del intercambio comercial, que constituye el inicio de la Comunidad Económica Europea (CEE), que después deriva en la actual Unión Europea; en un escenario de latente conflicto entre las dos superpotencias y la amenaza nuclear como su principal característica.

El libro está conformado por doce capítulos y en su primera parte relata la historia de Europa de 1950 a 1991 con una mirada global y en función de los dos bloques (Occidental y Oriental), cuya particularidad es la relación que hace su autor con los hechos que se vinculan con la época actual, con la mirada desde Europa y sin dejar de mencionar lo que sucede en el resto del mun-

do. El libro comienza en una época de inseguridad y concluye en otra tanto o más insegura para Europa, abarcando crisis, etapas positivas de progreso social y económico, como también momentos críticos que la han caracterizado durante todo el período comprendido en el libro. Así, con esa perspectiva europea, se desarrollan diversos temas, siempre con el prisma del enfrentamiento permanente entre los dos bloques, abarcando aspectos políticos, de gobernabilidad, crisis y sus efectos económicos, como el caso de la crisis del petróleo de 1973, la acentuación de la Guerra Fría en los años ochenta, la decadencia del comunismo en la Unión Soviética desde los años setenta, los cambios económicos y particularmente los sociales que producen transformaciones en la Europa occidental, incluyendo temas tan diversos como el retroceso de la religión, la irrupción del rock en la juventud, los efectos de la crisis financiera del 2008 y otros.

En el transcurso del relato, Ker-shaw incluye testimonios personales para resaltar algunos hechos, sin embargo, resalta el desempeño de algunos líderes, que con sus decisiones produjeron cambios importantes. Uno de ellos es el caso de Gorbachov y otro el de Konrad Adenauer, como primer canciller de la República Federal Alemana y sus esfuerzos por una Europa unida, constitu-

yendo uno de los relatos destacables del libro, particularmente por el rol que jugó Alemania en el siglo XX, teniendo presente que Berlín era el escenario más evidente de la Guerra Fría, en donde las vivencias de los habitantes de la RDA tuvieron un protagonismo permanente con su constante deseo de abandonar Berlín oriental, lo que tuvo su hito en 1961 cuando Nikita Jrushchov ordenó la construcción del muro, deteniendo con ello la tensión latente con Estados Unidos. Otros liderazgos importantes que se resaltan con hechos relevantes son el de la primera ministra británica Margaret Thatcher y el presidente francés François Mitterrand, quien planteó que solo la Unión Europea con una moneda común sería la forma de detener el crecimiento de Alemania Federal. Thatcher por su parte, planteaba que con la Segunda Guerra Mundial se había destruido el poder alemán y que su unificación era una amenaza que podía llegar a restaurarlo.

Un aspecto interesante que plantea el autor, es que Europa inmediatamente después de la II G.M., al menos por dos décadas y aun bajo los efectos de la guerra, centraba su memoria en temas como la victoria heroica bajo la visión de Gran Bretaña, el destacable rol de los movimientos de resistencia, como los italianos y franceses, pero con una absoluta falta de au-

toocrítica, tanto así que recién en la década de los 80 la guerra y el Holocausto pasaron a ser parte de la conciencia colectiva europea.

En el plano económico, resulta llamativo lo señalado respecto de las extraordinarias tasas de crecimiento entre 1950 y años finales de la década del 70, en donde alcanzaron un promedio de 4,7% anual, comparado con el 2,2% que mantenía desde el año 1920, atribuyendo el autor dicho repunte al comercio internacional, particularmente de países como Japón y Canadá. Eso fue extraordinario e impensable y permitió que Europa no sufriera, como se imaginaba, las consecuencias económicas de la guerra ni de las crisis de esa época, como la Gran Depresión; sin embargo, el panorama cambia como consecuencia de las elevadas alzas del crudo realizadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), siendo este un hecho relevante para la Unión Europea.

El relato de los años 90 y el nuevo siglo, abarca hechos desde los genocidios de Ruanda, en los cuales Europa fue incapaz de intervenir, hasta la serie de atentados terroristas que afectaron distintos países del continente, a partir del ataque a las torres gemelas en Nueva York en 2001, pasando por las guerras en Medio Oriente, la crisis financiera Global de 2008 debido al colapso

de la burbuja inmobiliaria, la aparición del populismo, las inmigraciones y la eventual salida de Inglaterra de la Unión Europea (Brexit). Al respecto, Kershaw al finalizar su libro, plantea que a pesar de los problemas que amenazan a la seguridad de Europa y la aparición de partidos nacionalistas xenófobos, existe una visión más positiva que negativa, señalando el rol que le ha cabido a Alemania en ello, como el país más poderoso, influyente y contribuyente de la paz, que no guarda ninguna relación con la Alemania de las décadas del 30 y 40, que estuvo cerca de destruir Europa y su civilización, por lo que en la actualidad, el viejo continente gana su libertad con prosperidad.

Como conclusión y síntesis, es relevante incluir esta reflexión del autor que tiene una mirada holística de su obra:

“Europa ha cambiado radicalmente a lo largo de las décadas transcurridas desde la segunda guerra mundial. Se ha convertido en un continente de democracias, aún aceptando que algunas de ellas son poco más que una fachada de formas de autoritarismo. Se ha convertido en un continente de sociedades civiles en las que, contrastando diametralmente con la primera mitad del siglo XX, el ejército

desempeña un papel pequeño en la política interna, lo que incrementa mucho las posibilidades de estabilidad democrática. Ha aprendido, pese a las dificultades, las tensiones y las frustraciones, a cooperar y negociar, a no recurrir a la fuerza militar para resolver los problemas. Y tiene en su centro, como el país más poderoso e influyente, a una Alemania pacífica e internacionalista [...]. Europa combatió y ganó. Ha logrado

una prosperidad que es envidiada en la mayor parte del mundo. Su búsqueda de la unidad y de un claro sentimiento de identidad prosigue. Es imposible saber qué sucederá en las próximas décadas. La única certeza es la incertidumbre. La seguridad seguirá siendo el sello distintivo de la vida moderna. Las vueltas y giros, los altibajos que han caracterizado la historia de Europa, seguramente continuarán”.

Normas editoriales

1. Aspectos generales

Siendo una publicación especializada, la *Revista Ensayos Militares* está orientada a decisores, asesores, profesores, alumnos e investigadores con una base de conocimientos y capacidad de discernimiento en las Ciencias Militares.

La *Revista Ensayos Militares* publica artículos en español o inglés, invitando a participar a autores nacionales e internacionales. Esto implica que son bienvenidas las contribuciones en ambos idiomas, como asimismo que su difusión no está restringida a países de habla hispana.

Su periodicidad es de dos números al año: junio y diciembre.

Los artículos propuestos deberán ser originales e inéditos. Pueden ser enviados en español o inglés. Además, es requisito excluyente que no esté considerado al mismo tiempo para otra publicación. Serán evaluados por el Comité Académico y Comité Editorial, enviándose a dos especialistas para arbitraje anónimo (par ciego). En caso de diferencias se recurrirá a un tercer evaluador.

La *Revista Ensayos Militares* se reserva el derecho de solicitar cambios a los autores a partir de las modificaciones sugeridas por los evaluadores o Comité Académico y Editorial. Asimismo, puede rechazar su publicación. No se aceptarán para arbitraje los artículos que no respeten las presentes normas editoriales.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos publicados citando la fuente.

Es admisible mencionar que la *Revista Ensayos Militares* del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile ha conseguido su indexación en Latindex. Esto significa que la Revista sea certificada como una publicación de carácter científica, con estándares internacionales, siendo la segunda publicación de las Fuerzas Armadas chilenas en lograr esta categoría.

Para nuestros futuros colaboradores la *Revista Ensayos Militares* constituye una instancia de discusión académica certificada, que permitirá difundir sus trabajos a todo el mundo académico y público en general.

2. Propósito

El propósito fundamental de la *Revista Ensayos Militares* es estimular el pensamiento crítico, aportar al conocimiento y a la discusión respecto de temas de Ciencias Militares, pero sin restringirse a estos. Asimismo, se pretende con esta publicación difundir la labor del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG) y generar un espacio para el análisis, la innovación y la creatividad en las materias que son de interés del CEEAG. Los temas que incluirá cada número de la Revista se basarán en el documento Temas de Investigación Anual de la Academia de Guerra (TIAAG).

3. Estilo

La *Revista Ensayos Militares* requiere un estilo de escritura directo, claro y preciso. Se podrá acompañar el texto con gráficos, fotografías o ilustraciones (en blanco y negro), las que deberán tener la calidad técnica mínima para ser publicadas. El Comité Editorial podrá emplearlas o reemplazarlas por otras similares, previa coordinación con el autor, cuando por razones técnicas no sean utilizables. Asimismo, el Comité Editorial podrá introducir ligeras modificaciones de forma para facilitar la diagramación y hacerlas coherentes con el estilo y normas de expresión de la Revista. En cualquier caso, modificaciones de fondo serán hechas solo con el consentimiento del autor. No se aceptarán para arbitraje los artículos que no respeten las presentes normas editoriales. Se sugiere una extensión de entre 4.000 y 5.000 palabras por artículo. Las reseñas bibliográficas tendrán una extensión máxima de 1.000 palabras. Las imágenes deben contar con los derechos de reproducción, los que serán de responsabilidad del autor obtener.

4. Público objetivo

La *Revista Ensayos Militares* tiene como público objetivo a todos los interesados en la temática Ciencias Militares, en particular la comunidad académica nacional e internacional y los miembros de las Fuerzas Armadas, sin exclusiones.

5. Estructura general de la *Revista Ensayos Militares*

- a. Panorama estratégico - Observatorio CEEAG.
- b. Artículos, entre 4.000 y 5.000 palabras cada uno, relacionados con las Ciencias Militares y otros afines.
- c. En ocasiones, se podrá incluir un apartado temático en formato de Dossier o similar.
- d. “Reseñas Bibliográficas”, de hasta 1.000 palabras cada una.

6. Acerca de los artículos presentados a la *Revista Ensayos Militares*

Se recomienda que los artículos consideren el siguiente esquema:

- Título: debe ser una indicación concisa y ajustada de los contenidos del texto que se presenta, sin añadir interpretación o crítica. Este debe ir en español e inglés. El título del artículo enuncia el asunto que se va a tratar y sirve para captar la atención del lector, aumentar su curiosidad e impulsarlo a leer. Podrá ir seguido de un subtítulo, que solo contendrá información complementaria (máximo 10 palabras), y sintetizará el contenido del trabajo.
- Autoría: el nombre deberá alinearse en el margen izquierdo, luego del título del artículo. Incluir a pie de página un breve resumen del currículum del autor de no más de 5 líneas en donde se especifique el grado académico, principales postítulos, lugar en que trabaja y correo de contacto.
- Resumen: el autor facilitará un resumen en castellano e inglés (bajo el nombre de *Abstract*) del contenido del artículo con un máximo de 120 palabras en un solo párrafo. Se recomienda incluir todos los conceptos y alcance de la investigación. Ello para facilitar su recuperación para su eventual empleo futuro.
- Palabras claves: bajo el resumen del trabajo, deben indicarse entre 3 y 5 descriptores separados por una coma, que permitan su recuperación futura. Deben estar escritas en español y en inglés (esto último bajo el título de *key words*), y se emplean básicamente para facilitar su búsqueda en internet una vez publicado.

- Introducción: que proporcione la idea central del tema y coopere a captar el interés del lector. Su finalidad será que los lectores entiendan el contexto en el que se ha originado el trabajo, presentándoles algunas indicaciones generales que son necesarias para permitirles, seguidamente, abordar más fácilmente la materia y comprender la concepción del tema y la manera de tratarlo. Podrá finalizar con un párrafo en el que se indique brevemente la organización del trabajo. Es crucial que la introducción deje claro el tema central del escrito.
- Cuerpo o desarrollo del trabajo: donde se efectúe el planteamiento o las preguntas directrices y se entreguen los resultados de la investigación o la visión del autor respecto de un tema específico. En esta sección se desarrollará y analizará el asunto abordado, siguiendo una estructura lógica, es decir, que desarrolle didácticamente el conocimiento que se trata de comunicar.
- Una parte final, en la forma de conclusiones o comentarios finales de la labor realizada: si bien dependerán de la temática, del estilo del autor, del contenido y los objetivos del trabajo, las conclusiones constituyen la etapa final o las ideas de cierre que el autor presenta al lector, y podrán resumir lo abordado en la investigación, explicitar aquellas temáticas que han quedado sin abordar, pero que se podrían desarrollar en futuras investigaciones, o hacer énfasis en los resultados de la labor realizada.
- Bibliografía: ordenada según las normas editoriales solicitadas.

7. Otras disposiciones para los artículos presentados a la *Revista Ensayos Militares*

Acerca de los acrónimos, siglas, notas y referencias bibliográficas, los autores seguirán las pautas generales que se indican a continuación:

a. Acrónimos y siglas

- 1) Siempre que se cite por primera vez un acrónimo o una sigla, deberá incluirse, entre paréntesis, su significado completo. En el resto del trabajo, luego se anotará solamente el acrónimo o sigla.

b. Notas de pie de página

- 1) No se deben confundir con las referencias bibliográficas. Como su nombre lo indica, la nota de pie de página se coloca en parte inferior de la página donde se encuentra la referencia que la ha originado.

2) Su uso normal será, en primer lugar, clarificar o complementar aspectos del contenido del texto; en segundo término, ampliar puntos específicos del trabajo con una opinión complementaria o conclusiva del autor y, finalmente, se podrá emplear para citar una fuente de información cuando ella es la observación personal del autor o corresponde a experiencias o hechos de conocimiento general.

Por ejemplo, Jordán (2014) menciona en el artículo que:

“Su teorización y aplicación práctica también se remonta al período de entreguerras, donde alemanes y soviéticos concibieron el poder aéreo como una herramienta clave en el nivel operacional” (Jordán, 2014: p. 225).

Para detallar, sin perder el sentido del texto, Jordán incluye la siguiente nota al pie:

“Durante el período de entreguerras y en la Segunda Guerra Mundial hubo varios planteamientos teóricos a favor del modelo de integración. En el caso británico destaca John Slessor, que defendió el empleo del poder aéreo en apoyo de la fuerza terrestre en misiones de interdicción: atacando la retaguardia enemiga y sembrando el caos en los sistemas de mando, logística, comunicaciones y unidades que se dirigiesen hacia el frente” (Jordán, 2014: p. 225).

c. Referencias bibliográficas

El CEEAG define que las normas de citación se harán conforme a la norma American Psychological Association (APA) a partir del libro *Publication Manual of the American Psychological Association* en su sexta versión. Para aclarar y/o profundizar respecto a su uso se recomienda acceder a: https://www.dropbox.com/s/qvcr4kw66sdcwem/%5BAmerican_Psychological_Association_%5D_Publication_M%28BookSee.org%29.pdf?dl=0

A continuación se presenta una síntesis de los principales aspectos sobre Citas y Referencias bibliográficas tomadas del libro *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA), en su sexta versión.

1) Citas y referencias

- Las citas textuales se emplean cuando el autor copia partes del texto original sin realizar modificaciones, mientras que en la paráfrasis solo se recogen ideas de otro autor. La norma APA contempla el uso de citas textuales o parafraseos referenciadas en el mismo texto (NO considera referencias bibliográficas a pie de página).
- Las citas a pie de página son solo aclaratorias, buscan complementar la información proporcionada en el texto acerca de algún concepto o idea importante. Se usan para evitar el desvío de la idea original del texto o para definir un concepto técnico que no es de uso común.
- Las citas en bloque se emplean cuando la referencia posee más de 40 palabras. En estos casos se hace una tabulación hacia la izquierda del párrafo completo. Se recomienda restringir el uso de las citas extensas al mínimo, extrayendo únicamente la parte que es útil para la investigación (no más de seis líneas).
- Todas las referencias bibliográficas deben ir solo en el texto (NO a pie de página).
- Cuando la referencia bibliográfica es en una cita textual, se usa el formato: (Autor, año: p. número de página).

Ejemplo:

... “la política internacional no ha sido consistente” (Leyton, J. 2013: p. 142).

- Cuando la referencia al autor es mediante parafraseo, se pondrá solo el apellido del autor y el año, sin incluir la página.

Ejemplo de referencia en parafraseado:

Desde la perspectiva de Leyton, (2013), la política internacional, particularmente para el caso analizado, no refleja la consistencia esperada, dado que...

- Si son más de tres autores se presentará de la siguiente forma: (Autor 1 et al., año: p. número de página).

Ejemplo: (Hernández, R. et al., 2005: pp. 46 -52).

2) Bibliografía

Siempre la segunda línea y siguientes deben ir con sangría francesa (una tabulación de distancia del margen usado para iniciar el apellido del autor).

1. Libros

a. Un autor

Estructura:

[Apellido], [Inicial del nombre]. ([Año]). [*Título*]. [Ciudad], [País]: [Editorial].

Ejemplo:

Ochmanek, D. (2003). *Military Operations Against Terrorist Groups Abroad: Implications for the United States Airforce*. Santa Mónica, EEUU: RAND.

b. Dos autores

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre], y [Apellido], [Inicial nombre]. ([Año]). [*Título*]. [Ciudad], [País]: [Editorial].

Ejemplo:

Woodward, R, y Winter, T. (2007). *Sexing the soldier: The politics of gender and the contemporary British Army*. London, England: Routledge.

c. Tres autores

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre], [Apellido], [Inicial nombre] y [Apellido], [Inicial nombre]. ([Año]). [*Título*]. [Ciudad], [País]: [Editorial].

Ejemplo:

Breines, I., Gierycz, D. y Reardon, B. (2002). *Mujeres a favor de la paz: hacia un programa de acción*. Paris, Francia: UNESCO.

d. Autor de libro editado

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. (Ed.). ([Año]). [*Título*]. [Ciudad], [País]: [Editorial].

Ejemplo:

Schmidt, S. y Dorfman, G. (Ed.). (1974). *Soldier in Politics*. Los Altos, EEUU: Geron.

e. Autor en libro editado

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. ([Año]). [Título del capítulo]. En [Apellido], [Inicial nombre]. (Ed.). [*Título del libro*]. [Ciudad], [País]: [Editorial].

Ejemplo:

Horwitz, I. (1974). Militarization, modernization and mobilization. En Schmidt, S. Dorfman, G. (Ed.). *Soldier in politics*. Los Altos, EEUU: Geron.

2. Artículos

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. ([Año]). [Título]. [*Nombre de la revista*], [*volumen*] ([número]), pp. [Páginas].

Ejemplo:

Higate, P y Cameron, A. (2006). Reflexivity and researching the Military. *Armed Forces & Society*, 32 (2), pp. 5-20.

3. Periódico

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. ([Día] [mes] [año]). [Título]. [*Nombre del periódico*], pp. [Página].

Ejemplo:

Caiafa, R. (21 de mayo de 2017). SNC y Embraer presentan el Súper Tucano a la evaluación OA-X de la USAF. *Infodefensa*, pp. 1.

4. Periódico sin autor

Estructura:

[Título]. ([Día] [mes] [año]). [*Nombre del periódico*], pp. [Página]. Recuperado de [página web].

Ejemplo:

SNC y Embraer presentan el Super Tucano a la evaluación OA-X de la USAF. (21 de mayo de 2017). *Infodefensa*, pp. 1. Recuperado de <http://www.defensa.com/brasil/super-tucano-evaluado-concurso-oa-x-usaf>.

5. Entrevistas

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. ([Año], [día] [mes]). [Título]. Entrevistado por [nombre entrevistador].

Ejemplo:

Delgado, Carlos. (2017, 09 mayo). *Capitán Delgado (Cotecmar): El éxito de nuestros buques se debe a su flexibilidad operacional*. Entrevistado por Erich Saumeth.

6. Tesis

Estructura:

[Apellido], [Inicial nombre]. ([Año]). [*Título*] ([Grado académico]).
[Universidad], [Lugar].

Ejemplo:

Fuentes, G. (2016). *Análisis del conflicto armado colombiano a la luz de las teorías de las relaciones internacionales*. (Magíster en Ciencias Militares), Academia de Guerra, Ejército de Chile.

7. Leyes

Estructura:

Ley [N°]. ([Año]). [Título]. [Institución que publica].

Ejemplo:

Ministerio de Defensa Nacional. (1968). Establece Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas. Diario Oficial de la República de Chile.

8. Otros

En el caso de Imágenes, Tablas y Gráficos, se deben presentar en blanco y negro, poner el título de cada uno con numeración continua, así como la fuente.



CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE LA ACADEMIA DE GUERRA
EJÉRCITO DE CHILE

Valenzuela Llanos 623, La Reina
Santiago, Chile
www.revistaensayosmilitares.cl